



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
UNIDAD DE POSGRADO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**

MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

***“DISEÑO DE PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO
SOSTENIBLE EN LA MICRORREGIÓN DEL VALLE DEL JIBOA,
(MIJIBOA), SAN VICENTE, EL SALVADOR”. MARZO-AGOSTO 2014***

MAESTRANTE: ING. WUILIAN YOALMO CAÑAS MENJÍVAR

ASESOR: DR. MSC. WILFREDO RAMÍREZ ESCOBAR

SAN VICENTE, EL SALVADOR, 2014.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
UNIDAD DE POSGRADO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**

MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

***“DISEÑO DE PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO
SOSTENIBLE EN LA MICRORREGIÓN DEL VALLE DEL JIBOA,
(MIJIBOA), SAN VICENTE, EL SALVADOR”. MARZO-AGOSTO 2014***

MAESTRANTE: ING. WUILIAN YOALMO CAÑAS MENJÍVAR

**TESIS PRESENTADA A LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA
PARACENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR,
PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**

MAESTRO EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE.

**DIRECTOR.
MSC. JOSÉ ISIDRO
VARGAS CAÑAS**

**ESTUDIANTE. ING.
WUILIAN YOALMO
CAÑAS MENJÍVAR.**

**ASESOR:
DR. MSC. WILFREDO
RAMÍREZ ESCOBAR**

EL SALVADOR, SAN VICENTE, 2014

RESUMEN.

La investigación se realizó en el territorio de la Microrregión del Valle de Jiboa (MIJIBOA), en un periodo de seis meses, el territorio estaba integrado a la fecha de esta investigación por 11 municipios (Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz) y un área de 348.1 km², con una población total de 57,658.00 habitantes, (DIGESTIC, 2009); El territorio cuenta con similares condiciones y problemáticas en temas de ordenamiento territorial, salud, educación, gestión integral del riesgo, medio ambiente, acceso a servicios básicos e inseguridad.

Tomando en cuenta los elementos integradores y cohesionadores presentes en el territorio, la voluntad política y amparada en un marco jurídico de asociatividad municipal los municipios se unen con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas en el territorio.

La investigación se planteó como objetivo “Diseñar de manera coordinada un Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible en la MIJIBOA, con enfoque multidimensional”, donde se armonice el marco filosófico y la mejora de los medios de vida de los actores locales. La investigación fue de tipo cualitativa y se basó en la identificación y caracterización de los actores clave de cada municipio.

Para la obtención de información y cumplir con lo señalado se desarrollaron recorridos participativos, revisión documental como diagnósticos y caracterizaciones de cada municipio, realización de talleres con grupos focales, entrevistas a informantes claves, guías de observación, entre otros. El rigor de la investigación se basó en el cumplimiento de los criterios de inclusión de las personas que participaron en las diferentes actividades de la fase de campo. Para garantizar la participación de los actores locales y actores claves se tomó de base los identificados en el diagnóstico territorial de la MIJIBOA, y, por tanto, se convocó

a representantes de las organizaciones presentes en la microrregión, a líderes comunitarios, a nivel rural y urbano, y otros del tejido vivo del territorio, titulares de derecho que garantizaron la planificación estratégica participativa.

Como resultado de las consultas y la revisión de la información documental se definió tener un territorio articulado a una organización de segundo nivel para el impulso de las iniciativas de desarrollo que promuevan los gobiernos locales, donde se integra el trabajo para orientar el uso adecuado de los recursos en la gestión, e incorporen los intereses de todos los participantes, tomadores de decisiones y población en general, para la mejora continua de la situación de precariedad y de pobreza que viven las familias, y así se promoverá la participación ciudadana, para resolver los problemas más importantes que afectan a cada colectivo.

Se identificó una serie de problemas como oportunidades de mejora, de las cuales se priorizó en un número reducido bajo el enfoque multidimensional y multinivel del desarrollo sostenible para la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible en la Microrregión del Valle de Jiboa (MIJIBOA), el cual contempla en su estructura los siguientes ejes, el Fortalecimiento institucional, el Desarrollo Económico Territorial Local, los Servicios básicos mancomunados, el Rescate de la identidad y promoción del territorio, el Desarrollo y aprovechamiento de los Recursos Naturales.

Palabras clave: Desarrollo Humano Integral, Planificación Estratégica Participativa, Microrregión, Asociatividad.

ABSTRACT.

The research was conducted on the territory of the Microregion Valley Jiboa (MIJIBOA), over a period of six months, the territory consisted of the date of this research for 11 municipalities (Guadeloupe, Verapaz, Tepetitán, Istepeque San Cayetano, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara department of San Vicente, Mercedes La Ceiba and Jerusalem the department of La Paz) and an area of 348.1 square kilometers, with a total population of 57,658.00 inhabitants (DIGESTIC, 2009); The territory has similar conditions and problems in the areas of land management, health, education, comprehensive risk management, environment, access to basic services and insecurity.

Given the inclusive and cohesive elements in the territory covered political and legal framework will in municipal associativity municipalities unite with the aim of improving the quality of life of people in the territory.

The research was presented as objective "Design of coordinated Strategic Plan for Sustainable Development in MIJIBOA, multidimensional approach" where the philosophical framework for harmonizing, and improving the livelihoods of local actors. The research was qualitative and relied on the identification and characterization of key actors of each municipality.

To this end participatory routes, document review (Diagnostics and characterizations of each municipality) workshops with focus groups, key informant interviews, observation guides, etc. were developed. The rigor of the research was based on the fulfillment of the criteria for inclusion of people who participated in the various activities of the field phase. To ensure the participation of local actors and stakeholders took the identified base in the territorial diagnosis of MIJIBOA, and therefore, convened representatives of the organizations present in the micro-region, community leaders, to rural and urban level and other living tissue holders territory and obligation right guaranteed participatory strategic planning.

As a result of consultations and review of documentary information have a defined territory articulated to a second-level organization for promoting development

initiatives that promote local governments, where the work is integrated to guide appropriate use of resource management, and incorporate the interests of all stakeholders, decision makers and the general public to the continuous improvement of the situation of precariousness and poverty experienced by the families, and so will promote citizen participation to solve major problems affecting each group.

Therefore a number of problems as opportunities for improvement, which will be prioritized in a confined under the multidimensional and multilevel approach to sustainable development for the construction of the Strategic Plan for Sustainable Development in Microregion Valley Jiboa (MIJIBOA) number identified which looked at its structure the following areas, institutional strengthening, the Local Territorial Economic Development, the joint basic services, Rescue identity and promotion of the territory, Development and Use of Natural Resources.

Keywords: Integral Human Development, Participatory Strategic Planning, micro-region, associativity.

Tabla de contenido

RESUMEN	III
ABSTRACT	V
ÍNDICE DE TABLAS	IX
ÍNDICE DE FIGURAS	IX
1. INTRODUCCIÓN	11
2. MARCO TEÓRICO	13
2.1 ¿Qué es Desarrollo Local?	13
2.2 El Desarrollo Local Sostenible	14
2.3 Evolución del Desarrollo Local	17
2.4 Desarrollo Territorial	18
2.5 Estrategia de Desarrollo Territorial	19
2.6 Dimensiones del Desarrollo Sostenible	20
2.6.1 Dimensión Político Institucional.....	21
2.6.2 Dimensión Económica.....	22
2.6.3 Dimensión Social.....	23
2.6.4 Dimensión Ambiental.....	24
2.6.5 Dimensión Cultural.....	25
2.7 Gobernanza	27
2.7.1 Gobernanza Territorial.....	29
2.7.2 Gobernanza Multinivel.....	30
2.7.3 Cohesión Territorial.....	31
2.7.4 Inteligencia Territorial.....	33
2.7.5 Gestión del Riesgo en el Territorio.....	33
2.8 Planificación Territorial	34
2.8.1 Planificación Estratégica Participativa.....	35
2.8.1.1 El Sistema de Marco Lógico (SML).....	36
2.8.1.2 Árbol de Problemas.....	36
2.8.1.3 Árbol de Objetivos.....	37
2.8.1.4 Diseño de la Matriz de Marco Lógico. (MML).....	38
2.8.1.5 Plan Operativo Anual.....	39
2.9 Política	40
2.9.1 Política Pública.....	41
2.9.2 Políticas Públicas que promueven el Desarrollo Local.....	42
2.10 Asociatividad Municipal	43
2.11 Participación Ciudadana y Desarrollo Local	45
2.12 Ubicación Territorial	46
2.12.1 División Política Administrativa del Departamento.....	47
2.12.2 División Administrativa de MIJIBOA.....	47
3. MÉTODO	48
3.1 Diseño metodológico	48
3.1.1. Tipo de Estudio.....	50
3.2 Población	50
3.3 Muestra	50
3.4 Criterios de Inclusión	51
3.5 Análisis de la participación	51

3.6 Instrumentos.	52
3.6.1 Técnicas.	52
3.6.2 Revisión Documental.	52
3.7 Procedimientos.	53
3.8 Vaciado de la información.	53
3.8.1 Matrices talleres.	53
4. RESULTADOS.	54
4.1 Descripción general de la MIJIBOA.	54
4.1.1 Situación actual.	54
4.1.2 FODA.	58
4.1.3 Análisis del FODA.	59
4.2 Marco filosófico de la MIJIBOA.	60
4.2.1 Visión Concertada.	61
4.2.2 Misión institucional.	62
4.2.3 Valores.	62
4.2.4 Enfoque estratégico de desarrollo territorial.	63
4.2.5 Ejes estratégicos de desarrollo.	64
4.2.6 Objetivos estratégicos de desarrollo.	66
4.2.7. Enfoque estratégico de desarrollo territorial de MIJIBOA	67
4.2.8 Árbol de problemas.	67
4.2.9 Enfoque multidimensional.	69
5. ANÁLISIS DE RESULTADOS.	71
5.1 Árbol de objetivos.	71
5.2 Matriz de Marco Lógico de programa.	74
5.3 Perfiles de proyectos por eje estratégico de desarrollo.	81
5.4 Plan Operativo Anual.	105
5.4.1 Estimación de ingresos.	105
5.4.2 Medidas de Ingresos:	106
5.4.3 Medidas de egresos:	106
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	113
6.1 Conclusiones.	113
6.2 Recomendaciones.	115
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	117
8. ANEXOS.	121
8.1. Marco filosófico institucional.	121
8.2. La construcción de la propuesta de Misión.	122
8.3. Construcción de la Visión	123
8.4. Construcción de Valores.	124
8.5. La construcción de los objetivos estratégicos.	125
8.6. Construcción de las estrategias de desarrollo.	126
8.7 El programa y proyectos de desarrollo	127
8.8 Con que se cuenta y que hace falta en programas y proyectos de desarrollo.	128
8.9. Árbol de problemas.	129
8.10. Árbol de Objetivos.	132
8.11. Proceso fotográfico de la investigación, 2014.	134

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No 1. Situación actual de la MIJIBOA, 2010.	48
Tabla No 2. Población de MIJIBOA mujeres y hombres del área urbana y rural. Año 2009.....	54
Tabla No 3. Principales indicadores por dimensión en el territorio.....	56
Tabla No 4. Análisis FODA de MIJIBOA.....	58
Tabla No 5. Consulta por dimensión, que hay y que hace falta. Julio del 2014	70
Tabla No 6. Programa de desarrollo estratégico sostenible en el territorio de la MIJIBOA. 2013.....	74
Tabla No 7. Fortalecimiento Institucional.....	81
Tabla No 8. Desarrollo Económico Territorial Local.....	82
Tabla No 9. Servicios Básicos Mancomunados.....	83
Tabla No 10. Rescate de la Identidad y Promoción del Territorio.	84
Tabla No 11. Desarrollo y Aprovechamiento de los Recursos Naturales.....	84
Tabla No 12. Presupuesto por eje estratégico a cinco años.....	85
Tabla No 13. Perfiles Proyectos según necesidades identificadas y priorizadas..	85
Tabla No 14. Aporte del FODES por Municipio. 2013	106
Tabla No 15. Plan Operativo Anual 2015-2019.	107
Tabla No 16. Plan Operativo Anual 2015-2019.	110

ÍNDICE DE FIGURAS.

Figura No 1. Desarrollo local sostenible.....	26
Figura No 2. Diseño de la Matriz de Marco Lógico.	39
Figura No 3. División Administrativa de MIJIBOA.	47
Figura No 4. Visión.	61
Figura No 5. Misión.....	62
Figura No 6. Valores.	63
Figura No 7. Ejes Estratégicos.	65
Figura No 8. Objetivos Estratégicos.	66

SIGLAS.

BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
BM:	Banco Mundial.
CEPRODE:	Centro de Protección para Desastres.
COMURES:	Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador.
ECADERT:	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010 – 2030.
FISDL:	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local.
FLACSO:	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
FODA:	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades Y Amenazas,
FODES:	Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los municipios de El Salvador
FUNDE:	Fundación Nacional para el Desarrollo.
FUSADES:	La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social.
GTZ:	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit.
IDH:	Índice de Desarrollo Humano
ISDEM:	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
MAG:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MIJIBOA:	Microrregión del Valle del Jiboa.
MINEC:	Ministerio de Economía
MML:	Matriz de Marco Lógico
OCDE:	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.
PEP:	Plan Estratégico Participativo.
PIB:	Producto Interno Bruto
POA:	Plan Operativo Anual
RTI:	Research Triangle Institute.
SACDEL:	Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local.
SML:	Sistema de Marco Lógico.
UES:	Universidad de El Salvador.
USAID:	Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional.
UTI:	Unidad Técnica Intermunicipal.

1. INTRODUCCIÓN.

Esta investigación se realizó con el propósito de hacer una contribución al desarrollo de la institucionalidad de la MIJIBOA, a través del diseño de un Plan Estratégico Participativo de desarrollo sostenible, basado en la Asociatividad de los municipios, la cual recoge las características, el estado actual, las limitantes y dificultades que tienen los municipios de poder resolver las problemáticas a nivel territorial. Se incluye además, la inversión desde gestiones proyectadas o programadas con la ley FODES, misma que cada gobernante dispone y propone para el desarrollo del municipio, desde esta óptica se vuelve este recurso muy valioso, desde el momento que se realiza una coinversión, este dará mayor cobertura y una atención de calidad, la que generará a futuro nuevas gestiones que fortalezcan a la MIJIBOA, a través de las gestiones que se realicen con cooperantes locales e internacionales, al motivarse con esta nueva visión de trabajo.

En el proceso de diagnóstico y análisis del territorio se identificó que la MIJIBOA no cuenta con instrumentos que viabilicen su articulación con otros actores, falta de enfoque territorial, no hay claridad de cómo abordar el desarrollo, pocas estrategias para mejorar el acceso a recursos para nuevas iniciativas que fomenten el desarrollo de las personas, limitándolas a sobrellevar un ambiente con falta de oportunidades a nivel general.

Según la FLACSO y FISDL, 2005, los municipios miembros de la MIJIBOA, se caracterizan en pobreza extrema alta: Santa Clara y San Esteban Catarina en pobreza extrema severa, Jerusalén, Mercedes La Ceiba, Apastepeque, Guadalupe, San Cayetano, Verapaz y San Lorenzo y en pobreza extrema moderada a San Vicente y Tepetitán en pobreza extrema baja, información que justifica que los programas sociales a nivel de gobierno municipal deben orientarse en el desarrollo de las capacidades de las familias. Para contrarrestar esa realidad se han iniciado una articulación entre los actores presentes en la MIJIBOA, tales como: Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), Centro de protección para Desastres (CEPRODE), Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local (SACDEL), Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral (UES-FMP), Cáritas San Vicente, entre otras; en temas relativos a la gestión

integral del riesgo, desarrollo humano, territorial, por ser uno de los territorios altamente vulnerables en la región Paracentral.

El estudio se abordó a partir del enfoque metodológico cualitativo de tipo descriptivo, que caracterizó la problemática referida al bajo nivel de desarrollo territorial de la zona, y que se trabajó a partir de una estrategia de desarrollo territorial sostenible de manera integral, con los objetivos y líneas estratégicas a mediano, corto y largo plazo, para ello se realizó la revisión documental de diagnósticos realizados por actores locales de la zona, se analizaron mapas temáticos específicos, realizaron talleres y entrevistas con actores ubicados en los municipios participantes, así como la reorientación de la inversión pública que llega a los municipios por parte del gobierno central a través de la ley de creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los municipios, conocido más adelante como Ley FODES.

Este trabajo fue apoyado por diferentes actores como: UES-FMP, FUNDE, Gobiernos Locales, Asesor involucrado en la construcción del marco filosófico de la MIJIBOA, a través de talleres de consulta, donde se obtuvieron los principales elementos para construir: Misión, visión, objetivos, y líneas estratégicas, áreas de intervención, para establecer el enfoque de desarrollo multidimensional y multinivel que esta requiere para el desarrollo. Seguidamente se desarrollaron talleres para la construcción del árbol de problemas y de objetivos, con diferentes actores de la población, además cada gobierno local eligió un delegado, el cual fue el responsable de trasladar la información de su comuna a las reuniones de acuerdo al plan desarrollado para los talleres.

Para el desarrollo de la MIJIBOA, debe de existir una oportuna propuesta, la que establece un marco filosófico adecuado acorde a las necesidades de la población, objetivos y líneas estratégicas, programas y un banco de iniciativas que respondan a las oportunidades de mejora identificadas.

2. MARCO TEÓRICO.

2.1 ¿Qué es Desarrollo Local?

Referirse a lo “local” no está exento de ambigüedad, de imprecisiones, de dificultades de definición. Las preguntas que surgen y que frecuentemente no encuentran respuestas convincentes es: ¿qué es lo local? ¿Se trata de una escala que habría que precisar en número de habitantes o en kilómetros cuadrados? ¿Se refiere a una unidad político-administrativa que abarca una parte del territorio nacional? ¿Supone un sistema social con cierta autonomía? El espacio local: Las ciudades y territorios son un conjunto de valores y costumbres, de formas de vida, con sus problemas particulares, que conforman Únicas y dinámicas en un determinado territorio (Ortiz, 2011). El concepto de desarrollo local trata de una respuesta práctica y concreta a la crisis que generó el paso del sistema productivo de siglo XX. Según Sergio Boisier, es una estrategia política para la reducción de la pobreza. (Boisier, S, 1999)

El desarrollo local surge como una reacción al desequilibrio territorial generado por el proceso de industrialización, donde las regiones ricas e industrializadas conviven con regiones pobres y marginadas del proceso de inversión, industrialización y comercio global. Igualmente, los procesos de desindustrialización de extensas áreas, regiones y localidades frente a la competencia global surgida de la nueva conformación de los procesos y las estructuras productivas, proveniente sobre todo de los países asiáticos, confrontan a regiones con decisiones estratégicas en cuanto a su dependencia de las inversiones y del comercio con el mercado externo frente a los factores endógenos con los que se cuenta.

Con ello se puede mencionar que el Desarrollo Local: es un proceso de construcción que se enmarca dentro de una zona o territorio, donde interactúan las personas y los actores locales a efecto de buscar una respuesta a los problemas de la población en general, los cuales permiten a futuro mejorar la condición de vida de las familias y su entorno. El anterior planteamiento de Desarrollo: contrasta con la interpretación de autores como

Albuquerque y Busier, quienes sostienen, que el Desarrollo Local es la situación resultante y potenciadora de un proceso integral e integrador de componentes sociales, políticos, culturales, económico-productivos, ambientales, que se dan en un territorio delimitado en el que se involucra la población y los tomadores de decisiones quienes buscan en conjunto generar en la actualidad y a futuro, mejores condiciones de vida de la población en general y mejorar las condiciones del entorno de un determinado territorio o localidad.

El desarrollo local en El Salvador, es un proceso que comienza a desarrollar mecanismos de coordinación dentro de un territorio determinado, el cual deberá retomar las particularidades de estos lugares o localidades, esfuerzo que de por sí no tiene que ser aislado, sino que debe estar vinculado o articulado al desarrollo nacional, ya que el territorio forma parte de éste.

En ese sentido el desarrollo implica componentes sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales, que tienen elementos que están interrelacionados para lograr un progreso equilibrado, sin descompensar los recursos naturales disponibles al momento de proponer nuevas iniciativas que contribuya a la integración de las personas en la solución de los problemas.

2.2 El Desarrollo Local Sostenible

La consolidación del término desarrollo sostenible se produce a lo largo de la década de los noventa, estando presente de forma destacada en las conferencias internacionales a partir de Río '92 (Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992)). El desarrollo local sostenible es la optimización y aprovechamiento de los recursos humanos y naturales propios de una zona determinada, llamados endógenos, que a través de una política multidimensional logran articular el desarrollo integrado de un territorio para el crecimiento de una región. (Quiteño, G & Vega, L, 2008)

En este sentido surgen los primeros movimientos y teorías del desarrollo local sobre todo en Francia, concibiéndose un desarrollo de “abajo hacia arriba” sobre la base de los recursos y las potencialidades endógenas, para superar la dependencia en el mercado global.

A partir de este surgimiento de la importancia de lo local, los proyectos y movimientos de desarrollo local tienen eco en los países del tercer mundo en los años setenta, aunque en un primer momento estos son concebidos como proyectos de la cooperación para el desarrollo, focalizados en territorios específicos. Actualmente, el concepto se ha ampliado para reivindicar asimismo la importancia de los factores endógenos en el proceso de desarrollo, enfocado en la satisfacción de las necesidades de las mayorías y el aumento de la calidad de vida humana en el ámbito local.

Lo local está referido a la construcción socio histórica de un territorio, entendido éste a partir de las siguientes características:

- Entorno donde se fraguan las relaciones sociales y económicas.
- Contexto donde la cultura y otros rasgos locales no transferibles se han ido sedimentado y afirmando en el tiempo.
- Marco donde los hombres y las empresas establecen relaciones.
- Entorno donde las instituciones públicas y privadas interactúan para regular la sociedad.

El Banco Mundial (BM), por ejemplo, define al desarrollo local como un fenómeno relacionado con personas trabajando juntas para alcanzar un crecimiento económico sustentable que traiga beneficios económicos y mejoras en calidad de vida para todas en la comunidad. La ‘comunidad se define aquí como una ciudad, pueblo, área metropolitana o región. (Arrayán, M, 2000)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sugiere que el desarrollo local puede ser visto como un proceso por medio del cual un cierto número de

instituciones y/o personas locales se movilizan en una localidad determinada con el fin de crear, reforzar y estabilizar actividades utilizando de la mejor manera posible los recursos del territorio. (Arrayán, M, 2000).

El modelo tradicional de desarrollo, en el que el pilar económico, informado por el crecimiento sostenido y estable, y el capital empresarial orientan y lideran el proceso social, debe, por necesidad no por elección, dar paso a un proceso de acumulación de capital dirigido por valores que hasta ahora le han sido ajenos: Conservación de la naturaleza, sostenibilidad ecológica, solidaridad y gobernabilidad global.

Este cambio supone un giro radical no sólo en los valores que informan el proceso de cambio material, sino en la sustancia de este último. En la estrategia de desarrollo económico ecológicamente sostenible el entorno natural y sus leyes de funcionamiento se convierten en el elemento que debe filtrar tanto el proceso de acumulación de capital y la innovación como la evolución y articulación del sistema institucional. El conocimiento y valoración de dicho entorno y sus leyes tiene que convertirse en el rector del cambio cultural que acompaña a todo proceso de transformación socio-económico de amplio y largo alcance.

Como el medio natural no es un actor social, su capacidad para informar el desarrollo económico sólo puede proceder del compromiso institucional y la acción social, adquiriendo en consecuencia un rol crucial el capital institucional y el capital social.

Para esta investigación se define el desarrollo local: Como un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad o región, en el que se pueden identificar, al menos, tres dimensiones: una económica, caracterizada por un sistema de producción que permite a las empresas locales usar, eficientemente, los factores productivos, generar economías de escalas y aumentar la productividad a niveles que permitan mejorar la competitividad en los mercados; otra sociocultural, en que el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores, sirven de base

al proceso de desarrollo, y otra político-administrativa en que las iniciativas locales crean un entorno local favorable a la producción e impulsan el desarrollo sostenible, Otros autores, como Francisco Alburquerque, lo define como un desarrollo capaz de extender en la mayor medida posible el progreso técnico y las innovaciones gerenciales en la totalidad del tejido productivo y empresarial de los diferentes territorios, a fin de contribuir con ello a una mayor generación de empleo productivo e ingreso, y a un tipo de crecimiento económico más equitativo en términos sociales y territoriales, y más sostenible ambientalmente.

2.3 Evolución del Desarrollo Local.

El objetivo del desarrollo local es construir las capacidades institucionales y productivas de un territorio definido, con frecuencia una región o municipalidad, para mejorar su futuro económico y la calidad de vida de sus habitantes. Esta definición nace de un consenso entre diversas instituciones globales tales como el Banco Mundial, Naciones Unidas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), así como de académicos y profesionales con experiencia en el área. El desarrollo local hace una contribución importante a la mejora del desempeño económico nacional. (Corporación de municipalidades de la Republica de El Salvador, 2002)

De hecho, en los últimos años, este tipo de desarrollo ha ganado una importancia crítica debido a la creciente competencia global, la movilidad poblacional, los avances tecnológicos y las consecuentes diferencias espaciales y desequilibrios territoriales.

Un desarrollo local efectivo puede contribuir a la reducción de disparidades; generar empleos y multiplicar empresas; aumentar la inversión total del sector privado; mejorar los flujos de información con los inversionistas; además de aumentar la coherencia y confianza de la estrategia económica local. Este tipo de políticas también contempla una mejor evaluación y diagnóstico de los activos económicos locales y de una sólida identificación de sus ventajas comparativas, lo cual permite apoyar una estrategia de desarrollo micro regional.

En los últimos 20 años, las ciudades se han convertido en espacios favorecidos para impulsar los esfuerzos que promueven el desarrollo local. El gobierno central está reconociendo la necesidad de incrementar las capacidades institucionales de los municipios y regiones, con la finalidad de que sus autoridades puedan tomar decisiones y hacer las intervenciones necesarias para optimizar su desempeño económico relativo y de esta manera, contribuir al crecimiento y desarrollo de todo el país.

Para aprovechar estas oportunidades, los gobiernos locales pueden necesitar la realización de ajustes en diversos factores de su economía local, el rediseño de su oferta y el apalancamiento de sus activos, vale decir, una estrategia que les permita competir mejor en una economía abierta y basada en el conocimiento. Estas transformaciones suelen incluir incentivos para el desarrollo de las capacidades de la mano de obra, como pueden ser el mejoramiento de la productividad de la infraestructura, el atractivo del ambiente comercial y la calidad de vida disponible. Estos cambios también pueden involucrar esfuerzos explícitos para re posicionar la economía local dentro de los mercados internacionales y, así, impulsar una mejor inserción productiva responsable.

2.4 Desarrollo Territorial.

El concepto de territorio trasciende el de espacio físico y por tanto, abre una amplia gama de actuación a los actores territoriales en función del desarrollo del mismo y es que todas las actividades que se realizan en el mundo tienen una referencia territorial; y por tanto, lo local adquiere importancia estratégica actuando como centro de gestión del desarrollo, y esto se da fundamentalmente en tres ámbitos:

- El referido a la integración sociocultural, que posibilitaría hacer frente a la fragmentación existente en los territorios.
- En la gestión pública, en donde los actores principales son los gobiernos locales, por su ventaja sobre los ministerios y otros organismos centralizados del gobierno nacional, en cuanto a su mayor capacidad de representación, legitimidad y flexibilidad, lo que les puede permitir lograr los consensos necesarios para impulsar un proyecto común del territorio, así como por su adaptabilidad frente a los cambios.

- El de la productividad y competitividad económica, ya que el territorio es vital para la generación de la competitividad sistémica de las economías locales. (Sepulveda, S, 2008)

2.5 Estrategia de Desarrollo Territorial.

La elaboración de una estrategia de desarrollo en un territorio determinado, se basa en la caracterización de los capitales y los vínculos entre ellos, así como el uso responsable de los recursos naturales, esta combinación favorece el establecimiento de estrategias de desarrollo construidas a partir de esas circunstancias específicas en cada ámbito local, de las cuales hay que aprovechar el medio físico, los recursos humanos, materiales, ambientales, técnicos y financieros, considerando las necesidades y aspiraciones de la gente, así como sus organizaciones, instituciones y cultura. Para el logro de lo anterior el enfoque del desarrollo territorial requiere:

- Ser construido a partir de los actores locales, tratando de fortalecerlas y facilitar la articulación de actores territoriales en torno a las estrategias de desarrollo local consensuadas.
- Estimular una participación de amplia base en la toma de decisiones.
- Fomento del diálogo y la cooperación público privada.
- Institucionalizar dicho proceso mediante una entidad representativa de los actores locales (Foro Territorial), lo cual permite identificar el nivel de capital social conseguido para el sostenimiento e impulso de la estrategia de desarrollo.

La estrategia de desarrollo territorial debe poner énfasis en las oportunidades compartidas por los diferentes actores territoriales, dando prioridad al logro de un consenso en torno a una visión compartida del territorio y no sólo a un diagnóstico de problemas. Esto quiere decir que el enfoque de desarrollo territorial debe basarse, sobre todo, en lo que cada actor local puede aportar, en lugar de presuponer que la solución va a provenir de una iniciativa externa. (Albuquerque, F, et al, 2088).

Por eso, el enfoque del desarrollo territorial debe de ser de amplia cobertura, donde los planteamientos identifiquen no solo problemas, si no también deben de incluir

mecanismos que faciliten la búsqueda de propuestas a partir de las expectativas o aspiraciones que los actores locales requieren.

2.6 Dimensiones del Desarrollo Sostenible.

El concepto de desarrollo sostenible y su articulación en tres dimensiones fue desarrollado en la segunda mitad de la década de los 80. Las tres dimensiones o pilares son: El crecimiento económico, la inclusión social y el equilibrio medioambiental. El Informe Nuestro futuro común de 1987, conocido como el Informe Brundtland, consagró estos principios como pauta para las estrategias de desarrollo a nivel local, nacional y global. La Cumbre de la Tierra, celebrada en Rio de Janeiro en 1992, afianzó estos tres pilares como el paradigma del desarrollo sostenible. (Goodland, R, 1992)

A partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en junio de 1992, no habla de un desarrollo económico local, sino de desarrollo local sostenible, como aquel promovido y desarrollado por autoridades locales en pro del desarrollo sostenible de su comunidad, para actuar hacia la mejora ambiental del municipio y como un proceso donde la forma local de gobierno, ampliamente comunitaria y participativa, tiene por objetivo establecer una exhaustiva estrategia de acción para la protección del medio ambiente, la prosperidad económica y el bienestar social dentro del ámbito local. Aquí, el territorio deja de ser simplemente el espacio sobre el que se asienta una comunidad para convertirse en un factor del desarrollo sostenible, en el cual las autoridades locales van a asumir la importante tarea de dirigir la gestión sostenible del territorio. Desde esta perspectiva, resulta más factible comprometer a la población del territorio, máxima responsable del deterioro del medio ambiente, con la protección del entorno donde realiza sus actividades, y convertirlos en los protagonistas reales de su propio desarrollo; además, se garantiza al gobierno local el conocimiento de las necesidades e intereses de la población, lo cual constituye una información decisiva para proponer acciones, que requieran la colaboración de todos y así solucionar los problemas de interés común y algo muy importante, asegura difundir una actitud más sostenible y el dominio del entorno local, esto generará nuevos patrones de conducta en los actores locales. (Morales, M, 2006).

Significa que el desarrollo sostenible, desde una óptica local, hace mucho más factible su enfoque multidimensional. En el plano económico, la producción, la distribución y el consumo local podrán fundamentarse, con mayor facilidad, en una nueva conducta de los agentes económicos, protagonistas de este proceso, lo que garantizará en el orden social igualdad de condiciones para el despliegue de las potencialidades de todos los individuos de la comunidad, respetando, desde el punto de vista del medio ambiente físico natural, las leyes objetivas que rigen en la naturaleza. Considérese, además, como un aspecto importante, que esta concepción del desarrollo sostenible en el plano local presupone una participación más activa por parte de los actores locales en la concepción, dirección y control de su propio proceso de desarrollo, cuestión a favor de la unidad de intereses económicos y sociales, y de la cohesión y cooperación en un territorio, lo cual se traduce en un impulso decisivo para alcanzar mejores resultados, pero que exige una mayor descentralización política territorial, una mayor autonomía y también una alta responsabilidad.

2.6.1 Dimensión Político Institucional.

Se interpretará la dimensión político institucionalidad como el conjunto de reglas de juego formales e informales incluyendo las rutinas y costumbres organizacionales que se ponen en funcionamiento para procesar y priorizar los problemas sociales, a la vez de enmarcar el contenido y la dinámica administrativa y política de las políticas sociales.

Para todos los involucrados, la institucionalidad social representa un entramado de incentivos que estructura sus límites y oportunidades de negociación y acción, lo cual, sin embargo, no clausura las posibilidades para que se avance en transformaciones más o menos amplias de dicha institucionalidad. (Repetto. F & Fernández, F, 2011).

Define las normas de desarrollo en las relaciones entre las partes involucradas, es decir, cómo se debe concebir el comportamiento entre las personas naturales y jurídicas al momento de la toma de decisiones para resolver los problemas sociales, al implementar las políticas sociales en el territorio.

2.6.2 Dimensión Económica.

El desarrollo económico local, es un proceso de concertación público-privado entre los gobiernos locales, la sociedad civil organizada y el sector privado, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población. En ese sentido, esta dimensión pretende impulsar el crecimiento, lo cual significa que las generaciones futuras serán más ricas, tendrán una mayor renta per cápita y calidad de vida.

El Desarrollo Local es, un concepto más amplio que el de Desarrollo Económico Local (DEL), porque abarca el desarrollo de una región que involucra desarrollo de las comunidades, social, ambiental, institucional y otro tipo de iniciativas locales encaminadas al bienestar general de la población. Más bien DEL forma parte del proceso de desarrollo local con focalización a aspectos económicos; en el ámbito regional se complementan y encuentra sinergias para su realización y sostenibilidad. Asimismo, se diferencia del desarrollo económico, que es otro concepto más amplio de desarrollo a nivel de país, que abarca el ámbito general de política económica nacional y marco legal de empleo. DEL, es un concepto territorial, es un proceso por medio del cual los actores clave y las instituciones de la sociedad civil, del sector público y privado trabajan conjuntamente para crear ventajas únicas y diferenciadas para su región y sus empresas, afrontan las fallas del mercado, remueven obstáculos burocráticos para los negocios locales y fortalecen la competitividad de las empresas locales para la generación de más y mejores empleos.

La idea básica del DEL, “es facilitar a los actores principales de una región económica a emprender de manera independiente, iniciativas conjuntas orientadas al desarrollo económico de su región y a su posicionamiento estratégico en el país e incluso en el contexto global a través del desarrollo de ventajas competitivas” (GIZ). Añaden que “El desarrollo económico local es un proceso de concertación público-privado entre los gobiernos locales, la sociedad civil organizada y el sector privado, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, mediante la creación de más y mejores empleos y la dinamización de la economía de un territorio definido, en el marco de políticas nacionales y locales, requiere de:

- Creación y fortalecimiento de la institucionalidad local de gestión del DEL.
- Fortalecimiento de competencias en la población.
- Creación de un ambiente favorable de negocios para la atracción de inversiones y la creación de nuevas empresas, Promoción de la competitividad de las empresas, Generación de ventaja competitiva regional. Además, en el DEL es importante valorar los recursos locales, una economía desde y para los actores locales. (Carvajal, A, 2011).

Por ello y con base en el planteamiento de Carvajal, el desarrollo sostenible es más que la generación de riqueza, es decir preserva los recursos disponibles para mantener las expectativas viables para las nuevas generaciones, con visión de crecimiento social para la mejora continua de las familias participantes.

2.6.3 Dimensión Social.

El desarrollo sustentable se orienta a una mejor calidad de vida (superar la pobreza, satisfacer las necesidades básicas humanas e igualar los ingresos), reasignando los recursos económicos para atender estas necesidades. La reducción de la pobreza necesitará un crecimiento económico considerable, a la vez que desarrollo, pero las limitaciones ecológicas son reales y este mayor crecimiento de los pobres tiene que compensarse con una estabilización de la producción para los ricos. Asimismo, es de máxima importancia lograr la estabilidad demográfica, detener el sobre consumo y avanzar hacia la formación del capital humano y social. (Goodland, R, 1992)

Aspecto que se desarrolla en la medida que se mejoran las prestaciones sociales a partir de los aportes laborales hacia la gran mayoría y se tiene en principio el bien común, es decir, trabajo con dignidad, salarios competitivos y ambiente organizacional atractivo, donde los actores principales son los trabajadores y su vínculo con la parte patronal, como una sociedad colectiva donde todos ganan y las expectativas se cumplen para el desarrollo de la persona humana.

2.6.4 Dimensión Ambiental.

No es posible concebir el desarrollo ni la vida humana sin el sustento de la naturaleza. Los modelos de desarrollo están inevitablemente vinculados a lo ecológico y ambiental. En un modelo sustentable la utilización de los recursos naturales y energéticos se limita a la capacidad de regeneración de éstos y la generación de los residuos a la capacidad de asimilación del ecosistema. Sin embargo, es opinión generalizada que dichas dimensiones no son suficientes para reflejar la complejidad intrínseca de la sociedad contemporánea. (Goodland, R, 1992).

La dimensión ambiental, transversal a las mencionadas dimensiones antrópicas, está configurada en la interacción e interdependencia del ser humano con el ecosistema, y será entendida como las posibilidades eco sistémico para generar bienes y servicios ambientales y la responsabilidad cultural para proteger el medio ambiente. Su misión será garantizar la sostenibilidad ambiental del desarrollo.

La anterior configuración de los elementos culturales a nivel de dimensiones del desarrollo dotadas de misión, función y organización, permite dilucidar aún más el concepto del Desarrollo y diferenciar más claramente los conceptos de desarrollo sostenible y sostenibilidad ambiental del desarrollo, como se explica a continuación:

La sostenibilidad ambiental del desarrollo, se ha desarrollado bastante pero que aún no cuenta con un consenso global sobre sus componentes y reales significados, pues, aunque ambos conceptos tienen en común las palabras desarrollo y sostenibilidad, y además parezcan similares, no lo son, y su confusión puede llevar fácilmente a cometer errores en la formulación de las políticas y más aún en su implementación a través de los procesos de gestión.

Este tema no es menor, pues la primera pregunta que debe responder una nación que quiere avanzar hacia el desarrollo sostenible, es precisamente saber de qué se está hablando, definiendo claramente qué es lo que se quiere sustentar en el tiempo y el

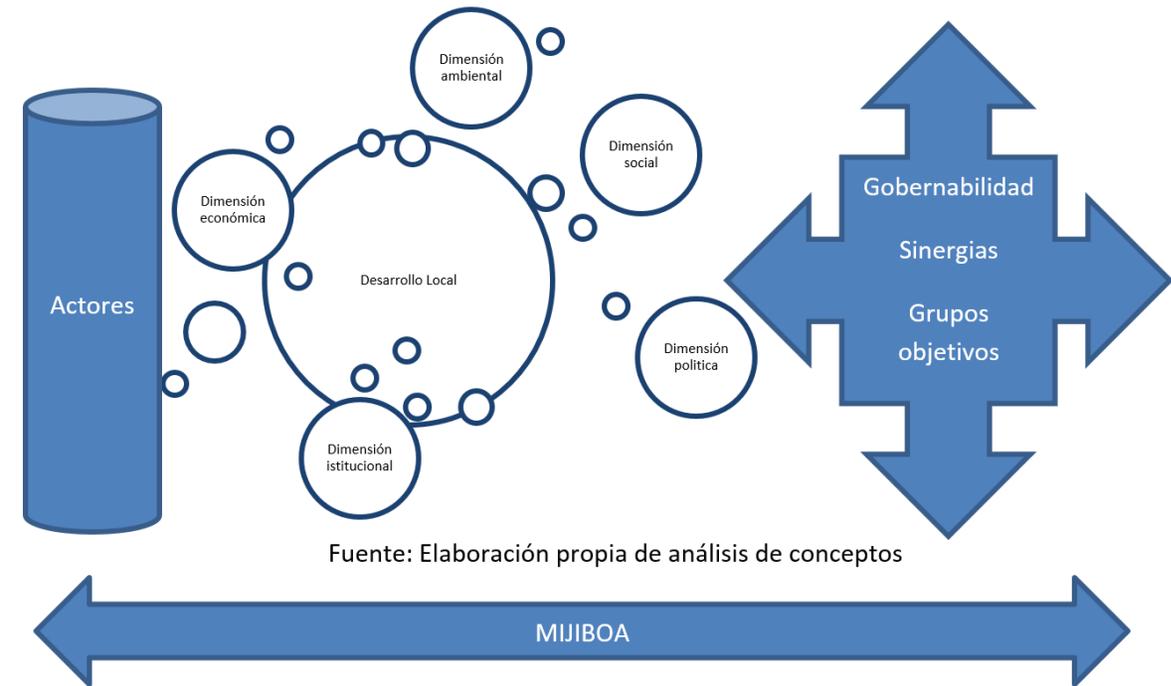
espacio, por ejemplo, si es el Estado de derecho, si es el crecimiento económico, si es la calidad de vida de la población, si es la dotación de bienes y servicios ambientales de los ecosistemas, o si es todos ellos de manera integral, equilibrada y equitativa. (Vega, L, 2013)

2.6.5 Dimensión Cultural

Esta nueva dimensión apunta a la relación entre cultura y desarrollo sostenible a través de un enfoque doble: desarrollando los sectores culturales propios (patrimonio, creatividad, industrias culturales, arte, turismo cultural); y abogando para que la cultura sea debidamente reconocida en todas las políticas públicas, particularmente en aquellas relacionadas con educación, economía, ciencia, comunicación, medioambiente, cohesión social y cooperación internacional. Se establece en la medida que no se irrespeten las costumbres y principios concebidos por las personas y lleva un control para no desbordar la realidad por gustos o preferencias tendenciosas, mantiene esa visión sin discriminación, a efecto de mantener los colectivos sin someterse a cambios, que ellos deben de valorar como pertinentes e interesantes en su vida cotidiana, en su momento la que moldeara el comportamiento de los actores. (Unión Internacional de Autoridades Locales (IULA), 2010).

Todos los modelos de desarrollo se gestan a partir de un cambio cultural, sin embargo, nunca ha sido considerada como un componente integral de las principales teorías de desarrollo. Los enfoques económicos hacen caso omiso de las dimensiones y potencialidades de la cultura como agente de cambio, no obstante, no podemos rechazar que los factores culturales propios de cada grupo representan la fuente principal de su evolución económica y social. Mientras la mayoría de los economistas rechazan la influencia de la cultura en cuestiones de avance social y económico, existe una presencia cada vez mayor de las actividades culturales en las estrategias de regeneración de las ciudades occidentales.

Figura No 1. Desarrollo local sostenible.



Fuente: Elaboración propia de análisis de conceptos

La cultura se está convirtiendo en un factor predominante en las estrategias de desarrollo de las economías urbanas. Lo anterior obedece a que actualmente exista un incremento de consenso entre gobiernos locales, empresarios y sociedad civil con respecto a la importante contribución de las políticas culturales en el desarrollo de la economía local, en la regeneración del espacio urbano, en el estímulo a la cohesión e inclusión social, en la atracción de turistas e inversionistas, y en general, al mejoramiento de la calidad de vida. Las sociedades contemporáneas se caracterizan por estar sometidas a un proceso continuo de cambios rápidos, multidimensionales y muchas veces impredecibles.

Dentro de este contexto la cultura tiene una función muy particular, ya que nos permite entender estos cambios y simultáneamente nos proporciona una serie de herramientas para definir las estrategias con las cuales se confrontan las nuevas realidades sociales. La cultura puede ser definida en términos generales como el mecanismo a través del cual los individuos, las comunidades y las naciones se definen a sí mismos. Por medio

de la cultura uno busca la satisfacción en un sentido individual, y de forma simultánea desarrolla el sentido de identidad grupal. (Rish, E, 2005). También puede ser entendida como la capacidad colectiva para satisfacer una de nuestras necesidades más básicas, y el derecho a definir cuáles son justamente esas necesidades.

2.7 Gobernanza.

Constituye un elemento fundamental en los procesos de desarrollo local y la MIJIBOA, ejercerá en lo económico, político y administrativo, así como en lo organizacional, social y empresarial y del gobierno local con el sector de ONG's. Comprenderá la conducta de las instituciones que trabajen en la zona por el variado conjunto de agentes y las reglas que influirán sobre ella. Este enfoque multidisciplinario analizará, entre otras cosas: El diseño interno de la estructura organizacional, el sistema de incentivos que regula las relaciones entre los miembros, normas legales que rigen sus acciones, son las restricciones morales y sociales que pesan sobre la conducta de sus funcionarios, directivos o gerentes, influirá además en la organización de los distintos actores competentes (stakeholders), con intereses potencialmente afectados por ella. (Vives, 2011)

Desde el campo del desarrollo local se demuestra la importancia de los actores locales en los procesos de desarrollo, al depender estos últimos de la capacidad de aquéllos para poder jugar un rol proactivo. El sistema local se interpreta como un actor colectivo capaz de dar respuestas diferentes a estímulos externos comunes, de ahí que los procesos de gobernanza representen el marco más adecuado de estructuración de los procesos de desarrollo local (Farinós, J, 2009)

Farinós menciona en el trabajo de BAGNASCO y LE GALÈS (1997: 38) La Gobernanza es un proceso de coordinación de actores, de grupos sociales, de instituciones para atender a los propios hitos discutidos y definidos colectivamente dentro de ambientes fragmentados, inciertos". Sin embargo no resulta difícil comprobar que, por lo general, la sociedad, la política y las élites no han logrado desarrollar de forma efectiva proyectos de

carácter colectivo, estructurados relacionamente y dirigidos estratégicamente en interés (común) del territorio. (Farinós, F, 2008)

La gobernanza territorial hace referencia a un nuevo entendimiento de la acción pública y de sus estructuras organizativas, de la forma en que los territorios de un estado son administrados y las políticas aplicadas. Supone la emergencia y puesta en práctica de innovadoras formas (compartidas) de planificación y de gestión de las dinámicas territoriales, respaldadas por múltiples actores que comparten unos objetivos y que conocen y asumen cuál es el papel que deben desempeñar para poder lograrlo. Mediante estos nuevos modelos de gestión y de decisión sobre los asuntos públicos se trata de acordar una visión (estrategia) compartida para el futuro del territorio entre todos los niveles de poder y actores concernidos. La gobernanza territorial pasa a ser, de este modo, un elemento cada vez más significativo para poder lograr objetivos políticos en los territorios.

En nuevas formas de gobernanza Farinós, señala que la gobernanza, es la capacidad que tiene las sociedades humanas para dotarse de sistemas de representación, instituciones, procesos y órganos sociales para representarse así mismas mediante una acción voluntaria. Esta capacidad de conciencia (la acción voluntaria), la organización, (las instituciones y los órganos sociales), de conceptualización, (los sistemas de representación), y de adaptación a las nuevas situaciones es una características de las sociedades humanas. (Farinós, J, 2005)

Fárinos, se refiere a una amplia forma de participación donde predomina la voluntad de las personas y de los actores de ser parte de su representatividad, a través de la organización y el establecimiento de estructuras para el desarrollo de los procesos de solución de los problemas, donde predomina la distribución de responsabilidades en la planificación y aplicación de políticas con los diversos actores para mejorar el desarrollo de la sociedad, que permita lograr cambios importantes en las estructuras de poder y el bienestar general de los pueblos.

2.7.1 Gobernanza Territorial.

La construcción del territorio de la MIJBOA, requiere de un proceso evolutivo y acumulativo, pues el territorio se construye siempre a partir de o sobre otros territorios: nunca son construidos sobre una página en blanco. (Abad, L, 2010), establece que la gobernanza territorial se define como la capacidad de los actores claves públicos y privados para compartir objetivos, formalizar un conceso organizacional, que involucre al sector privado en definir objetivos y funciones comunes al desarrollo económico regional. Para lograr acuerdos sobre la contribución que corresponde a cada uno de los socios para conseguir los objetivos previamente definidos o ponerse de acuerdo en una visión compartida para el futuro del territorio entre todos los niveles y actores involucrados. De ese modo, los gobiernos locales tendrán que hacer acercamientos en la formas de gobernar y de implementar sus estrategias de desarrollo territorial para el crecimiento de la institucionalidad de la MIJBOA. Por otro lado, los gobiernos locales, con sus conocimientos y con su actuación individual y colectiva habitual, producen al mismo tiempo nuevas referencias idénticas o mejoradas de su gestión donde revaloricen el papel con el sector privado y otras instancias para el desarrollo de nuevas iniciativas y su impacto en las dimensión del desarrollo sostenible. (Fárinos. J, 2005).

La construcción requiere también de la existencia de un marco institucional compartido, que permita a individuos y grupos sociales estructurar y ordenar su entorno junto a sus gobiernos locales. En este sentido, los enfoques neo institucionalistas definen a las instituciones como las reglas formales (constituciones, leyes, contratos, etc.) e informales (normas, tradiciones, códigos de conducta, valores, costumbres no reguladas, etc.) que moldean el comportamiento de los individuos y de las organizaciones, al establecer rutinas y marcos de referencia que reducen la incertidumbre en los procesos de interacción humana al interior de los sistemas social, político y económico. Los mecanismos de cumplimiento de esas reglas, y las redes que sirven para enlazar y encauzar institucionalmente las relaciones de intercambio entre los componentes del sistema, también pueden ser consideradas instituciones. (Seller. E, 2004)

2.7.2 Gobernanza Multinivel.

En un informe (ESPON Project 2.3.2, 2007) define la gobernanza territorial y urbana y sus cuatro componentes o dimensiones: vertical o multinivel (relaciones entre los diferentes niveles político-administrativos), horizontal (con tres vectores principales: relaciones entre políticas públicas sectoriales, relaciones entre territorios —contiguos y no—, relaciones partenariales entre los actores territoriales-público-privados-tercer sector), participación y desarrollo económico. De entre ellos los que mayor atención han venido recibiendo han sido las relaciones de coordinación multinivel, la cooperación territorial y la participación. Los esfuerzos y avances en la coordinación de las políticas sectoriales, con énfasis en la cohesión y el impacto territorial, han sido sin embargo un tema más de la academia y del colectivo de planificadores con influencia en algunos departamentos de la Comisión Europea, de las regiones y de algunos Estados miembro innovadores o con una cultura de planificación territorial bien asentada. Los partenariados entre actores (institucionales o no) se relacionan habitualmente con las prácticas de gobernanza multinivel, la misma participación y las estrategias de desarrollo, para el que el funcionamiento institucional y los mecanismos de control, seguimiento y dación de cuentas se insiste desde las instituciones internacionales resultan decisivos. (Romero, J; Fárinos, J, 2011)

La gobernanza multinivel ayuda a aprender, los unos de los otros, a experimentar soluciones políticas innovadoras, a compartir las mejores prácticas y a seguir desarrollando la democracia participativa, acercando al gobierno local a los ciudadanos. Creemos que optar por la gobernanza multinivel contribuirá a profundizar la integración de las regiones o municipios, al seguir fortaleciendo los vínculos entre nuestros territorios y superando las barreras administrativas que plantea la aplicación de la normativa y de las políticas, así como las fronteras geográficas que separan. Comprometerse a respetar los mecanismos fundamentales que conforman las prácticas de gobernanza multinivel: Para el desarrollo de un proceso de elaboración de políticas transparente, abierto e integrador; el fomento de la participación y la asociación entre las partes interesadas públicas y privadas relevantes a lo largo de todo el proceso de elaboración de políticas,

incluido el uso de las herramientas digitales apropiadas, respetando los derechos de todos los socios institucionales; el fomento de la eficiencia política, de la coherencia de las políticas y de las sinergias presupuestarias entre todos los niveles de gobernanza; el respeto de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad en la elaboración de las políticas; la garantía del máximo nivel de protección de los derechos fundamentales en todos los niveles de gobernanza. (Europea, Unión, 2014).

La gobernanza multinivel, hace una inclusión y aplicación de las diferentes tareas al momento de realizar una planificación territorial estratégica, donde se retoma no solo los problemas de la sociedad sino más bien como es la aplicación de las mismas en la transparencia y uso de los recursos, además como confluye la toma de decisiones a partir de las políticas públicas locales o regionales de acuerdo a la participación de los actores independientemente donde este su ubicación, es decir hace una asignación de roles entre actores públicos, privados, en aspectos administrativos y corporativos para la aplicación y la toma decisiones en un poder político armonizado.

2.7.3 Cohesión Territorial.

La cohesión territorial, se define como un principio para las actuaciones públicas encaminadas al logro de objetivos como crear lazos de unión entre los miembros de una comunidad territorial (cohesión social) y favorecer su acceso equitativo a servicios y equipamientos (equidad/justicia espacial), configurar un auténtico proyecto territorial común (identidad) partiendo del respeto a la diversidad y a las particularidades, articular y comunicar las distintas partes del territorio y romper las actuales tendencias hacia la polarización y desigualdad entre territorios (de la Unión Europea o de España) aprovechando las fortalezas y rasgos inherentes de cada uno de ellos. Se trata, además, de buscar la cohesión o coherencia interna del territorio, así como la mejor conectividad de dicho territorio con otros territorios vecinos. En este sentido, la cohesión territorial sería un principio para las actuaciones públicas encaminadas al desarrollo territorial, que comprendería tres elementos esenciales:

- La articulación física entre las partes del territorio considerado, en este caso la UE. Esta

consideración se vería cubierta a través de las redes de infraestructuras. y del concepto, ya enunciado en dicho ámbito, de accesibilidad equivalente.

- La equidad territorial, entendida como la igualdad de oportunidades para alcanzar el desarrollo de la persona en todas las partes de un territorio. Su plasmación concreta se realizaría al garantizar la igualdad en los niveles de prestación de servicios públicos, equipamientos e infraestructuras en todas las partes del territorio considerado.
- La identificación de la comunidad que puebla un territorio con un proyecto de vida en común. Es éste quizás el elemento más novedoso en la conceptualización, y posiblemente el más complejo de cuantificar y concretar en medidas de actuación (en tanto que escapa al ámbito de lo material y se introduce en el campo de los sentimientos de pertenencia e identidad), pero parece imprescindible su incorporación, ya que puede percibirse cómo, a menudo, las mayores amenazas a la cohesión territorial, manifestadas a través del surgimiento de tendencias disgregadoras o centrífugas, se originan en contextos territoriales en los que los dos primeros elementos ofrecen indicadores muy positivos, frecuentemente por encima de la media del territorio en conjunto. A su vez, partiendo de la diversidad territorial existente en la Unión Europea, la cohesión territorial hace referencia al establecimiento de unos vínculos entre estos territorios que les permitan aprovechar sus ventajas comparativas hacia una mayor competitividad y eficiencia territorial, evitando los procesos de concentración excesiva de actividad, polarización territorial y desigualdad social, en beneficio de los objetivos de cohesión social, equidad territorial y calidad ambiental que se derivan de un desarrollo equilibrado y sostenible. (Fernández, A; Pedregal, B; Rodríguez, J; Pita, F & Zoidp, F, 2009).

Partiendo de la diversidad territorial existente en los municipios, la cohesión territorial que hace referencia al establecimiento de unos vínculos entre estos territorios que les permitan aprovechar sus ventajas comparativas hacia una mayor competitividad y eficiencia territorial, evitando los procesos de concentración excesiva de actividad, polarización territorial y desigualdad social, en beneficio de los objetivos de cohesión social, equidad territorial y calidad ambiental que se derivan de un desarrollo equilibrado y sostenible.

2.7.4 Inteligencia Territorial.

La inteligencia territorial produce conocimientos sobre las dinámicas territoriales, especialmente sobre las necesidades de las personas y los recursos disponibles, y lo hace mediante el diseño e implementación de herramientas para la observación y evaluación estratégicas por parte del conjunto de actores territoriales directamente involucrados en la gestión de las tensiones ligadas al desarrollo territorial sostenible. (Girardot, J, 2014). Fue fundamentalmente, con el objetivo de luchar contra la pobreza y exclusión social, con el que comienzan a desarrollarse los métodos y herramientas de la inteligencia territorial. Varias son las circunstancias por las que los actores sociales en el campo de la pobreza se vieron obligados a revisar sus conceptos y métodos de trabajo, a dotarse de nuevas cajas de herramientas para el análisis, gestión y comunicación, y a construir nuevas alianzas con otros agentes económicos, sociales y políticos para mejorar la comprensión de los fenómenos a los que se enfrentaban e incrementar la eficacia de sus acciones.

Uno de los propósitos sobre inteligencia territorial es la construcción de instrumento de gestión para planificación estratégica que conlleven a intervenciones unificadas y entre localidades o regiones capaces de transformar las condiciones de vida de los habitantes y que disminuyan las causas que originan la pobreza, con la aplicación de políticas públicas flexibles ágiles y acorde a las realidad de cada municipio.

2.7.5 Gestión del Riesgo en el Territorio.

La percepción de las familias y las comunidades, es que los riesgos relacionados a los fenómenos ambientales identificados son los siguientes: deslizamientos, inundaciones, terremotos y sequias. Es importante mencionar que las comunidades señalan que las inundaciones son el problema ambiental para el municipio de San Vicente, y recomiendan al equipo gestor del municipio de que son los de mayor impacto en los últimos diez años, seguido de los terremotos y los deslizamientos.

En este sentido, los líderes mencionan que en sus comunidades han sufrido deslizamientos, crecida de quebradas y ríos, los cuales han provocado inundaciones

principalmente, sin embargo, la magnitud del impacto está relacionado con la ubicación de las comunidades de la zona baja.

Con respecto a la organización para la gestión de riesgos en las comunidades, manifiestan que poseen Comisiones Comunales de Protección Civil, reconocidas por la alcaldía, excepto la comunidad Las Flores que no posee CCPC. Además, se identifica que la mayoría de estas comisiones han recibido capacitaciones y que en la mayoría de los casos manifiestan que CÁRITAS San Vicente, La Dirección Departamental de Protección Civil o La Cruz Roja Salvadoreña, son las instituciones que les han apoyado en dicha formación. (Comisión de Mitigación San Vicente, 2003)

2.8 Planificación Territorial.

La ley de Ordenamiento y desarrollo territorial constituye, un avance en el proceso de concepción de un nuevo marco jurídico, tanto instrumental como institucional, para la planificación territorial y el desarrollo de El Salvador. Esta concepción deja aparecer una nueva filosofía y por tanto, una nueva visión territorial, nuevas opciones de organización y de gestión espacial: regular la organización espacial de las actividades públicas y privadas acorde a las características, ambientales, sociales, culturales y económicas para alcanzar el desarrollo sostenible.

La finalidad de la planificación territorial establece las capacidades institucionales y sociales locales que conduzcan al mejoramiento sostenido de las condiciones de vida en los territorios y al “Buen Vivir” de los pueblos indígenas, en coherencia con sus patrones culturales. Esto incluye elementos objetivos referidos al bienestar de la población, como salud, educación, vivienda digna, ingresos, seguridad, Participación ciudadana y relaciones no discriminatorias, así como relaciones saludables entre los seres humanos, las especies animales o vegetales, y los ecosistemas tanto naturales como transformados. (Guillen, Samper, & Gómez, 2010)

También engloba elementos subjetivos como pertenencia al territorio, sentido de comunidad, satisfacción con la vida y sensación de bienestar integral. La calidad integral

del territorio abarca todas sus dimensiones, impulsa el desarrollo sostenible en todas sus dimensiones y la construcción de territorios de calidad, en el sentido más amplio: calidad en las relaciones sociales y con la madre tierra; calidad en la producción y en las cadenas de valor; calidad en la institucionalidad; calidad en la cultura e identidad territorial.

2.8.1 Planificación Estratégica Participativa

La planificación estratégica se desarrolla a través de un proceso que conlleva cinco tareas: 1) desarrollar un concepto de organización, definir la misión y formar una visión de hacia dónde se necesita dirigir la organización; 2) transformar la visión en objetivos específicos por resultados; 3) elaborar una estrategia; 4) implantar y poner en práctica la estrategia seleccionada; 5) evaluar el resultado, revisar la situación e iniciar ajustes correctivos. (Vasconez, J, 2004)

La planificación estratégica: es un proceso que constituye la toma de decisiones en una organización de la cual anticipan y deciden sobre la dirección de la institución, hacia el futuro.

La definición anterior precisa tres premisas esenciales en la comprensión del concepto: a) Ubica al proceso de planificación estratégica como acción de agentes decisivos ubicados en el nivel estratégico e interrelacionados con los niveles intermedios y operativos; b) Ubica a la planificación estratégica como una actividad donde la abstracción de la realidad interna y externa de la organización, impulsa la elaboración de escenarios; y c) Basado en el desarrollo de futuros deseables y posibles, a fin de observar en perspectiva, las oportunidades de un entorno lleno de incertidumbres y riesgos. La planificación estratégica permite ver a la organización como un todo, en lugar de tratar con cada parte en forma individual y sin relacionarla con las demás partes. A su vez la planificación estratégica como herramienta de coordinación consiste en proporcionar una guía para los directivos de mandos intermedios para tomar decisiones acordes con las metas y estrategias de la alta dirección. (Vasconez, J, 2004). Prepara a la institución para anticiparse y responder ante los retos del futuro; Promueve la participación de calidad, la eficiente y la transparente en la gestión institucional; Coadyuva a la articulación paulatina

de la planificación y presupuestario institucional. Este se caracteriza por el proceso de planificación estratégica: que debe de ser: Flexible, dinámico, sin límites prefijados para permitir una revisión periódica, apoya el análisis situacional y prospectiva del futuro, proceso participativo que involucre las principales instancias de toma de decisiones, contar con personal idóneo, preparado y capacitado, para ello se propone el siguiente proceso: Árbol de problemas y objetivos, diseño del sistema de marco lógico, programa, proyectos, plan operativo anual.

2.8.1.1 El Sistema de Marco Lógico (SML)

El Sistema de Marco Lógico (SML), es un método concreto de planificación de proyectos que ofrece herramientas para la conceptualización, el diseño, la ejecución, el seguimiento del desempeño y la evaluación de proyectos. Puesto que el Sistema Marco Lógico ayuda a la preparación de un proyecto a estructurar y formular mejor sus pensamientos y a expresarse de forma clara y coherente sobre el: Su objetivo es darle estructura al proceso de planificación y comunicar información esencial sobre el proyecto, al ser un conjunto de técnicas coordinadas que se utilizan para gestionar proyectos, todos los interesados en participar activamente en los procesos de desarrollo deben conocer al menos sus principales características, en los últimos años, este sistema, ha adquirido un importante reconocimiento por parte de los organismos internacionales que financian proyectos de desarrollo y, en muchos casos, lo exigen como requisito para financiar los proyectos.

La planeación de un proyecto requiere de varias fases, que en conjunto se denominan: ciclo del proyecto. Antes de conocer las herramientas del sistema Marco Lógico nos será útil clarificar las ideas que tenemos sobre ¿Qué es un proyecto? y ¿cuáles son las fases del ciclo del proyecto? Para después, poder aplicar las herramientas del SML. (Londoño, V, 2009)

2.8.1.2 Árbol de Problemas.

Es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones

causales que lo explican. Esta técnica facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema. Por tanto, es complementaria, y no sustituye, a la información de base. El tronco del árbol es el problema central, las raíces son las causas y la copa los efectos. La lógica es que cada problema es consecuencia de los que aparecen debajo de él y, a su vez, es causante de los que están encima, reflejando la interrelación entre causas y efectos. (Virgilio, M & Solano, R, 2012)

2.8.1.3 Árbol de Objetivos.

El Árbol de objetivos es la versión positiva del árbol de problemas. Permite determinar las áreas de intervención que plantea el proyecto. Para elaborarlo se parte del árbol de problemas y el diagnóstico. Es necesario revisar cada problema (negativo) y convertirlo en un objetivo (positivo) realista y deseable. Así, las causas se convierten en medios y los efectos en fines.

Los pasos a seguir son:

- a. Traduce el problema central del árbol de problemas en el objetivo central del proyecto. (Un estado positivo al que se desea acceder). La conversión de problema en objetivo debe tomar en cuenta su viabilidad. Se plantea en términos cualitativos para generar una estructura equivalente (cualitativa). Ello no implica desconsiderar que el grado de modificación de las realidades, por definición, cuantitativa.
- b. Cambiar todas las condiciones negativas (causas y efectos) del árbol de problemas en estados positivos (medios y fines). Esta actividad supone analizar cada uno de los bloques y preguntarse: ¿A través de qué medios es posible alcanzar este fin? La respuesta debe ser el antónimo de las causas identificadas. El resultado obtenido debe presentar la misma estructura que el árbol de problemas. cambia el contenido de los bloques, pero no su cantidad ni la forma en que se relacionan. Si en este proceso surgen dudas sobre las relaciones existentes, primero se debe revisar el árbol de problemas para luego proseguir con el de objetivos.
- c. Identificar los parámetros, que son aquellas causas del problema que no son modificables por el proyecto, ya sea porque son condiciones naturales (clima, coeficiente intelectual) o porque se encuentran fuera del ámbito de acción del

proyecto (poder legislativo, otra dependencia administrativa).

- d. Estos parámetros se señalan en el árbol de objetivos sin modificar el texto del Problema. Al ubicar un parámetro, es posible sacar de ambos árboles todas sus causas ya que aun cuando alguna sea modificable, no se producirá ningún efecto sobre el problema central.
- e. Convertir los efectos del árbol de problemas en fines. Al igual que en las causas, por cada efecto se debe considerar sólo un fin.
- f. Examinar la estructura siguiendo la lógica medio-fin y realizar las modificaciones que sean necesarias en ambos árboles.

Al final el árbol de objetivos (Medios-Fines) refleja una situación opuesta al de problemas, lo que permite orientar las áreas de intervención que debe plantear el proyecto, que deben constituir las soluciones reales y factibles de los problemas que le dieron origen. (Virgilio, M & Solano, R, 2012)

2.8.1.4 Diseño de la Matriz de Marco Lógico. (MML)

El proceso se inicia a partir de la identificación o detección de un problema de desarrollo para el futuro desenvolvimiento de la organización.

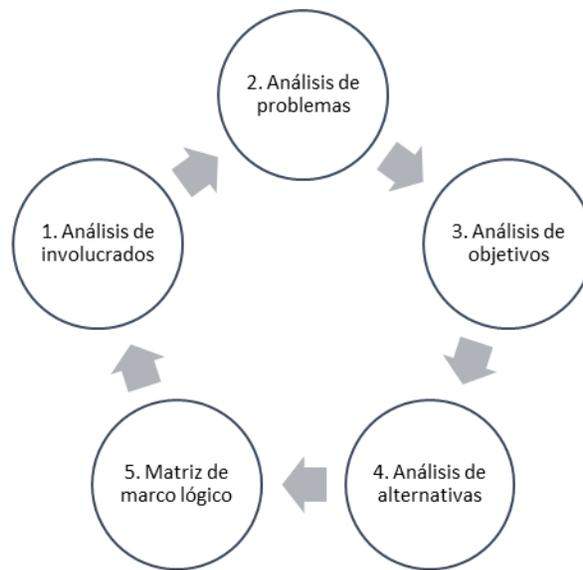
En un problema de tal magnitud que amerita concentrar esfuerzos y recursos en su resolución. La mejora de la competitividad de un sector económico, la calidad de la educación, la mejora de la salud en población de riesgo, son ejemplos a nivel país.

Desde ese problema comienza efectivamente el diseño del MML. En la metodología del BID, existen dos conjuntos de actividades y recursos que aportarán a la solución: los proyectos y los programas.

Un programa está conformado por dos o más proyectos. Su función está en solucionar integralmente el problema (o al menos, en la mayor globalidad posible). Los problemas muy complejos pueden necesitar dos o más programas (y cada uno de ellos con sus respectivos proyectos). Se encaran las soluciones en un marco integral y en forma conjunta. En otras palabras, se estudia el todo, se analizan sus partes como integrantes

de ese todo y se estructura un conjunto armónico de programas y proyectos que fusionados permitirían acceder a una solución global. (Comisión Europea-Europe Aid,, 2001)

Figura No 2. Diseño de la Matriz de Marco Lógico.



Fuente (Ospina. D, 2004)

2.8.1.5 Plan Operativo Anual.

El sistema presupuesto por programas, divide su estructura en funciones, programas, y proyectos, siendo en esta última clasificación donde surge la conceptualización del Programa Operativo Anual (POA). El programa operativo es un programa concreto de acción de corto plazo, que emerge del plan de largo plazo, y contiene los elementos (objetivo, estrategia, meta y acción) que permiten la asignación de recursos humanos y materiales a las acciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos de un proyecto específico.

Los programas operativos se confeccionan en términos de unidades físicas de producto final o volumen de trabajo, relativo a los cálculos de los costos sobre los resultados esperados y se distribuyen los recursos financieros necesarios por partidas, según el objeto del gasto (clasificación contable), para solventar los costos a través de un

presupuesto. Los costos acumulados de cada proyecto darán como resultado el costo total del mismo en un período determinado, así como el costo total de cada dependencia; proporcionando con esta valoración los elementos necesarios para la toma de decisiones respecto de la distribución de recursos que realizan, ya que se conoce la magnitud de las erogaciones presupuestarias en todos y cada uno de los niveles, así como de las unidades a las que se destinan los recursos. Esta herramienta de planeación, organización y control de nuestras actividades cotidianas, ofrece en el corto plazo la certidumbre de las acciones a realizar; la despolitización de la misma; claridad en la relación costo-beneficio; hace posible el seguimiento del avance de metas y la participación en bolsas de recursos para los proyectos que trabajan con mayor eficiencia.

2.9 Política.

El Desarrollo: debe pensarse como proyecto político a largo plazo y la Política debe considerarse como la síntesis y expresión de las relaciones de poder. Son construcciones sobre la forma de concebir el desarrollo, como una alternativa diferente de comprender la dinámica del territorio a partir de capacidades endógenas. El desarrollo local requiere de nuevas categorías de análisis, definir el concepto de territorio, para posteriormente diseñar e implementar políticas. El Territorio se define como un producto histórico, cultural, de vivencias y sociocultural. La morfología y manifestaciones son el resultado de un conjunto de interacciones entre individuo-sociedad y naturaleza. Por lo tanto, cuando pensamos en el territorio (lo local) en el marco del Desarrollo Local, se realiza una re significación política del rol territorial, se piensa el espacio a partir de las especificidades territoriales. El territorio no es dado a priori es el resultado de un proceso de construcción, resultado de la calidad institucional, de la organización de los agentes locales, de sus estrategias para enfrentar desafíos y oportunidades y de los fenómenos de aprendizajes colectivos. Es en esta instancia donde podemos hablar de los intangibles del desarrollo: la formación, la organización, las conductas, los valores, la formas de interactuar, los aprendizajes, las redes, etc. Las potencialidades identificadas y reconocidas hacen que denota heterogeneidad y diversidad.

El proyecto político local contiene y otorga sentido a las variadas políticas de desarrollo que llevan a cabo ciudades y regiones ofreciendo una posibilidad de cambio y se engloba en el llamado enfoque del desarrollo local, alternativo al pensamiento único neoliberal, y entiende que el desarrollo se ha convertido en un fenómeno fuertemente localizado, que se debe organizar, planificar y gestionar desde cada unidad territorial con capacidad de decisión estratégica, como son las ciudades y los espacios regionales. (Oscar, M, 2005).

2.9.1 Política Pública

Las políticas públicas tienen su despliegue en las dinámicas y relaciones del poder, la política y la gestión institucional del Estado en su conjunto, orienta procesos sociales, económicos y financieros mediante límites y restricciones y tiene expresiones más evidentes en la administración pública. Involucra un alto grado de complejidad y demanda el manejo de conocimientos en diversas disciplinas y ciencias. No existen subterfugios y ni atajos en las políticas públicas, el trazo a seguir en las dinámicas del Estado son el resultado de procesos calculados. Por eso, al hablar de políticas públicas no hay simplismos de la inteligencia, esta disciplina demanda sentidos críticos ante la complejidad. No hay espacio para la retórica festinada y menos para la pirotecnia persuasiva del discurso. Surge a mediados de los años cincuenta en el siglo pasado en los Estados Unidos de América impulsada por Harold Laswell, quien insistía sobre las “orientación hacia las políticas” relacionando las ciencias de política con las dinámicas de la democracia en clara alusión al Estado. Proponía dotar de visiones de largo plazo al Estado buscando incidir en aquellos procesos que involucran la estructura institucional y los servicios públicos. Resaltaba que los recursos fueran asignados hacia la racionalidad de la demanda ciudadana y que estos fueran de calidad e impacto social y económico.

Desde ese marco los gobiernos en general, según Luis Aguilar Villanueva, se distinguen por sus políticas en las que se resaltan mayores incidencias programáticas, selección de prioridades y sentido de dirección hacia rasgos fundamentales como la cultura, derecho ciudadano, inserción en procesos económicos y financieros, educación, transparencia,

rendición de cuentas, etc. En esos contextos se asumen y profundizan procesos como por ejemplo el fortalecimiento al Estado de derecho expresado en la capacidad del control y aplicación de la justicia y en acciones hacia la seguridad física, basados principalmente en contextos de gobernabilidad. (Jiménez, A, 2010)

2.9.2 Políticas Públicas que promueven el Desarrollo Local.

Existen dificultades para impulsar procesos de desarrollo local con mejores posibilidades de éxito que provienen de la misma organización y estructura del Estado, de la problemática nacional y de dinámicas locales. Una primera limitante es la falta de políticas y estrategias nacionales que permitan impulsar los procesos de desarrollo local y la falta de articulación entre el desarrollo local y el desarrollo territorial. Es fundamental que el conjunto de esfuerzos locales que hacen los municipios en distintas partes del país, encuentre correspondencia con las políticas nacionales, así como también es fundamental que estos procesos de desarrollo de los municipios y de grupos de municipios, aporten y se articulen al desarrollo nacional.

En San Salvador, en el mes de mayo del 2000 se avanza en un documento de estrategia nacional de desarrollo local, que establece el objetivo de éste y el marco para impulsarlo. Este ha sido elaborado conjuntamente en el Grupo Consultivo del Fondo de Inversión Social de Desarrollo Local (FISDL), integrado por COMURES, la Red (de ONG) para el Desarrollo Local, el ISDEM, y FUSADES, y en cuya elaboración han apoyado otras instancias e instituciones, como la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República, GTZ y RTI.

Impulsar una política y una estrategia nacional de desarrollo local requiere también de una institucionalidad nacional adecuada para coordinarla y llevarla a cabo, por tanto, es necesario revisar la actual institucionalidad y las propuestas de como reorganizarla o reestructurarla, para tomar una decisión con los actores involucrados. Está claro que el desarrollo local requiere de un proceso de descentralización, la vía de solución es impulsarlos coordinadamente definiendo con los actores involucrados la manera de

hacerlo, así mismo, la desconcentración de oficinas gubernamentales del gobierno central y de los gobiernos municipales de mayor tamaño, que también pueden contribuir al proceso.

El documento de Estrategia Nacional de Desarrollo Local, establece que la formulación e implementación de un proceso de descentralización y desconcentración, requiere de a) una política nacional de descentralización, que norme todos los procesos en las unidades primarias; b) la formulación de planes de descentralización y desconcentración, a nivel ministerial, en los que participe la sociedad civil; c) la implementación de las mismas, es decir, el desarrollo de transferencia de competencias y recursos sobre una base sólida y sostenible a largo plazo.

2.10 Asociatividad Municipal.

La Asociatividad municipal entre las municipalidades, es una estrategia de desarrollo a nivel territorial como: Las mancomunidades, microrregiones o asociaciones de municipios en El Salvador, las cuales son entidades de derecho público, de nivel intermunicipal, subordinadas a los municipios que las crean para la gestión de determinados fines. El Código Municipal salvadoreño contempla la necesidad y la posibilidad que tienen dos o más municipios de asociarse solidariamente para defender y alcanzar fines comunes, buscando mejorar su eficacia y eficiencia mediante una entidad de cooperación intermunicipal. Para ello, se delegan funciones y competencias a dichas asociaciones, mediante el establecimiento de estatutos y reglamentos que delimitan las actividades que otorgan a la mancomunidad, microrregión o asociación de municipios. (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, 2006)

Según la normativa vigente, la cooperación intermunicipal puede ir más allá de las mancomunidades y las asociaciones de municipios. En el Capítulo II, De la Asociatividad de los municipios, en el artículo 11 del Código Municipal permite a los Concejos Municipales celebrar acuerdos para la creación o constitución de entidades descentralizadas, empresas, fundaciones, sociedades y otras instancias (normalmente ligadas a la prestación de servicios públicos), que procure la generación de economías

de escala en la gestión y mejore la eficiencia y la calidad del servicio. (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, 2006)

El Código Municipal, en sus artículos 17 y 18, establece otras posibles figuras de gestión para la prestación de servicios básicos o el manejo de recursos naturales que afecten a más de un municipio: Artículo 17. Los Municipios, individual o colectivamente, podrán acordar la creación de fundaciones, asociaciones y empresas de servicios municipales o de aprovechamiento o industrialización de recursos naturales. Podrán constituir centros para el intercambio de ideas, informaciones y experiencias y en general para cualquier otro fin de interés local o intermunicipal. Artículo 18. Establece que Los Municipios podrán contratar y concurrir a constituir sociedades para la prestación de servicios públicos locales o intermunicipales, o para cualquier otro fin lícito. Aun cuando el Código Municipal presenta distintas modalidades de asociación y de cooperación intermunicipal, merece señalar las siguientes apreciaciones al respecto.

Las mancomunidades, microrregiones y asociaciones de municipios irían encaminadas a la defensa y proyección de intereses comunes, así como a la ejecución de obras y la realización y prestación de servicios públicos intermunicipales. Éstas combinarían la gestión de servicios y proyectos, con aspectos más ligados a la elaboración de políticas comunes, estrategias de negociación e incidencia política de objetivos y recursos; entre otros aspectos.

Otras formas de cooperación intermunicipal como las empresas intermunicipales, fundaciones, sociedades, centros de intercambio, se dedicarían casi exclusivamente a la prestación conjunta de determinados servicios básicos, con el fin de mejorar la eficiencia en la planificación y en la gestión y/o incorporar la participación de otros actores en los procesos de gestión o de promoción del desarrollo. En este caso, estas instancias tienen objetivos más prácticos y técnicos relacionados con la eficacia y la eficiencia en la gestión de un servicio determinado.

Para el desarrollo y la atención técnica al interior de las microrregiones se crea La Unidad Técnica Intermunicipal (UTI), que juega un rol vital, en cuanto a la capacidad operativa

para cumplir la misión, objetivos, resultados estratégicos, operación administrativa y financiera. Además de la prestación de servicios, fortalecimiento de relaciones de cooperación e implementación de proyectos, asistencia y asesoría técnica entre otras acciones que facilitan el desarrollo y la vida institucional de las asociaciones de municipios. (Martínez, H, 2011)

Instancia que facilita el desarrollo, imagen corporativa y de gestión a nivel de la microrregión, esta es la que gestiona, ejecuta, da seguimiento a cada proyección en el territorio y es supervisada por la Directiva de la MIJIBOA, en coordinación con la gerencia de la misma, ellos son los responsables del buen funcionamiento de la unidad y de los resultados que se obtenga en campo.

Además rinde informes técnicos y financieros, es auditable para continuar con los procesos de gestión e inversión pública con recursos del estado que percibe cada gobierno local.

2.11 Participación Ciudadana y Desarrollo Local.

La participación ciudadana es la integración de la ciudadanía en el proceso de adopción de decisiones del gobierno en su localidad, departamento o país. Está sólo es posible en una ciudad o un país moderno, propositivo que proporcione los mejores servicios y oportunidades a la población, y que cuente con gobiernos abiertos y receptivos, dispuestos a escuchar lo que los ciudadanos y ciudadanas quieren transmitir para contribuir a mejorar la política y la gestión de los asuntos públicos. Desde la perspectiva planteada, participación ciudadana, involucra: la imprescindible participación de todos los hombres y mujeres que quieran implicarse en los problemas que les afectan, aportando puntos de vista, inquietudes y soluciones (Federación de Mujeres Progresistas, 2008)

Para realizar un proceso participativo ciudadano, la población debe de poseer comprensión y visión crítica de su realidad, que le permita generar ideas de desarrollo. Además, es necesario dejar de lado las posiciones dominantes de unos pocos y la sumisión de otros. Se debe propiciar una forma de gobernar conjunta, donde los

gobernantes abren espacios a la población y que esta conozca más a fondo qué se está haciendo en su comunidad, quienes lo hacen y porqué o para quiénes lo hacen. Esto implica que la población constituya parte activa en la toma de decisiones aportando puntos de vista, y con ello soluciones para los problemas que les afecta. La participación ciudadana, se puede explicar como un conjunto de estrategias en construcción, en las cuales el motor que las impulsa es el involucramiento, en distintos niveles y formas, de ciudadanos y ciudadanas, así como de organizaciones e instituciones que los agrupan, en los procesos de toma de decisiones y ejecución de acciones de carácter estratégico para el desarrollo, junto con el gobierno y otros actores, ya sea en los niveles nacionales, regionales o Municipales”. (Federación de Mujeres Progresistas, 2008)

La participación ciudadana, es un proceso acumulativo el cual está penetrando en El Salvador en forma de prueba y error, algunos gobiernos de la región están impulsando esta propuesta, pero hay mucho que cambiar, iniciando por la apertura del gobierno para crear confiabilidad y acercamiento de los ciudadanos, hasta llegar a compartir el poder de decisión con la creación de mecanismos eficaces que sirvan de puente entre gobierno y ciudadanos.

2.12 Ubicación Territorial.

San Vicente es uno de los catorce departamentos de la República de El Salvador que junto a los departamentos de Cabañas, Cuscatlán y La Paz conforman la Zona Paracentral del país, está limitado al Norte por el departamento de Cabañas; al Noreste por los departamentos de San Miguel y Usulután; al Sur, por el Océano Pacífico y el departamento de Usulután; al Suroeste y Oeste, por el departamento de la Paz; al Noroeste, por los departamentos de Cuscatlán y Cabañas. (Melara, 2004). La cabecera departamental, San Vicente, está situada al Este de la Ciudad de San Salvador, a una distancia de 58 kilómetros ingresando por la carretera panamericana. (Melara, G; Clercx, L; Vásquez, A; Goitía, R; Leon, M; Martínez, F, 2004)

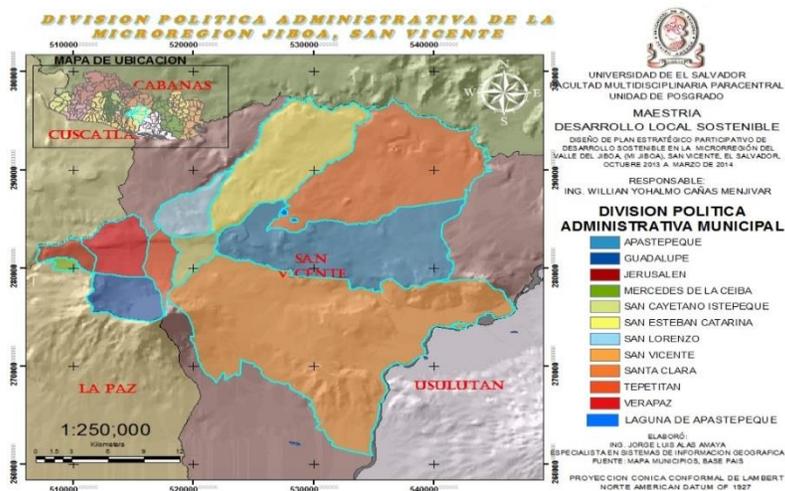
2.12.1 División Política Administrativa del Departamento.

El área del departamento es de 1,184 Kms², administrativamente se distribuye en 13 municipios, 114 cantones y 459 caseríos, de estos municipios, los trece que se encuentran en el departamento forman parte de al menos una microrregión, básicamente en el departamento se identifican 3 microrregiones, es aquí donde se vislumbra el escenario de la microrregión objeto de estudio. Entre ellas: Asociación de Municipios Anastasio Aquino, Asociación de Municipios de la Zona Norte de San Vicente MINORTE y la Asociación de Municipios del Valle de Jiboa MIJIBOA. (Melara, G; Clercx, L; Vásquez, A; Goitía, R; Leon, M; Martínez, F, 2004)

2.12.2 División Administrativa de MIJIBOA.

En el caso de la Asociación de Municipios de la MIJIBOA conformada por San Cayetano Istepeque, Tepetitán, Verapaz, Guadalupe, del departamento de San Vicente, y los municipios de Mercedes La Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz; han enfocado el trabajo en: Ordenamiento Territorial, Desarrollo Turístico, Manejo de Desechos Sólidos, Medio Ambiente, Rescate del Patrimonio Cultural, Género y Desarrollo Económico Territorial. (Melara, G; Clercx, L; Vásquez, A; Goitía, R; Leon, M; Martínez, F, 2004) Finalmente, esta asociación ha incorporado a nuevos miembros y tiene a la fecha una membrecía de 14 municipalidades.

Figura No 3. División Administrativa de MIJIBOA.



Fuente. Diseño de mapa temático con el apoyo del Ing. Jorge Alas. Catedrático de la UES Facultad multidisciplinaria Paracentral.

La organización de la MIJIBOA y la definición de una estrategia de desarrollo sostenible ha sido la base de este estudio y, por tanto, la construcción de capital social para la mejora de la calidad de vida de las familias que la habitan.

Tabla No 1. Situación actual de la MIJIBOA, 2010.

DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS	PIB per cápita	Ubica. IDH	IDH	área territorio en KM2	habitantes por KM2
	20,131.10	1	0.878		
La Paz				11.40	AP
Jerusalén	3,815.70	89	0.698	9.00	286
Mercedes la Ceiba	4,545.20	52	0.726	2.40	265
San Vicente				684.80	ASV
San Vicente	5,657.70	59	0.717	267.30	199
Apastepeque	3,211.80	174	0.662	120.60	152
Guadalupe	3,918.50	83	0.702	21.50	255
San Cayetano Istepeque	4,263.00	127	0.682	17.00	300
San Esteban Catarina	2,731.20	192	0.682	78.10	72
San Lorenzo	3,163.82	146	0.675	18.70	324
Santa Clara	2,398.30	234	0.627	124.50	43
Tepetitán	4,463.40	104	0.691	12.80	284
Verapaz	3,410.40	123	0.684	24.30	257

Fuente: (Pleitez, Córdova, Quiñónez, Rodríguez, & Huevo, 2009)

3. MÉTODO.

3.1 Diseño metodológico.

El método utilizado es el cualitativo siendo el sujeto de estudio la MIJIBOA, donde el investigador es el principal instrumento para la generación y recolección de datos en el territorio, con las personas que interactúo. Por ello, durante todo el proceso de

investigación, se reflexionó sobre las propias creencias, conocimientos, y cómo éstos influyen en la manera de concebir la realidad del objeto de estudio, y consecuentemente, influir en la propia investigación a través de una propuesta de intervención hacia la microrregión.

Para el establecimiento de las metas se realizaron consultas a efecto de conocer nivel de participación, tipo de planificación, calidad de proyectos, cobertura, y el estado actual del marco filosófico, previo al abordaje del conocimiento y obtención de información preliminar. Esto implicó de primera mano conocer el interés de la junta directiva de la MIJIBOA, sobre el apoyo en el ordenamiento de la información, entre ellas; necesidades concretas, sobre instrumentales administrativos y para la gestión, marco legal, acuerdos municipales, entre otros.

Para generar la información requerida se decidió realizar un taller de construcción del marco filosófico donde se establecieron las guías para construir: Misión, Visión, Objetivos estratégicos, Ejes estratégicos, valores institucionales. Seguidamente se realiza talleres de validación y consultas, en la definición del marco en base a información que arrojan las jornadas.

En este contexto con los delegados municipales se realizan las sesiones, donde se elaboran los árboles de problemas y de objetivos para la construcción de la matriz de marco lógico, lo que da cabida a la propuesta del programa y los subprogramas que lo conformaran.

El método de Matriz de Marco Lógico,(MML) se definió para analizar y ordenar la situación problemática de MIJIBOA, como herramienta de planificación, donde se definen las metas específicas que posibilitan estimar en qué medida se cumplen los objetivos en las dimensiones del desarrollo sostenible, la relación de la intervención con los costos. La MML no sólo es una forma de presentar información, sino que contribuye también a asegurar una buena conceptualización y diseño de las iniciativas de inversión. Si la MML ha sido preparada correctamente, se tendrá la seguridad de que no se están ejecutando actividades innecesarias, como también de que no falta ninguna actividad para completar la entrega de los bienes y servicios del programa. Asimismo, se sabrá que los bienes y/o

servicios que genera el programa, son los necesarios y suficientes para solucionar el problema que le dio origen. También se estará consciente de los riesgos que podrían afectar el desarrollo del programa o bien comprometer su contribución a objetivos de desarrollo superiores.

3.1.1. Tipo de Estudio

Descriptivo, cualitativo, utilizando diferentes instrumentos de recolección de información, como talleres diagnósticos territoriales, grupos focales, informantes claves, entrevista estructurada y recorridos participativos, guías de observación y revisión documental.

Para realizar las actividades previstas en la investigación, se tomaron acuerdos con asesor, gobiernos locales, referentes de los municipios, redes de mujeres, jóvenes y agricultores, para conocer e identificar la problemática, aspectos de desarrollo que no han sido visualizados de forma local y otros aspectos que mejoren las relaciones de poder, así como los apoyos requeridos para resolver cada una de las limitantes que las familias identifican desde su territorio dentro del territorio. De esta manera fue posible la identificación de ejes, objetivos y apuestas en la MIJIBOA, así como definición de prioridades en relación a los recursos disponibles y los intereses de cada área, en ese sentido se definieron iniciativas a mediano, corto y largo plazo.

3.2 Población.

La población que participó en la construcción del plan estratégico de la MIJIBOA fue conformada por los miembros de las redes de mujeres, jóvenes y productores , todos habitantes de los municipios que la conforman, además de los concejos municipales. En el caso de esta investigación la población total, urbana y rural se detalla en la tabla No 2, para tomar en cuenta las siguientes restricciones con respecto al diseño muestral.

3.3 Muestra.

Se definió una muestra de 30 participantes en base a la identificación de los actores clave en los municipios que forma parte de la MIJIBOA, así como otros actores locales.

Desarrollo de talleres con grupos focales, entrevistas a informantes claves, entre otros.

- Grupos focales: Se constituyeron redes de agricultores, jóvenes, mujeres y delegados municipales personas definidas por los gobiernos locales. (Ver anexos del 8.1 al 8.8)
- Entrevistas: Tenia la finalidad de desarrollarse con aquellos gobiernos locales que no llegaron a los grupos focales, y además para realizar consultas con la población residente al interior de los municipios de la microrregión. (Ver anexos del 8.1 al 8.8).
- Informantes claves: Son aquellas personas que, por sus vivencias, capacidad de relaciones ayudaron al investigador, convirtiéndose en una fuente importante de información. Este espacio facilitó identificar creencias, costumbres, historias y datos relevantes de los municipios, así como datos financieros y de festividades según el calendario. (Ver anexos del 8.1 al 8.8)
- El rigor de la investigación se basa en el cumplimiento de los criterios de inclusión de las personas que participan en las diferentes actividades de la fase de campo.

3.4 Criterios de Inclusión.

El establecimiento de la MIJIBOA está referida aquellos municipios que están ubicados en el Valle de Jiboa, en la región Paracentral, en los departamentos de San Vicente y La Paz, entre ellos hay un acercamiento y una relación en la construcción de una nueva gobernanza territorial, que caracteriza a pocos pueblos vecinos en relación a sus ideologías políticas, pero al revisar su ubicación de desarrollo referido al Índice de desarrollo humano (IDH), pobreza y exclusión social y otros, ellos se dan cuenta que la manera de avanzar será si, solo si, realizan esfuerzos conjuntos para negociar, planificar y ejecutar programas y proyectos comunes a mediano, corto y largo plazo con enfoque de desarrollo sostenible, en beneficio de los actores locales.

3.5 Análisis de la participación.

La MIJIBOA, es la organización interesada en apoyar el proceso de la investigación quienes identifican a las personas que participarán en los talleres, a través de consultas o entrevistas, para obtener la información clave para elaborar la estrategia de desarrollo sostenible.

Para alcanzar los objetivos planteados se emplearon estrategias que facilitaron el

proceso metodológico participativo que se detalla a continuación:

- Coordinación con miembros de los concejos municipales que pertenecen a la MIJIBOA.
- Durante el proceso se desarrolló una estrecha coordinación con los delegados municipales de los concejos con el fin de realizar en conjunto las actividades que se plantean en el cronograma.
- Además de realizaron coordinaciones con los concejos municipales, para la ejecución de actividades específicas en el territorio.

3.6 Instrumentos.

3.6.1 Técnicas.

- El Taller fue la base para obtener la información que da origen a un nuevo concepto de planificación participativo con la asamblea general. El taller, se desarrolló con un lenguaje cotidiano, pero referido al conocimiento del territorio y el que hacer para la construcción de las apuestas y su mirada hacia el futuro en base a las expectativas del grupo.
- La observación: Fue una actividad que se realizó para detectar y asimilar información sobre los cambios o necesidades detectadas a partir de los capitales construidos en el territorio.
- La entrevista esta acción se desarrolló con una o más personas con el objetivo de indagar sobre ciertos temas del enfoque de desarrollo que existe en el territorio.

3.6.2 Revisión Documental.

- Diagnósticos.

Se utilizaron documentos de diagnósticos de los municipios en aspectos ambientales, organizativos, realizado por otras organizaciones que trabajan en la zona, como INTERVIDA, CÁRITAS, UES, San Vicente Productivo y otros. Para retomar aspectos de la problemática local y territorial que determina la situación de cada pueblo, está a la vez permite armonizar y agrupar los mega conflictos que limitan el desarrollo territorial, como por ejemplo el no contar con una estructura asociativa de segundo

nivel para la intervención y la gestión, jóvenes sin espacios de formación y recreación, desempleo, delincuencia, deterioro ambiental entre otros.

3.7 Procedimientos.

Se conformaron equipos de trabajo para desarrollar el trabajo en dos etapas:

- Tres reuniones de trabajo con treinta representantes de la asamblea general, para la construcción el marco filosófico de la Microrregión, Mandato, visión, misión, principios, ejes de trabajo estratégico, y el Plan Operativo Anual.
- Tres talleres con equipos de delegados con representación de al menos un participante de cada municipio para revisar problemática a nivel rural y urbano, programa, proyecto y actividades estratégicas y su proyección financiera.

Finalmente se analizó la información sobre el estado actual de los municipios y el del territorio para ello se utilizó el diagnóstico territorial y la caracterización, esto ayudo a conocer, cuál es el trabajo realizado por los gobiernos locales y además la principales apuestas que se deben de retomar a nivel territorio o el municipio en su defecto pero con un horizonte definido a 5 años, dónde las apuestas deben de atender las causas del problema y no sus efectos para determinar una mejor intervención de manera progresiva.

3.8 Vaciado de la información.

El proceso está referido a traducir los papelones de cada herramienta obtenida en los talleres, para digitar los datos, que posteriormente se analizaron e interpretaron para la construcción de la estrategia de desarrollo sostenible en base a un enfoque multidimensional.

3.8.1 Matrices talleres.

Se realizaron talleres con los actores locales de la muestra con el fin de obtener información referida al estado actual del territorio, sus implicancias y que alternativas se pueden proponer para la mejora en la zona, en los temas del marco filosófico y la estrategia de desarrollo sostenible.

4. RESULTADOS.

4.1 Descripción general de la MIJIBOA.

4.1.1 Situación actual

En la región paracentral, La MIJIBOA es uno de los territorios con los que se cuenta en términos de producción artesanal, agropecuaria y pequeña industria. En la microrregión, también se puede desarrollar un potencial cultural de sus pueblos a través del turismo y sus recursos naturales. Las actividades productivas se basan en los cultivos; de café, caña de azúcar, hortalizas, granos básicos, artesanías en tela y el procesamiento artesanal de la caña de azúcar. (Fundación Nacional para el Desarrollo, 2013) La MIJIBOA, está ubicada a 60 kilómetros al oriente de San Salvador. La integran 11 municipios de ellos nueve son del departamento de San Vicente: Apastepeque, San Vicente, Santa Clara, San Esteban Catarina, San Cayetano Istepeque, Tepetitán, Verapaz, Guadalupe y San Lorenzo y dos en el departamento de La Paz, Jerusalén y Mercedes La Ceiba.

**Tabla No 2. Población de MIJIBOA mujeres y hombres del área urbana y rural.
Año 2009**

DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS	Población del área Urbana MIJIBOA			Población del área Rural MIJIBOA		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
La Paz	933	462	480	2274	1106	1168
Jerusalén	448	218	239	2122	1025	1097
Mercedes la Ceiba	485	244	241	152	81	71
San Vicente	56725	26919	29806	52322	25471	26811
San Vicente	36700	17484	19216	16513	8054	8459
Apastepeque	4859	2266	2593	13433	6630	6853
Guadalupe	3721	1770	1951	1765	831	934
San Cayetano Istepeque	1610	755	855	3493	1569	1834
San Esteban Catarina	2527	1176	1351	3134	1553	1581
San Lorenzo	2061	976	1085	3994	1894	2100

Santa Clara	947	445	502	4402	2207	2195
Tepetitán	1845	864	981	1786	815	971
Verapaz	2455	1183	1272	3802	1918	1884

Fuente: (Ministerio de Economía & Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2009)

En él se registran 15,023 productores, de los cuales un 82.5% explotan pequeñas plantaciones.

- Problemas de los productores agrícolas.

Los principales problemas que enfrentan los productores agrícolas están en las actividades referidas al café, caña de azúcar, hortalizas, granos básicos, especies menor y mayor, se identifican bajos rendimientos, plagas, enfermedades, insumos caros, mal uso de los productos, así como dificultades en el proceso de comercialización, los precios no son competitivos, y no logran cubrir los costos de producción.

- Área Mujeres

Las mujeres están involucradas en la mayoría de las actividades productivas y económicas que se realizan en el territorio, como el cultivo de la caña de azúcar y sus derivados, la siembra de granos básicos (frijol y maíz), producción de hortalizas, manejo de talleres artesanales, corta de café, elaboración de melcochas y dulces típicos, preparación de platillos típicos, crianza de pollos y cerdos, artesanías y actividades turísticas entre otras.

- Problemas de las Mujeres.

Las mujeres en esta zona del país, plantean como problema la falta de oportunidades de empleo, bajo nivel educativo, falta de orientación vocacional, acceso limitado a capacitaciones, analfabetismo, falta de recursos económicos para la producción, violencia intrafamiliar, desintegración de la familia, desigualdades de género, embarazos prematuros; así como la falta de salud sexual y reproductiva. (Fundación Nacional para el Desarrollo, 2013)

- Las actividades agrícolas son el principal medio de producción en el territorio de la MIJBOA, hay un alto porcentaje de jóvenes que se emplea en dicho sector,

sobre todo en el cultivo de granos básicos, hortalizas y en la cosecha de caña de azúcar y café.

- Los principales problemas que afrontan los jóvenes

Los jóvenes no cuentan con espacios para emplearse, tienen difícil acceso a oportunidades de superación académica, discriminación, pobreza, violencia intrafamiliar, delincuencia, alcoholismo y drogadicción.

- Gestión integral del Riesgo de desastres. (Fundación Nacional para el Desarrollo, 2013)

La vulnerabilidad en el territorio está caracterizada por la pobreza y los bajos ingresos de la población, la débil organización comunitaria y la falta de conocimientos en materia de riesgos.

Lo anterior se incrementa por la ubicación geográfica, debido a que la mayoría de municipios son susceptibles a fallas tectónicas, deslizamientos, derrumbes y amenazas volcánicas por estar en las faldas y cercanías del Volcán Chichontepec.

El cultivo de caña de azúcar es el principal rubro económico del territorio. Se registran 597 productores, de los cuales el 42% entregan el producto al Ingenio Jiboa para la producción de azúcar; mientras que un 44.9% utiliza la producción para elaborar dulce de panela, y el 6.7% restante entrega al ingenio y elabora dulce de panela.

En algunos municipios, la producción de café es un rubro económico importante, y se registran 325 pequeños productores, de los cuales el 62.8% se concentran en Guadalupe, un 14.8% en San Vicente, un 10.2% en Verapaz, y el resto están distribuidos en los municipios de Tepetitán, Jerusalén y San Lorenzo, (Ministerio de Economía & Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2009)

Tabla No 3. Principales indicadores por dimensión en el territorio.

Dimensión	Indicador	%	Descripción
1. Económica	Pobreza total	63.22 (70,999)	Población afectada por la pobreza.

	Pobreza Extrema	30.20 (33,916)		Tasa promedio de pobreza extrema, siendo los municipios de San Esteban Catarina y Santa Clara, donde se tiene niveles extremos.
2. Social	IDH Escolaridad Analfabetismo	0.683 Rural 4.47a 24.9	0,878. Urban o 5.9 a 17.21	Todo el territorio
3. Cultural	Fiestas y ceremonias Procesos artesanales Expresiones artísticas Obras de ingenierías Cementerio Monumentos			Actividades culturales como la elevación de globos aerostáticos en San Esteban Catarina; la celebración de la Feria de la Panela en Verapaz y Apastepeque; la tradición de artesanía y pintura en Apastepeque y Guadalupe; y la Escuela de Música de FUNDEARTES, entre otros; muestran la riqueza histórica, artesanal, el potencial turístico y la identidad del territorio (Fundación Nacional para el Desarrollo, 2013). San Vicente.
4. Ambiental	Uso de Leña Agua Potable Saneamiento (alcantarillado) Energía Eléctrica	71.15 72.45 7.07 91.15	36.40 57.28 29.98 81.39	Todo el Territorio

Fuente: (Ministerio de Economía & Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2009)

La tabla N° 3 permite establecer las condiciones sociales en las que se encuentra la población sujeto de estudio y las condiciones de pobreza y marginalidad en la que se ubican antes de hacer una propuesta de intervención, en un contexto de vulnerabilidad.

4.1.2 FODA.

Tabla No 4. Análisis FODA de MIJIBOA

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entendimiento entre alcaldes de la Microrregión ✓ Voluntad política para el impulso de la Microrregión ✓ Experiencia en la administración municipal ✓ Se cuenta con alianzas estratégicas con la academia y otros ✓ Patrimonio estatal 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión y/o elección a partir del 2015 (Concejos Plurales) ✓ Organización de migrantes existentes ✓ Asociatividad de Concejos Municipales ✓ Existencia de recursos hídricos, topografía ✓ Políticas específicas regionales ✓ Existen instituciones de cooperación y asistencia técnica entre municipios, ONG, estado, CDA's 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poco compromiso de algunos gobiernos locales que conforman la Microrregión ✓ Falta de recursos técnico y financiero ✓ No se cuenta con espacio físico para el funcionamiento de la Microrregión ✓ Limitado liderazgo político para el impulso de la Microrregión ✓ Poca articulación de una visión de territorio de parte de los 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Periodos cortos de gestión ✓ Migración/remesas ✓ Vulnerabilidad ambiental, económica y social ✓ Crisis económica ✓ No tener visión de territorio ✓ Inseguridad ✓ FODES limitado ✓ Existe una cultura de no pago ✓ No hay iniciativas de descentralización de recursos del estado para la atención de necesidades del territorio

		alcaldes que conforman la Microrregión ✓ Ausencia de capacidad en la gestión administrativa municipal en los alcaldes de la microrregión.	
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Fuente. Análisis de resultados talleres en Antigua Guatemala

La tabla N° 4 representa el análisis de la situación interna y externa de la MIJIBOA como una personalidad jurídica, a partir de su creación y el desarrollo de sus propias potencialidades sociales de cara a la demanda poblacional y el consenso entre gobiernos locales.

4.1.3 Análisis del FODA.

- **Fortalezas:** Existe un ambiente adecuado y voluntad política para mejorar las relaciones entre los gobiernos locales que conforman la MIJIBOA existe cordialidad y deseo de superar la problemática a nivel de territorio.
- **Oportunidades:** Capacidad de gestión e inversión para superar las dificultades en socios municipales, cuentan con alianzas estratégicas importantes, presencia de organismos de apoyo y organizaciones de migrantes en pro del desarrollo.
- **Debilidades:** Se deberá fortalecer los conocimientos institucionales que mejoren las capacidades técnicas y financieras, formar nuevos liderazgos para que dinamicen los nuevos procesos de desarrollo, crear los espacios adecuados y los

instrumentos legales que desarrollen la asociatividad intermunicipal, finalmente se debe de optimizar la capacidad en la gestión administrativa municipal con los alcaldes de la Microrregión.

- Amenazas: Se deberá generar condiciones en la población que faciliten acciones resilientes ante la vulnerabilidad ambiental, económica, para disminuir la crisis económica en población más vulnerable de MIJIBOA.

4.2 Marco filosófico de la MIJIBOA.

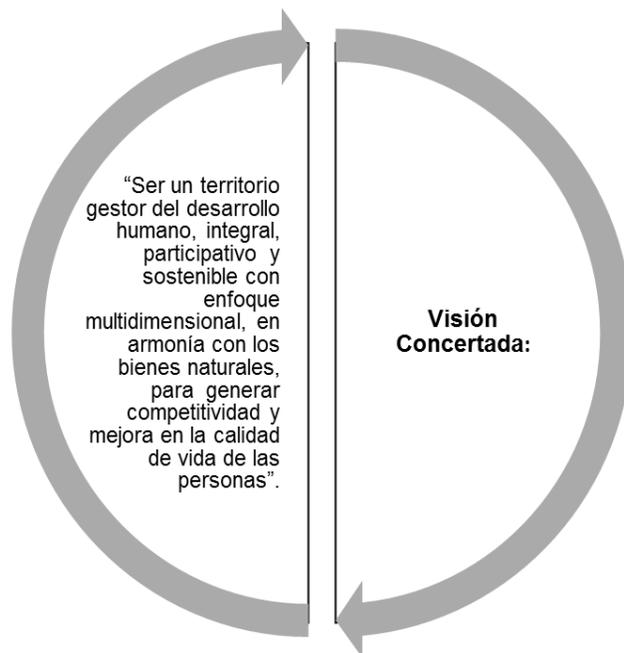
El marco filosófico que se presenta a continuación, es el resultado del esfuerzo de formulación de las ideas fundamentales para incorporarlas a la planificación, como instrumento integral en el quehacer de la MIJIBOA y, además, para lograr identidad y comunicación entre los individuos, las familias, comunidades, organizaciones y los actores locales en el territorio, el cual posee características socioeconómicas diferentes. En este sentido, este marco filosófico es el punto de partida para avanzar en la definición de objetivos y ejes estratégicos de desarrollo y, por consiguiente, en el contenido y metodología para incorporarlo a la inversión pública municipal de forma articulada con otros (público y privado), al trabajo en procesos de fortalecimiento de articulaciones o alianzas organizativas. Para demostrar su aplicación concreta se ha decidido relacionarlo con el tema del desarrollo local sostenible, básicamente, con la problemática general, en la cual intervienen los municipios miembros, los cuales se atrevieron a plantear su realidad y como abordarla para hacer un cambio objetivo. Obviamente, la propuesta de un marco filosófico de esta naturaleza y en un contexto como el de la MIJIBOA, tiene un carácter de aproximación inicial e introductoria y deberá ser sometido a análisis rigurosos y a una discusión que permita un mejor y mayor aprovechamiento de los recursos que tienen a su disposición.

El marco de esta planificación se desarrolló en ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala, el Taller de Planificación Estratégica de la Asociación de Municipios del

(MIJIBOA) 2014-2016, realizado con el apoyo de la FUNDE, la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral (UES-FMP), COMURES y ASHOKA; los alcaldes y regidores del territorio, junto con representantes de la Red de Mujeres y la Red de Jóvenes, acordaron unificar esfuerzos conjuntos entre todos los gobiernos locales para definir aquellos elementos que constituyen los fundamentos de la VISION del territorio; es decir, el sueño de construir una MIJIBOA que sea garante de la calidad de vida para sus habitantes tomando en cuenta las dimensiones del desarrollo sostenible; de esta manera, los participantes definieron una Visión de Desarrollo en la que visualizan el desarrollo de manera integral y expresan que los jóvenes constituyen un grupo de población altamente vulnerable que requiere de la máxima atención y apertura de oportunidades para su crecimiento; la gestión planificada y la plantean en un gran momento de y capacidad, lo que fortalece a futuro la conformación de la Unidad Técnica Intermunicipal (UTI).

Figura No 4. Visión.

4.2.1 Visión Concertada.

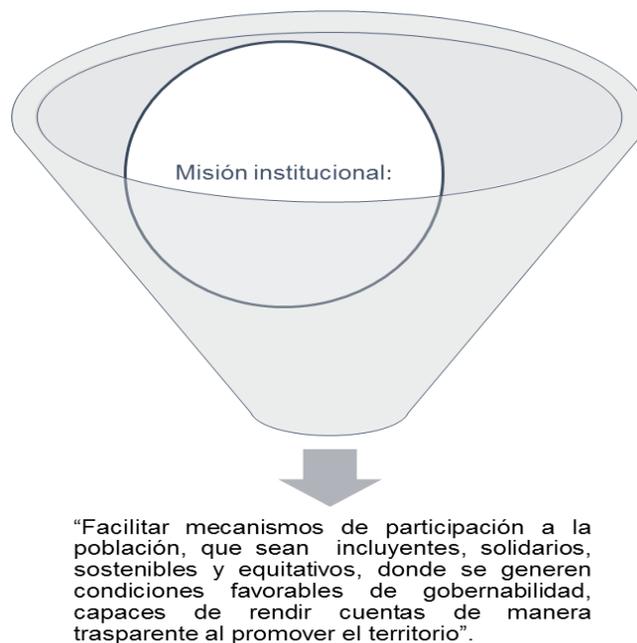


Fuente. Análisis propio de resultados taller Antigua Guatemala. 2013

La figura 4. Es el sueño o el escenario optimista de la Asamblea General y Junta Directiva, de cómo ven la MIJIBOA después de un horizonte de 5 años de trabajo y lo que llegaría a tener la organización se realizan un trabajo planificado.

Figura No 5. Misión.

4.2.2 Misión institucional.



Fuente. Análisis propio de resultados taller Antigua Guatemala. 2013

La figura 5, será el mecanismo de intervención y los espacios de participación en MIJIBOA, que tendrá la población en general como un nuevo modelo de gestión de los gobiernos locales participantes.

4.2.3 Valores.

Los valores se establecieron como las ideas fundamentales que guiarán el pensamiento y la acción de los diferentes actores en el desarrollo integral del territorio. Los participantes en el taller respondieron a las preguntas: ¿Cuáles son los valores estratégicos que se necesitan en el municipio para alcanzar el desarrollo territorial sostenible? ¿Cómo queremos que sea la relación entre la Municipios

dentro del territorio con la MIJIBOA y las comunidades en los próximos 5 años de gestión?, los valores resultantes son producto del taller y se constituyen en lo que creen los actores locales que representan al municipio dentro del territorio.

A continuación, se presentan los valores consensuados, una definición de cada uno y su relación con la actuación de los diferentes actores que trabajarán por el desarrollo de la Microrregión MIJIBOA.

Figura No 6. Valores.



Fuente. Análisis propio de resultados taller Antigua Guatemala. 2013

4.2.4 Enfoque estratégico de desarrollo territorial.

En la búsqueda de una metodología ordenada para elaborar el Plan Estratégico Participativo, se analizó la información recabada, para integrar las Estrategias y Programas, retomando para ello, las dimensiones del desarrollo sostenible, lo que dio como resultado este plan donde se muestran el programa a desarrollar, planteado en base a los ejes y objetivos estratégicos. Esto implicó el abordaje de actores representados en diversos sectores, ellos a través de los tomadores de decisiones, como alcaldes y alcaldesa, referentes técnicos de cada municipalidad, jóvenes, agricultores y mujeres organizados, apoyaron las consultas, a partir del análisis de la realidad en territorio.

4.2.5 Ejes estratégicos de desarrollo.

En el análisis de las relaciones de desarrollo estratégico, se identificaron los posibles ejes estratégicos de desarrollo para MIJIBOA, los cuales constituirán las líneas a intervenir, para operar las propuestas de los programas o proyectos de Desarrollo Económico Territorial, Social, Ambiental y Cultural. A su vez se aprovechan las oportunidades, se neutralizan las amenazas, se potencian a futuro las fortalezas, para superar las debilidades. Señalando el o los caminos a seguir en cada área definida, para responder a las exigencias de la aprobación en relación a recurso disponibles y ubica a la población en una relación competitiva para el futuro. Y en el sectorial se asumió por cada sector, salud, educación, producción, organización, con el propósito de conocer tendencias y desafíos para una intervención territorial.

El proceso abrió los espacios de participación, estableciendo la priorización de proyectos con el apoyo de líderes comunitarios quienes expresaron sus puntos de vistas, analizando, discutiendo y validado diferentes criterios que filtren los proyectos identificados y ubicarlos en orden de prioridad, de tal forma que no solo respondan a las necesidades sentidas de cada una de los actores, sino que también demuestren su pertinencia, viabilidad y que estos son el resultado de una concertación para la ejecución por parte de los dos actores principales; la representación ciudadana y la microrregión, este último representado por la junta directiva, su asamblea general y los puestos claves, estrechamente vinculados con la planificación micro regional.

Los Principales **Ejes Estratégicos para el Desarrollo Local Sostenible de MIJIBOA**, están representado en el siguiente esquema:

Figura No 7. Ejes Estratégicos.



Fuente. Análisis propio de resultados taller Antigua Guatemala. 2013

Figura No 8. Objetivos Estratégicos.

4.2.6 Objetivos estratégicos de desarrollo.



Fuente. Análisis propio de resultados taller Antigua Guatemala. 2013

4.2.7. Enfoque estratégico de desarrollo territorial de MIJIBOA

En los talleres sectoriales se identificó cómo estaban, que han hecho y que falta por hacer, por tanto, se estableció el punto de partida en los municipios y se identificó una intervención estratégica en el territorio con un enfoque multidimensional y articulado con todos los actores. Se tomaron como referentes o informantes claves a las personas que asignaron los concejos municipales como apoyo de esta investigación. Además, se realizó un abordaje sectorial: salud, educación, producción, organización, con el propósito de conocer tendencias y desafíos para una intervención territorial.

El proceso abrió los espacios de participación, estableciendo la priorización de proyectos con el apoyo de líderes comunitarios quienes han expresaron sus puntos de vistas, analizado, discutiendo y validado diferentes criterios que filtren los proyectos identificados y ubicarlos en orden de prioridad, de tal forma que no solo respondan a las necesidades sentidas de cada una de los actores, sino que también demuestren su pertinencia, viabilidad y que estos son el resultado de una concertación para la ejecución por parte de los dos actores principales; la representación ciudadana y la microrregión, este último representado por la junta directiva, su asamblea general y los puestos claves, estrechamente vinculados con la planificación micro regional. Los miembros de la Junta directiva de la MIJIBOA, realizaron consultas y reuniones de coordinación para revisar los avances del plan estratégico y el plan operativo anual para adaptar las intervenciones o retomar aspectos sugeridos para el desarrollo de su enfoque de trabajo.

4.2.8 Árbol de problemas.

Al realizar el análisis de los hallazgos identificados en el árbol de problemas, los participantes identifican un aumento de la pobreza local y estructural, que se debe al encarecimiento de la canasta básica y la canasta básica ampliada, que supera los dos salarios mínimos en el campo como en le ciudad, un aumento desproporcional de la población, lo que origina a mediano y corto plazo una baja formación académica y

vocacional, resultando en los territorios un mayor desempleo, provocando a futuro un aumento de la delincuencia, con muy poco control, lo que genera mayor migración, abandono familiar, jóvenes en riesgo, y otros efectos sociales que requieren una mayor atención e inversión social, y en el país se desarrolla de forma acelerada en la población, sin excepciones entre mujeres, hombres y jóvenes, lo que impacta directamente.

Uno de los factores que inciden en la focalización de la atención de los gobernantes al nivel local, es el tipo de servicios que brindan a la población sujeta de derechos, cuando se determina, la calidad de los mismos, si son de calidad o no, lo cual está sujeto al acceso de recursos y su disposición, y la otra a la falta de recursos para ampliar cobertura, esto provoca en todo el territorio un rezago en la visión estratégica de desarrollo. Aspecto que desfavorece la atención del esfuerzo que hace cada gobernante, el cual no permite que los municipios de forma individual logren un despegue sostenible en la región, ni la generación de nuevas opciones de inserción para la población en general. Lo anterior lo vinculan a una limitada organización comunal y municipal en la atención, provocando una débil gestión, lo que no favorece el aprovechamiento de los recursos disponibles, sin una visión en la atención de los servicios mancomunados, por un bajo nivel técnico y de formación del personal, y lo relaciona con un acomodo de las autoridades correspondientes, ya que observan una inversión económica de baja cobertura, al no tener un horizonte claro para la inversión.

Por ello se cuestionan de cómo mejorar la baja participación comunitaria en la planificación, que fomente y fortalezca el tejido organizacional, la búsqueda de recursos financieros, aprovechar los espacios de recreación turísticos que generen empleo, hacer un uso más racional del recurso suelo, agua, con mejor control, búsqueda de consenso intermunicipal, contar y utilizar con un plan de desarrollo estratégico. (Ver anexo 8.10). Transformar y controlar el aumento de la transculturización, con el uso de planes de articulación para el fomento de la cultura y la recreación, utilizando los espacios ancestrales y etnográficos del territorio. Bajo desarrollo, centralizado en una mala atención de los problemas de salud, educación, vivienda, empleo, agua, saneamiento

básico disposición final y otros por una limitada propuesta, sin estrategias de desarrollo enfocadas a nivel municipal, o que provocan poco acceso a los beneficios a las familias. Todo ello contribuye a generar espacios de inserción socio laboral no tan dignos, sin inversión, pérdida de tradiciones y valores culturales, desaprovechamiento de los recursos naturales, lo que aumenta la contaminación, generando a futuro un frágil desarrollo, que conlleva a una insatisfacción colectiva e individual, aumento de los grupos excluidos en los procesos de desarrollo, sin creatividad para la gestión, Abandono del parque turístico, por un bajo liderazgo y con poco recurso humano especializado para la intervención.

4.2.9 Enfoque multidimensional

La elaboración del Plan Estratégico Participativo de la MIJIBOA, garantizó desde el inicio la voluntad de los actores locales, al abrir espacios de participación activa en el proceso, de otra manera no podría calificarse de participativo. Por otra parte, la responsabilidad sobre la implementación del plan requiere del compromiso y apropiación de las autoridades de la Junta Directiva y de la ciudadanía organizada. En ese sentido la junta directiva estuvo adecuadamente informada sobre el desarrollo del proceso y los compromisos que asumirán al aprobar este plan, así ellos en asamblea general lo ratificarán, de la forma que lo consideren conveniente (con cambio o ajustes al mismo), depende en todo caso de su voluntad política para llevarlo a cabo.

Durante el desarrollo del Plan también se diseñó: Cartera de proyectos, presupuesto, y el plan operativo anual por año del programa a desarrollar, el cual incluye capacitación para el fortalecimiento del liderazgo local, el cual comprende los siguientes temas: Participación ciudadana, solución de conflictos, trabajo en equipo, liderazgo democrático, UTI, Presupuesto municipal, desarrollo local y Gestión de Proyectos.

El objetivo de este Plan es desarrollar los conocimientos, las actitudes y las habilidades necesarias, para asumir con eficiencia y efectividad roles protagónicos en la promoción de la participación ciudadana y en la realización de programas y proyectos orientados al

desarrollo integral de las comunidades. Finalmente, el análisis de la problemática se estructuró con la consulta de la información secundaria como parte del proceso para elaborar este Plan Estratégico Participativo (PEP), y se completó con documentos de diagnóstico territorial, en la que participaron concejos municipales, delegados municipales, redes de jóvenes, mujeres y productores, obteniendo los siguientes resultados bajo un enfoque multidimensional.

Tabla No 5. Consulta por dimensión, que hay y que hace falta. Julio del 2014

Dimensión: Económica	
Que hay	Que falta
Desempleo	Fomento de estrategia de ocupación y empleo
Apoyo a iniciativas productivas	Aumentar cobertura
Talleres de capacitación	Establecer iniciativas productivas
Comercio informal	Fomento de días de plaza
Productores/ras identificados	Cualificarlos por segmento de producción
Los beneficios de las iniciativas no llegan a toda la población	Organizar autoridades e iniciativas
Poca inversión de la empresa privada	Falta de estrategias para promover la inversión
Paquetes de semillas	Gestión para nuevos apoyos
Apoyo al Emprendedurismo	Crear fuentes de empleo
Dimensión: Social	
Que hay	Que falta
Torneos deportivos	Organizar movimientos juveniles
Becas	Ampliar cobertura y niveles
Comité de prevención	Ampliar las acciones de las instituciones competentes

Ordenanza de bebidas alcohólicas	Aplicación de las ordenanzas para controlar el problema
Ley de erradicación de la violencia	Actores comprometidos
Pérdida de valores	Programas de promoción de rescate de valores
Dimensión: Ambiental	
Que hay	Que falta
Aumento de la producción de desechos sólidos	Espacios adecuados para la disposición final de desechos
Déficit hídrico	Educación y uso adecuado del recurso hídrico.
Contaminación ambiental	Educación en el manejo de los recursos naturales
Poca sensibilidad ambiental	Uso y aplicación de leyes ambientales
Charlas ambientales en las comunidades	Ampliar la atención ambiental en el área urbana y rural
Dimensión: Cultural	
Que hay	Que falta
Transculturización	Rescate de valores culturales
Datos históricos que fortalezcan la memoria cultural	Promoción de la realidad del territorio
Registro de eventos culturales	Armonizar los eventos culturales en el territorio
Sitios y espacios culturales	Ruta turística cultural del territorio
Rescate de la identidad cultural	Promoción de tradiciones y ritos culturales

Fuente, Análisis de hallazgos al realizar consultas con actores de MIJIBOA. (Anexos 8.8) 2014

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

5.1 Árbol de objetivos.

En el análisis del árbol de objetivos se identifican las principales rutas a intervenir, y cuales están en capacidad de poder ejecutar como organización, además hay aspectos que serán retomados con este plan o con otro tipo de gestión a desarrollar, además de

definir los principales ejes de intervención, ideario, objetivos planteados, los que finalmente se definieron así:

- **Fortalecimiento institucional.**

Se identificó este eje estratégico a partir del árbol de objetivos en la medida que se requiere un equipo multidisciplinario con una nueva capacidad en el crecimiento y abordaje de las intervenciones, reconstruir el tejido social y establecer nuevas iniciativas que fortalezcan las capacidades de gestión y ejecución, además de formar de manera progresiva a las personas en las capacitaciones para tener equipo técnicos y administrativos cualificados para el desarrollo desde un enfoque multidimensional.

- **Desarrollo Económico Territorial local.**

Los participantes coincidieron que una limitante importante es la baja generación de empleo y espacios para la inserción socio laboral, además de contar con bajos niveles académicos y sin ninguna formación vocacional, por ello se requiere buscar estrategias sostenibles que facilite la formación vocacional y técnica, así como de recursos necesario para que las personas puedan establecer sus unidades productivas en la pequeña, industria, comercio o servicios, es decir donde puedan desarrollar sus actividades productivas, a ello hay que agregar asistencia técnica y capacitación especializada para volverlos rentables y generadores de ingresos en el lugar donde ellos viven.

- **Servicios básicos mancomunados.**

Esta estrategia responde a disminuir la generación de la pobreza, es decir la negación de todos los derechos a los que se somete a la población en general debido a que estos no cuentan con servicios básicos con calidad y calidez hacia las personas y acá hay un tremendo estancamiento, por tener servicios de mala calidad, pero se propone hacer un esfuerzo colectivo, donde se mejoren los servicios de recolección de desechos sólidos, agua potable, seguridad, energía eléctrica, salud y educación, accesible para todos y todas, independientemente del lugar donde vivan.

- **Rescate de la identidad y promoción del territorio.**

Factor determinante para el crecimiento sostenible de los pueblos en la medida que perpetuamos valores y costumbres ancestrales y réplicas de la etnocultura, a efecto de no transculturizar a toda una población, por ello lo importante de hacer un recuento de los recursos disponibles para poder organizar el tema de turismo y tradiciones de los pueblos a efecto de lograr un rescate exponencial de valores perdidos y un aprovechamiento adecuado de los recursos turísticos en el territorio con el aprovechamiento de los paisajes y ecosistemas existentes.

- **Desarrollo y aprovechamiento de los Recursos Naturales.**

El desarrollo no se puede desvincular con el manejo adecuado de los recursos renovables: como el suelo, agua, bosque y aire, no podemos continuar de forma desmedida el uso de los recursos de hecho tenemos un déficit en todas sus áreas en el territorio, hay que hacer una alto e iniciar un proceso de restitución y recuperación de los mismos. (Ver anexo 8.11)

5.2 Matriz de Marco Lógico de programa

Tabla No 6. Programa de desarrollo estratégico sostenible en el territorio de la MIJIBOA. 2013

Diseño de Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Sostenible en la MIJIBOA, San Vicente, El Salvador". Marzo-agosto 2014				
Objetivo general	Fortalecida la capacidad de gestión de MIJIBOA, a través de la generación de espacios de inserción socio laboral diversificados que garantice el desarrollo del territorio en los municipios que conforman la asociación.			
	Resumen descriptivo	Indicadores verificables	Fuentes de verificación	Hipótesis
Objetivo específicos	Mejorado los ingresos de MIJIBOA a través de la diversificación de socios intermunicipales, para el fortalecimiento financiero.	Registro de ingresos patrimoniales y de proyectos	Documentos de proyectos	Las condiciones climáticas y socioeconómicas del país se mantienen estables; Las Enfermedades prevalentes se mantienen bajas; Las Organizaciones locales facilitan los espacios de participación, con transparencia e igualdad. Y los gobiernos locales apoyan las propuestas comunitarias; El gobierno Central apoya el desarrollo de las Microrregiones
	Eje estratégico No 1: Fortalecimiento institucional.			
	OE1: Fortalecer la capacidad técnica, política, financiera de la microrregión y de los municipios miembros.	Plan de capacitación	Documento de plan de capacitación	
	Eje estratégico No 2: Desarrollo Económico Territorial local.			
OE2: Consolidación del Desarrollo	Análisis del FODES por municipio	Recibos de ingresos del FODES		

	Económico Territorial local a través de la gestión e inversión pública.			que realizan transformaciones territoriales en asocio para el desarrollo.
Eje estratégico No 3: Servicios básicos mancomunados				
OE3: Mejorada la calidad de vida de la población a través de la implementación de servicios básicos mancomunados en cantidad y calidad, integrando esfuerzos locales en la Microrregión	Análisis de los recursos naturales de la región y producción estimada de desechos sólidos por municipio	Documento de análisis de los recursos naturales y recuento de desechos sólidos		
Eje estratégico No 4: Rescate de la identidad cultural y promoción del territorio				
OE4: Fortalecer el rescate de la identidad cultural través de la promoción de los recursos ancestrales del territorio.	Programa de eventos culturales y rutas turísticas en el territorio	Programa de ruta turística y eventos culturales en el territorio		
Eje estratégico No 5: Desarrollo y aprovechamiento de los Recursos Naturales.				

	OE5. Promover el uso sostenible de los recursos naturales de la Microrregión.	Gestión integral de los recursos naturales con énfasis en suelo y agua	Programa de conservación y recuperación de los recursos naturales en el territorio.
Fortalecimiento institucional	RESULTADOS	Programas Estratégicos	Descripción
	R.1.1 Potenciados el desarrollo de las capacidades del personal de la UTI a nivel técnico, para que logre la sostenibilidad operativa y financiera	Establecer la Unidad Técnica Intermunicipal dentro de la Microrregión y fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios que la conformaran.	El programa contribuye a la promoción y el fortalecimiento de la capacidad del recurso técnico, administrativo que conforman la Microrregión y el desarrollo de la institucionalidad de la UTI.
	R.1.2 Construido y promocionado los mecanismos que permitan una gobernabilidad política a nivel intermunicipal mancomunada, a través del fortalecimiento e integración del tejido social local y externo hacia el plan de desarrollo estratégico micro regional	Participación ciudadana	El programa busca la generación y fortalecimiento de espacios de participación ciudadana y gobernabilidad participativa con inclusión

Desarrollo Económico Territorial Local.	R2.1 Impulsados los mecanismos y articulados esfuerzos para la diversificación de la economía en la región a través del diseño e implementación de una estrategia de Desarrollo Económico Territorial local	Inserción socio laboral para la diversificación económica	Se prevé dinamizar la economía local a través del impulso de una estrategia regional de Desarrollo Económico Territorial local, con participación ciudadana
	R2.2 Promovido el fortalecimiento de la capacidad productiva, la promoción y el fomento de la empleabilidad a nivel local, micro regional, departamental, para una integración al mercado y la atracción de la inversión pública en el territorio	Promoción del empleo, a través del apoyo a la micro y pequeña empresa y asociatividad local mancomunada.	Busca promover y articular las oportunidades de empleo desde un esfuerzo en conjunto de los municipios de la Microrregión a través de alianzas de desarrollo sostenible generando condiciones para la actividad productiva mediante el fortalecimiento a la micro-pequeña empresa, la promoción de la asociatividad local, asistencia técnica y acciones que mejoren las oportunidades económicas de la

			población que lo requiera	
Servicios básicos mancomunados	R3.1 Generando incidencia política en la implementación de servicios básicos mancomunados referidos a la protección del recursos hídricos, disposición final y uso eficiente de los recursos naturales articulado entre	Incidencia política en la implementación de servicios básicos mancomunados	Buscará la inversión pública en proyectos regionales diversos que beneficien a la población en general	

	las municipalidades			
	R3.2 Mecanismos definidos para generar incidencia política en la implementación de servicios básicos mancomunados referidos a la protección del recursos hídricos, disposición final y uso eficiente de los recursos naturales articulado entre las municipalidades	Mecanismos adecuados para la incidencia política en servicios básicos	Establece los mecanismos necesarios para la inversión pública en proyectos regionales diversos que beneficien a la población en general	
Rescate de la identidad cultural y promoción del territorio	R4.1 Fortalecidas las capacidades institucionales y de las personas para la gestión del desarrollo cultural y turístico del territorio	Promoción de la Identidad Cultural	Rescatar la identidad cultural y turística a nivel micro regional, con enfoque de participación en el Desarrollo Económico Territorial local.	
	R4.2. Diseñado los mecanismos que contribuyan a la gestión y promoción	Mecanismos de promoción turístico y cultural	Implementa los mecanismos para la promoción y rescate de la identidad turística y cultural en	

	cultural del territorio, haciendo un uso eficiente de los recursos turístico y cultural de la zona.		la Microrregión, con enfoque de participación en el Desarrollo Económico Territorial local.	
Desarrollo y aprovechamiento de los Recursos Naturales.	R5.1 Diseñado e implementado los mecanismos que contribuyan a mejorar el uso preservación y conservación de los recursos naturales a nivel municipal y micro regional	Uso adecuado de los recursos naturales en la región para el desarrollo de actividades de desarrollo productivo	La finalidad es la de implementar un proceso permanente y sostenible de fortalecimiento a las capacidades regionales con el propósito de proteger, conservar y restaurar los recursos naturales	
	R5.2 Promovida las capacidades de los actores locales en el uso y preservación de los recursos naturales de la Microrregión.	Fortalecimiento de las capacidades regionales en Medio Ambiente	Tiene como finalidad mejorar y fortalecer las capacidades de los gobiernos locales y demás actores, así como las herramientas técnicas y el marco legal que facilite la protección de los recursos naturales en la región	
				Condiciones especiales por el Gobierno Central en la ejecución del Plan Estratégico de MIJIBOA

Fuente, Análisis de hallazgos al realizar consultas con actores de MIJIBOA. 2013

5.3 Perfiles de proyectos por eje estratégico de desarrollo.

Tabla No 7. Fortalecimiento Institucional.

Objetivo estratégico	Programa Estratégicos	Proyecto	Presupuesto del proyecto \$
Fortalecer la capacidad técnica, política, y financiera de la microrregión y de sus municipios miembros.	Establecimiento de la Unidad Técnica Intermunicipal (UTI), dentro de la Microrregión para fortalecer las capacidades técnicas y de gestión de los funcionarios que la conforman, en la que se mejore la cobertura con calidad	1. Establecimiento de la unidad técnica intermunicipal, en materia operativa en la implementación de manuales de procedimientos, reglamentos, estatutos y otros.	24,598.17
		2. Fortalecimiento de las capacidades del recurso técnico y administrativo en la gestión territorial.	15.000,00
	Participación ciudadana para el desarrollo territorial	1. Generación de espacios de participación en el ámbito local y territorial con la población y los actores locales en la toma de decisiones, para que conozcan sus deberes y derechos.	15.000,00

		2. Establecer espacios de planificación estratégica y operativa con las organizaciones que conforman el tejido social de la microrregión, en la que se incluyan los idearios de las personas.	20.000,00
Total			74.598.17

Fuente, Análisis de hallazgos al realizar consultas con actores de MIJIBOA. 2014

Tabla No 8. Desarrollo Económico Territorial Local.

Objetivo estratégico	Programa Estratégico	Proyecto	Presupuesto del proyecto \$
Consolidación del desarrollo económico local a través de la gestión e inversión pública y privada	Inserción socio laboral para la diversificación económica	1. Apoyo al sector agropecuario para la diversificación productiva con enfoque de género y juventud.	500.000,00
		2. Fomento de micro emprendimientos para fortalecer el Desarrollo Económico Territorial local con enfoque de género y juventud	500.000,00
	Promoción del empleo, a través del apoyo a la micro y pequeña empresa y asociatividad local mancomunada	1. Apertura de un centro de incubación de empresas en el territorio para jóvenes emprendedores.	100.000,00
		2. Establecimiento de un fondo rotatorio para iniciativas productivas que se fomenten en el proceso de incubación.	100.000,00
Total			1.200.000,00

Fuente, Análisis de hallazgos al realizar consultas con actores de MIJIBOA.2014

Tabla No 9. Servicios Básicos Mancomunados.

Objetivo estratégico	Programa Estratégicos	Proyecto	Presupuesto del proyecto \$
Mejora de la calidad de vida de la población a través de la implementación de servicios básicos mancomunados en calidad y calidez, integrando esfuerzos locales en la microrregión.	Incidencia política en la implementación de servicios básicos mancomunados	1. Elaboración del plan de incidencia intermunicipal, para la gestión de los recursos financieros mancomunados.	3.000,00
		2. Elaboración de perfiles de proyectos que respondan a la demanda de servicios básicos mancomunados (agua, salud, accesos, emergencias y otros)	100.000,00
	Mecanismos adecuados para la incidencia política en servicios básicos	1. Establecimiento de los procedimientos de participación por municipio en los servicios básicos mancomunados.	20.000,00
		2. Establecimiento de los compromisos y responsabilidades al participar en los servicios básicos mancomunados en el territorio.	2.000,00
Total			125.000,00

Fuente, Análisis de hallazgos al realizar consultas con actores de MIJIBOA. 2014

Tabla No 10. Rescate de la Identidad y Promoción del Territorio.

Objetivo estratégico	Programa Estratégicos	Proyecto	Presupuesto del proyecto \$
Fortalecer el rescate de la identidad cultural través de la promoción de los recursos ancestrales del territorio.	Promoción de la Identidad Cultural	1. Rescate de los valores culturales locales y micro regionales.	25.000,00
		2. Fortalecimiento de la identidad cultural.	25.000,00
	Mecanismos de promoción turística y cultural	1. Elaborar y ejecutar plan de desarrollo turístico del territorio 2015-2018.	10.000,00
		2. Identificar y desarrollar el potencial turístico de la microrregión para el fomento de la economía local.	40.000,00
Total			100.000,00

Fuente, Análisis de hallazgos al realizar consultas con actores de MIJIBOA.2014

Tabla No 11. Desarrollo y Aprovechamiento de los Recursos Naturales.

Objetivo estratégico	Programa Estratégicos	Proyecto	Presupuesto del proyecto \$
Promover el uso sostenible de los recursos naturales de la microrregión	Uso adecuado de los recursos naturales en la región para el desarrollo de actividades de desarrollo productivo	1. Plan de manejo de la Microcuenca	100,000
		2. Plan de gestión de la Microcuenca del	100,000
	Fortalecimiento de las capacidades regionales en Medio Ambiente.	1. Plan de educación ambiental	50,000
		2. Fortalecimiento de la unidad de cuencas Microcuenca.	50,000

Fuente, Análisis de hallazgos al realizar consultas con actores de MIJIBOA. 2014

Tabla No 12. Presupuesto por eje estratégico a cinco años.

Ejes Estratégicos	Presupuesto \$
1. Fortalecimiento institucional	74598.17
2. Desarrollo Económico Territorial local.	1.200.000,00
3. Servicios básicos mancomunados	125.000,00
4. Rescate de la identidad cultural y promoción del territorio	100.000,00
5. Desarrollo y aprovechamiento de los Recursos Naturales.	300.000,00
Total	1799598.17

Fuente, Análisis de hallazgos al realizar consultas con actores de MIJIBOA. 2014

Tabla No 13. Perfiles Proyectos según necesidades identificadas y priorizadas.

1. Fortalecimiento Institucional.		
PERFIL DE PROYECTO No. 1. E1		
1. Ubicación del Proyecto.		
Departamento: San Vicente y La Paz		
Municipios: Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz.		
Sector: Urbano y Rural		
2. Características del Proyecto.		
Nombre del Proyecto: Unidad técnica Intermunicipal		
Objetivo: Establecer la unidad técnica intermunicipal, en materia operativa de implementación, manual de procedimiento, reglamentos, estatuto y otros.		
Número de titulares de derecho en el proyecto: 112,304		
Descripción del Problema: No se cuenta con un equipo especializado que dinamice el que hacer institucional de la microrregión, además de llevar el liderazgo en los once municipios, para las intervenciones, tomando en cuenta su nivel de desarrollo técnico.		
Breve descripción del Proyecto: La Unidad Técnica Intermunicipal, jugará un rol vital, en cuanto a la capacidad operativa para cumplir la misión, objetivos, resultados estratégicos, operación administrativa y financiera. Además de la prestación de servicios, fortaleciendo las relaciones de cooperación e implementación de proyectos, asistencia y asesoría técnica entre otras acciones que facilitan el desarrollo y vida institucional de las asociaciones de municipios.		
Valor estimado del proyecto:		
	Detalle	Valor \$

	Inversión	24598.17
	Materiales	10.000,00
	Equipo	14598.17
Tiempo de ejecución: 2 meses		
Propuesta de financiamiento: FODES		
Ejecución: Libre gestión		
3. Resultados del proyecto.		
Ámbito del proyecto: MIJIBOA		
Programa: Desarrollo Institucional		
Meta: Mejoradas las condiciones técnicas y financieras a través de la capacitación y asistencia técnica para la gestión a través de la Unidad Técnica Intermunicipal (UTI)		
Indicador: Al menos el 50% de la población total se beneficia con atención especializada de la UTI.		
Responsable de ejecución del proyecto: MIJIBOA		
PERFIL DE PROYECTO No. 2. E1		
1. Ubicación del Proyecto.		
Departamento: San Vicente y La Paz		
Municipios: Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz		
Sectores: Urbano.		
2. Características del Proyecto.		
Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de capacidades técnicas		
Objetivo: Fortalecer las capacidades del recurso técnico y administrativo en gestión territorial del equipo técnico de MIJIBOA		
Número de titulares de derecho en el proyecto: 30		
Descripción del Problema: El personal técnico y administrativo, requiere fortalecer sus capacidades de gestión que trasciende de lo local a lo micro regional, en nuevas competencias que mejoren la institucionalidad en términos de gobernanza territorial.		
Breve descripción del Proyecto: Identificar al recurso técnico y administrativo que forma parte de los gobiernos locales, así como al nuevo recurso que conformara la unidad técnica intermunicipal, para que se capaciten de forma sistemática en gestión territorial y otros temas para el fortalecimiento de sus competencias.		
Valor estimado del proyecto:		
	Detalle	Valor \$
	Inversión	15.000,00
	Materiales	2.500,00
	Equipo	2.500,00
	Capacitaciones	10.000,00
Tiempo de ejecución: 2 años		

Ejecución: Libre gestión		
3. Resultados del proyecto.		
Ámbito del proyecto: MIJIBOA		
Programa: Desarrollo Institucional		
Meta: Equipo técnico capacitado y fortalecido para la gestión territorial.		
Indicador: El 100% del recurso técnico de la UTI han fortalecido sus competencias técnico administrativas.		
PERFIL DE PROYECTO No. 3. E1		
1. Ubicación del Proyecto.		
Departamento: San Vicente y La Paz.		
Municipios: Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz		
Sectores: Urbano y Rural		
2. Características del Proyecto.		
Nombre del Proyecto: Espacios de participación en el ámbito local y territorial		
Objetivo: Generar espacios de participación ciudadana en el ámbito local y territorial con la población y los actores locales en la toma de decisiones		
Número de titulares de derecho en el proyecto: 1123		
Descripción del Problema: La participación ciudadana es la integración de la ciudadanía en el proceso de adopción de decisiones del gobierno de la localidad, departamento o país referido a los servicios y oportunidades de la que necesita la población, debe contar con gobiernos abiertos y receptivos, dispuestos a escuchar y a mejorar la política y la gestión de los asuntos públicos. Para implicarse en los problemas que afectan, donde se aporten inquietudes y soluciones, aspectos que tendrán que incorporarse en esta nueva iniciativa.		
Breve descripción del Proyecto: El proyecto fomentara mecanismos de participación ciudadana, que concerté y respalde nuevas ideas de las personas, para crear mecanismo de inclusión territorial, representado por la localidad, donde mejore el desarrollo, el que debe de ser continuo con finalidad de mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.		
Valor estimado del proyecto:	Detalle	Valor \$
	Inversión	15.000,00
	Materiales	2.500,00
	Equipo	2.500,00
	Equipo técnico	10.000,00

Tiempo de ejecución: 2 años		
Propuesta de financiamiento: FODES		
Ejecución Libre Gestión		
3. Resultados del proyecto.		
Ámbito del proyecto: MIJIBOA		
Programa: Participación ciudadana		
Meta: Al menos dos mecanismos a través de los cuales se ha instrumentalizado la práctica de una participación ciudadana activa en el proceso de desarrollo local los Municipios y en el territorio.		
Indicador: Definidos los factores que han propiciado y/o dificultado las experiencias de la participación ciudadana para el desarrollo local de los municipios en el territorio		
PERFIL DE PROYECTO No. 4. E1		
Fuente, Análisis de hallazgos al realizar consultas con actores de MIJIBOA.		
1. Ubicación del Proyecto.		
Departamento: San Vicente y La Paz.		
Municipios: Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz.		
Sectores: Urbano y Rural		
2. Características del Proyecto.		
Nombre del Proyecto: Planificación estratégica participativa.		
Objetivo: Establecer espacios de planificación estratégica y operativa con las organizaciones que conforman el tejido social de la microrregión		
Número de titulares de derecho en el proyecto: 1123		
Descripción del Problema: Panorama no muy claro y poco diverso que recogen las apreciaciones de las Alcaldías, líderes comunales, asociaciones de desarrollo comunal (ADESCOS), organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones sociales, empresa privada y otras instituciones involucradas en la planificación estratégica de desarrollo de los Municipio y el territorio.		
Breve descripción del Proyecto: Identificar metodologías, teóricas y prácticas para impulsar mecanismos que impulsen el desarrollo local con una planificación estratégica encaminada a planificar la inversión social con pautas de inclusión social desde la perspectiva del desarrollo sostenible. Lo que contribuirá a la planificación estratégica territorial.		
Valor estimado del proyecto:		
	Detalle	Valor \$
	Inversión	20.000,00
	Materiales	2.000,00
	Equipo	3.000,00

	Equipo técnico	15.000,00
Tiempo de ejecución: 2 años		
Propuesta de financiamiento: FODES		
Ejecución Libre Gestión		
3. Resultados del proyecto.		
Ámbito del proyecto: MIJIBOA		
Programa: Participación Ciudadana		
Meta: 5 factores estratégicos comprometidos para que contribuyan a la planificación estratégica para el desarrollo local desde su perspectiva y cómo eso se traducen en prácticas y decisiones políticas concretas.		
Indicador: Establecidos al menos dos mecanismos de participación en planificación estratégica micro regional en MIJIBOA		
2. Desarrollo Económico Territorial local.		
PERFIL DE PROYECTO No. 1. E2		
1. Ubicación del Proyecto.		
Departamento: San Vicente y La Paz		
Municipios: Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz.		
Sectores: Rural		
2. Características del Proyecto.		
Nombre del Proyecto: Diversificación productiva		
Objetivo: Apoyar al sector agropecuario para la diversificación productiva con enfoque de género y juventud		
Número de titulares de derecho en el proyecto: 1000		
Descripción del Problema: Establecer una línea especial de créditos a familias de escasos recursos económicos con pocas posibilidades de acceder a la banca formal y sin garantías reales para el acceso al crédito formal.		
Breve descripción del Proyecto: El proyecto fomentara el acceso a los servicios financieros y no financieros a grupos vulnerables del sector rural, para que garanticen su seguridad alimentaria, en la siembra de granos básicos, hortalizas, frutas y especie menor.		
Valor estimado del proyecto:		
	Detalle	Valor \$
	Inversión	500.000,00

	Capital de trabajo (Créditos)	500.000,00
	Ingresos (intereses)	540.000,00
	Aporte de la comunidad (Seguro)	540.000,00
	Otros aportes	4.000,00
Tiempo de ejecución: 5 años		
Propuesta de financiamiento: FODES		
Ejecución: Libre gestión		
3. Resultados del proyecto.		
Ámbito del proyecto: MIJIBOA		
Programa: Inserción socio laboral para la diversificación económica		
Meta: Al menos 1000 familias accedan a créditos blandos para garantizar su seguridad alimentaria en un periodo de dos años		
Indicador: 900 créditos colocados y recuperados al finalizar cada ciclo productivo.		
PERFIL DE PROYECTO No. 2. E2		
1. Ubicación del Proyecto.		
Departamento: San Vicente y La Paz		
Municipios: Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz.		
Sectores: Urbano		
2. Características del Proyecto.		
Nombre del proyecto: Fomento de micro emprendimientos		
Objetivo: Fomento de micro emprendimientos para fortalecer el Desarrollo Económico Territorial local con enfoque de género y juventud		
Número de titulares de derecho en el proyecto: 1500		
Descripción del Problema: El sector de la micro empresa salvadoreña, se encuentra rezagada por los limitados espacios de promoción y apoyo que reciben a nivel nacional, para la mejora de los procesos productivos y la utilización de nuevas tecnologías para la innovación, lo que los limita en el tiempo a desarrollarse, lo que no permita tener mejoras en sus ingresos.		
Breve descripción del Proyecto: El proyecto se especializará en la promoción de los servicios financieros y no financieros especializados a nivel de micro emprendimientos,		

los cuales, al tener los grupos por segmento de producción, estos estarán preparados para acceder a créditos, para compra de tecnología, así como capital de trabajo, al establecer sus iniciativas económicas.

Valor estimado del proyecto:

	Detalle	Valor \$
	Inversión	500.000,00
	Capital de trabajo (Créditos)	500.000,00
	Ingresos (intereses)	900.000,00
	Aporte de la comunidad (Seguro)	900.000,00
	Otros aportes	3.000,00

Tiempo de ejecución: 5 años

Ejecución Libre Gestión

3. Resultados del proyecto.

Ambito del proyecto: MIJIBOA

Programa: Inserción socio laboral para la diversificación económica

Meta: Al menos 1500 familias accedan a créditos blandos para garantizar los ingresos a través de los micro emprendimientos.

Indicador: Créditos colocados y recuperados al finalizar el establecimiento de cada unidad productiva.

PERFIL DE PROYECTO No. 3. E2

1. Ubicación del Proyecto.

Departamento: San Vicente y La Paz

Municipios: Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz.

Sectores: Urbano

2. Características del Proyecto.

Nombre del Proyecto: Centro de incubación de empresas

Objetivo: Centro de incubación de empresas en el territorio para jóvenes emprendedores.

Número de titulares de derecho en el proyecto:1000

Descripción del Problema: Pocos espacios para el desarrollo y especialización de los emprendedores, donde encuentren asesoría, financiera, contable, nuevos productos, innovadores, para fortalecer las actividades que ya realizan, además de generar acceso a tecnologías.

Breve descripción del Proyecto: El proyecto aprender a emprender, desarrollara habilidades y destrezas en los emprendedores, para que sean exitosos y que su inversión logre resultados favorables, a través de la asesoría, acompañamiento, asistencia técnica y financiera, así como el establecimiento de la unidad productiva, una vez ellos hayan finalizado su proceso de formación, los grupos podrán formarse por afinidad, entre municipios o de los mismos municipios done se fortalezcan iniciativas mancomunadas.

Valor estimado del proyecto:

	Detalle	Valor \$
	Inversión	125.000,00
	Materiales	15.000,00
	Equipo	30.000,00
	Funcionamiento	52.000,00
	Equipo técnico	3.000,00
	Aporte de la comunidad (inscripción)	25.000,00

Tiempo de ejecución: 5 años

Propuesta de financiamiento: FODES

Ejecución Libre gestión

3. Resultados del proyecto.

Ámbito del proyecto: MIJIBOA

Programa: Promoción del empleo, a través del apoyo a la micro y pequeña empresa y asociatividad local mancomunada

Meta: Al menos se establecieron 10 promociones de 100 alumnos por año

Indicador: Las unidades productivas se crearon y están funcionando.

PERFIL DE PROYECTO No. 4. E2

1. Ubicación del Proyecto.

Departamento: San Vicente y La Paz.

Municipios: Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz.

Sectores: Urbano.

2. Características del Proyecto.

Nombre del proyecto: Fondo rotatorio para iniciativas productivas.		
Objetivo: Fondo rotatorio para iniciativas productivas que fomenten el proceso de incubación.		
Número de titulares de derecho en el proyecto: 1000		
Descripción del Problema: La formación vocacional no solo debe de estar orientada a la generación de mano de obra cualificada, sino más bien hay que generar espacios de inserción con el apoyo en la inversión en equipo, materias primas y capital de trabajo, que dé la oportunidad a los emprendedores a que los conocimientos adquiridos en el centro de incubación se consoliden con procesos asociativos mancomunados a nivel territorial.		
Breve descripción del Proyecto:		
Valor estimado del proyecto:		
	Detalle	Valor \$
	Inversión	200.000,00
	Materiales	15.000,00
	Equipo	30.000,00
	Funcionamiento	52.000,00
	Equipo técnico	3.000,00
	Aporte de la comunidad (inscripción)	100.000,00
Tiempo de ejecución: 5 años		
Ejecución Libre Gestión		
3. Resultados del proyecto.		
Ámbito del proyecto: MIJIBOA		
Programa: Promoción del empleo, a través del apoyo a la micro y pequeña empresa y Asociatividad local mancomunada		
Meta: Se establecieron 10 micro emprendimientos por cada promoción anual		
Indicador: Los micro emprendimientos se crearon y están funcionando.		
3. Servicios Básicos Mancomunados		
PERFIL DE PROYECTO No. 1. E3		
1. Ubicación del Proyecto.		
Departamento: San Vicente y La Paz.		
Municipios: Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz.		
Sectores: Urbano		

2. Características del Proyecto.		
Nombre del Proyecto: Plan de incidencia		
Objetivo: Elaborar plan de incidencia intermunicipal, para la gestión de los recursos financieros mancomunados.		
Número de titulares de derecho en el proyecto: 30		
Descripción del Problema: En la gestión colectiva todos los involucrados tienen gran expectativa sobre los resultados de las mismas, por el hecho de las coberturas y el tamaño de los recursos frescos a obtener, además de cómo se distribuirán por las dimensiones desiguales en cada municipio dentro del territorio de aquí la importancia de establecer las condiciones iniciales para evitar diferencias a futuro y una buena imagen de consenso hacia la cooperación.		
Breve descripción del Proyecto: La planificación de la incidencia política es importante para fortalecer procesos organizativos de los ciudadanos para mejorar los canales de comunicación entre actores sociales y entes gubernamentales y privados. Los canales de intercomunicación sociedad-Estado, implican formas de gobierno más democráticas y participativas, que incluyen la demanda de los ciudadanos dentro del proceso de toma de decisiones para políticas públicas locales más influyentes y efectivas en el camino de la lucha contra la pobreza urbano y rural.		
Valor estimado del proyecto:		
	Detalle	Valor \$
	Inversión	3.000,00
	Doc. plan de incidencia intermunicipal	500,00
	Equipo técnico	2.500,00
Tiempo de ejecución: 3 meses		
Propuesta de financiamiento: FODES		
Ejecución Libre Gestión		
3. Resultados del proyecto.		
Ámbito del proyecto: MIJIBOA		
Programa: Incidencia política en la implementación de servicios básicos mancomunados		
Meta: Plan de incidencia elaborado y validado con el equipo gestor.		
Indicador: Plan de incidencia en elaborado y ejecutándose		
Fuente, Análisis de hallazgos al realizar consultas con actores de MIJIBOA.		
PERFIL DE PROYECTO No. 2. E3		
1. Ubicación del Proyecto.		

Departamento: San Vicente y La Paz		
Municipios: Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz.		
Sectores: Urbano y Rural		
2. Características del Proyecto.		
Nombre del proyecto: Perfiles de proyectos.		
Objetivo: Propuesta de perfiles de proyectos que respondan a la demanda de servicios básicos mancomunados (agua, salud, accesos, emergencias y otros)		
Número de titulares de derecho en el proyecto: 30		
Descripción del Problema: Para lograr una gestión coherente y sistemática, por parte de la UTI, es conveniente que se mantenga actualizado para cada año fiscal, un banco de perfiles de proyectos que complementen los servicios básicos de salud, educación y otros a efecto de fortalecer los esfuerzos del gobierno central, y que la población en general disponga de una atención en servicios básicos de calidad, la cual debe de responder a su realidad y problemática.		
Breve descripción del Proyecto: Equipo especializado en levantar y procesar información técnica de campo y de propuesta a nuevas iniciativas para la gestión, que consolide el trabajo de los servicios básicos mancomunados, además de hacer un abordaje territorial de mayor cobertura, con una visión estratégica de desarrollo sostenible.		
Valor estimado del proyecto:		
	Detalle	Valor \$
	Inversión	100.000,00
	Materiales y equipo	15.000,00
	Perfiles de proyecto	15.000,00
	Ingresos	
	Equipo técnico	70.000,00
Tiempo de ejecución: 2 años		
Propuesta de financiamiento: FODES		
Ejecución Libre Gestión		
3. Resultados del proyecto.		
Ambito del proyecto: MIJIBOA		
Programa: Incidencia política en la implementación de servidos básicos mancomunados		
Meta: Al menos un proyecto por área de desarrollo concertada		
Indicador: Perfiles de proyectos elaborados y en gestión.		

PERFIL DE PROYECTO No. 3. E3		
1. Ubicación del Proyecto.		
Departamento: San Vicente y La Paz		
Municipios: Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz.		
Sectores: Urbano y Rural		
2. Características del Proyecto.		
Objetivo: Establecer los procedimientos de participación por municipio en los servicios básicos mancomunados.		
Nombre de proyecto: Procesos de participación en servicios básicos mancomunados		
Número de titulares de derecho en el proyecto: 30		
Descripción del Problema: Para establecer relaciones de cooperación para impulsar procesos de desarrollo en un nuevo territorio implica definir cuáles serán los procedimientos mínimos a tomar en cuenta para la participación en las diferentes etapas de la gestión y ejecución, así como dejar documentada las mismas a efecto de tener informado a los gobernantes (actuales y nuevos) a que no se modifiquen los acuerdos ya alcanzados, para el buen funcionamiento de la UTI.		
Breve descripción del Proyecto: Definidos los procedimientos de participación los gobiernos locales están listos para iniciar una nueva etapa en la resolución de problemas a nivel territorial y de consenso para las nuevas intervenciones.		
Valor estimado del proyecto:		
	Detalle	Valor \$
	Inversión	20.000,00
	Materiales y equipo	5.000,00
	Procedimientos de participación	5.000,00
	Equipo técnico	10.000,00
Tiempo de ejecución: 6 meses		
Propuesta de financiamiento: FODES		
Ejecución: Libre Gestión		
3. Resultados del proyecto.		
Ámbito del proyecto: MIJIBOA		
Programa: Mecanismos adecuados para la incidencia política en servicios básicos mancomunados		

Meta: Consulta a concejos municipales para la redacción, validación y aprobación de los procedimientos

Indicador: Documento aprobado y en función.

PERFIL DE PROYECTO No. 4. E3

1. Ubicación del Proyecto.

Departamento: San Vicente y La Paz

Municipios: Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz.

Sectores: Urbano y Rural

2. Características del Proyecto.

Nombre del proyecto: Compromisos y responsabilidades en servicios básicos mancomunados

Objetivo: Establecer los compromisos y responsabilidades al participar en los servicios básicos mancomunados en el territorio

Número de titulares de derecho en el proyecto: 30

Descripción del Problema: Cuando se hacen inversiones conjuntas con diferentes gobiernos locales y con fondos del sector público, es necesario establecer cuáles serán los compromisos y responsabilidades de cada participante, a efecto que los resultados se den acorde a las necesidades identificadas para resolver los problemas en el territorio y así los entes contralores y de transparencia validen las inversiones sin ningún reparo.

Breve descripción del Proyecto: Definidos un manual que detalla los diferentes compromisos y responsabilidades para la inversión donde cada miembro debe de asumir su rol y competencias para una buena relación interinstitucional para la inversión.

Valor estimado del proyecto:

	Detalle	Valor \$
	Inversión	2.000,00
	Materiales y equipo	500,00
	Documento	400,00
	Ingresos	
	Equipo técnico	1.100,00

Tiempo de ejecución: 2 meses.

Propuesta de financiamiento: FODES

Ejecución: Libre gestión

3. Resultados del proyecto.

Ámbito del proyecto: MIJIBOA
Programa: Mecanismos adecuados para la incidencia política en servicios básicos mancomunados
Meta: Documento con mecanismos de participación definidos para la inversión.
Indicador: Los gobernantes tienen claros los mecanismos de participación para la inversión.
Fuente, Análisis de hallazgos al realizar consultas con actores de MIJIBOA.
4. Rescate de la identidad y promoción del territorio
PERFIL DE PROYECTO No. 1. E4
1. Ubicación del Proyecto.
Departamento: San Vicente y la Paz
Municipios: Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz
Sectores: Urbano y Rural
2. Características del Proyecto.
Nombre del proyecto: Valores culturales
Objetivo: Rescate de los valores culturales locales y micro regionales
Número de titulares de derecho en el proyecto: 5615
Descripción del Problema: La gobernanza debe tener como objetivo fundamental el trabajar por una sociedad sana, segura, tolerante y creativa (y no exclusivamente por la prosperidad económica). En este sentido, los gobiernos locales deben fomentar un modelo de desarrollo que contemple la satisfacción de “las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”
Breve descripción del Proyecto: Fomentar y garantizar el acceso universal a la cultura y a sus manifestaciones, y la defensa y mejora de los derechos de los ciudadanos a la libertad de expresión y el acceso a la información y a los recursos.
Valor estimado del proyecto:
Tiempo de ejecución: 2 años
Propuesta de financiamiento: FODES
Ejecución Libre gestión
3. Resultados del proyecto.
Ámbito del proyecto: MIJIBOA
Programa: Promoción de la Identidad Cultural

Meta: Un espacio que garantizar el acceso al conocimiento y a los bienes culturales a nivel local.
Indicador: Se incorporan nuevas prácticas para la promoción de la cultura
PERFIL DE PROYECTO No. 2. E4
1. Ubicación del Proyecto.
Departamento: San Vicente y La Paz
Municipios: Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz
Sectores: Urbano y Rural
2. Características del proyecto.
Nombre del Proyecto: Rescate de los valores culturales locales y micro regionales.
Objetivo: Fortalecimiento de la identidad cultural del territorio de la MIJIBOA
Número de titulares de derecho en el proyecto: 5615
Descripción del Problema: Pérdida de valores culturales y poco re afirmantes de la identidad de los pueblos a través de las expresiones de jóvenes y adultos a nivel territorial
Breve descripción del Proyecto: Crear nuevos espacios de participación y promoción de los valores culturales y patrimoniales a nivel local y territorial para el fomento de los valores culturales.
Valor estimado del proyecto:
Tiempo de ejecución: 2 años
Propuesta de financiamiento: FODES
Ejecución: Libre gestión
3. Resultados del proyecto.
Ámbito del proyecto: MIJIBOA
Programa: Promoción de la Identidad Cultural
Meta: Al menos un mecanismo de promoción de valores culturales establecido
Indicador: Los jóvenes y adultos rescatan los valores culturales en su territorio
PERFIL DE PROYECTO No. 3. E4
1. Ubicación del Proyecto.
Departamento: San Vicente y La paz

Municipios: Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz		
Sectores: Urbano		
2. Características del Proyecto.		
Nombre del proyecto: Plan de desarrollo turístico		
Objetivo: Elaborar y ejecutar plan de desarrollo turístico del territorio 2015-2018.		
Número de titulares de derecho en el proyecto: 5615		
Descripción del Problema: Baja visión en la utilización de los recursos culturales para la inversión en turismo a nivel territorial, sin planes claros para su promoción, desarrollo y una atención estratégica en este rubro para lograr una mayor participación del arte, la cultura y los monumentos culturales para el fomento del turismo.		
Breve descripción del Proyecto: Elaborar Plan de desarrollo turístico cultural a nivel territorial que posibilite su desarrollo y anclaje como una oferta accesible y diversa para los turistas locales e internacionales.		
Valor estimado del proyecto:		
	Detalle	Valor \$
	Inversión	10.000,00
	Materiales y equipo	5.000,00
	Equipo técnico	5.000,00
Tiempo de ejecución: 6 meses		
Propuesta de financiamiento: FODES		
Ejecución: Libre gestión		
3. Resultados del proyecto.		
Ámbito del proyecto: MIJIBOA		
Programa: Mecanismos de promoción turístico y cultural		
Meta: Elaborado un plan de desarrollo cultural a nivel territorial		
Indicador: Se promociona el arte y la cultura a través de una oferta turística accesible a nivel territorial		
PERFIL DE PROYECTO No. 4. E4		
1. Ubicación del Proyecto.		
Departamento: San Vicente y La Paz		
Municipios: Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz		

Sectores: Urbano		
2. Características del Proyecto.		
Nombre del proyecto: Potencial turístico para el fomento de la economía local		
Objetivo: Identificar y desarrollar el potencial turístico de la microrregión para el fomento de la economía local.		
Número de titulares de derecho en el proyecto: 5615		
Descripción del Problema: Baja inversión a nivel territorial de los recursos culturales, lo que no posibilita el desarrollo del turismo y el comercio para su desarrollo de la población que depende de este patrimonio.		
Breve descripción del Proyecto: Se fomentará el desarrollo e inserción de emprendedores a la promoción y fomento del turismo en el territorio a efecto de crear empleo y ocupación, lo que mejorará en lo sucesivo los ingresos familiares en el territorio.		
Valor estimado del proyecto:		
	Detalle	Valor \$
	Inversión	40.000,00
	Capital de trabajo	40.000,00
Tiempo de ejecución: 5 años		
Propuesta de financiamiento: FODES		
Ejecución: Libre gestión		
3. Resultados del proyecto.		
Ámbito del proyecto: MIJIBOA		
Programa: Mecanismos de promoción turístico y cultural		
Meta: Se generan las condiciones para la inversión e inserción laboral que fomenten el turismo a través de la cultura.		
Indicador: Se crean nuevas fuentes de empleo al fomentar el desarrollo del turismo a través del rescate cultural		
Fuente, Análisis de hallazgos al realizar consultas con actores de MIJIBOA.		
5. Desarrollo y aprovechamiento de los Recursos Naturales.		
PERFIL DE PROYECTO No. 1. E5		
1. Ubicación del Proyecto.		
Departamento: San Vicente y La Paz.		
Municipios: Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz.		
Sectores: Urbano y rural		
2. Características del Proyecto.		

Nombre del Proyecto: Plan de manejo		
Objetivo: Plan de manejo de la Sub cuenca del rio Acahuapa, donde se encuentra la mayor parte del valle.		
Número de titulares de derecho en el proyecto: 112304		
Descripción del Problema: No se promueven acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del ámbito territorial de MIJIBOA donde se tiene presencia. Parte de estas acciones no cuentan con una gestión ambiental como un eje transversal institucional para buscar el desarrollo sostenible.		
Breve descripción del Proyecto: Con el proyecto se desarrollarán actividades de sensibilización ambiental, conservación de suelos, implementación de sistemas agroforestales, protección de fuentes de agua, energías renovables y la introducción del enfoque de manejo de cuencas. En la cuenca alta del Acahuapa.		
Valor estimado del proyecto:		
	Detalle	Valor \$
	Inversión	100.000,00
	Materiales y equipo	20.000,00
	Equipo técnico	80.000,00
Tiempo de ejecución: 2 años		
Propuesta de financiamiento: FODES		
Ejecución: Libre gestión		
3. Resultados del proyecto.		
Ámbito del proyecto: MIJIBOA		
Programa: Uso adecuado de los recursos naturales para el desarrollo de actividades productivas en el territorio		
Meta: Plan de manejo de la Microcuenca MIJIBOA validada y consensada		
Indicador: Se generan las primeras acciones de planificación de la Microcuenca.		
PERFIL DE PROYECTO No. 2. E5		
1. Ubicación del Proyecto.		
Departamento: San Vicente y La Paz.		
Municipios: Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz		
Sectores: Urbano y rural		
2. Características del Proyecto.		

Nombre del proyecto: Plan de gestión		
Objetivo: Plan de gestión de la Sub cuenca del rio Acahuapa, donde se encuentra la mayor parte del valle		
Número de titulares de derecho en el proyecto: 112304		
Descripción del Problema: Falta de un plan de manejo que oriente los elementos técnicos necesarios para elaborar las herramientas para viabilizar la administración de los fondos para el desarrollo del Plan.		
Breve descripción del Proyecto: El Plan de manejo busca caracterizar a través del diagnóstico biofísico y socioeconómico, donde se consideran los problemas existentes, las potencialidades, limitaciones y restricciones de la Microcuenca. Al mismo tiempo se hace un análisis del conflicto por el uso del suelo y se presenta una zonificación para su uso.		
Valor estimado del proyecto:		
	Detalle	Valor \$
	Inversión	100.000,00
	Materiales y equipo	20.000,00
	Equipo técnico	80.000,00
Tiempo de ejecución: 3 años		
Propuesta de financiamiento: FODES		
Ejecución Libre gestión		
3. Resultados del proyecto		
Ambito del proyecto: MIJIBOA		
Programa: Uso adecuado de los recursos naturales para el desarrollo de actividades productivas en el territorio		
Meta: Se crean las condiciones mínimas para la gestión del plan.		
Indicador: Al menos dos proyectos del plan de manejo se están ejecutando		
PERFIL DE PROYECTO No. 3. E5		
1. Ubicación del Proyecto.		
Departamento: San Vicente y La Paz.		
Municipios: Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz		
Sectores: Urbano y rural		
2. Características del Proyecto.		
Nombre del proyecto: Plan de educación ambiental		

Objetivo: Sensibilizar a la población al interior del territorio con un plan de educación ambiental.		
Número de titulares de derecho en el proyecto: 5615		
Descripción del Problema: Deterioro de los recursos naturales, pone en riesgo la biodiversidad presente y futura en la microrregión del Jiboa, lo que amerita desarrollar un plan de manejo y sensibilización para su protección y uso		
Breve descripción del Proyecto: Desarrollar con jóvenes y adultos un plan de educación ambiental que garantice un uso adecuado del recurso, suelo, agua y aire, para la mejora continua de los recursos naturales altamente degradados y con poca responsabilidad en su manejo.		
Valor estimado del proyecto:		
	Detalle	Valor \$
	Inversión	50.000,00
	Materiales y equipo	5.000,00
	Equipo técnico	45.000,00
Tiempo de ejecución: 2 años		
Propuesta de financiamiento: FODES		
Ejecución Libre gestión		
3. Resultados del proyecto.		
Ambito del proyecto: MIJIBOA		
Programa: Fortalecimiento de las capacidades regionales en Medio Ambiente.		
Meta: Plan de educación ambiental elaborado y en ejecución		
Indicador: Acciones recurrentes a la educación ambiental se desarrollan en centros escolares en el territorio		
PERFIL DE PROYECTO No. 4. E5		
1. Ubicación del Proyecto.		
Departamento: San Vicente y La Paz.		
Municipios: Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San Lorenzo, Apastepeque, Santa Clara del departamento de San Vicente; Mercedes la Ceiba y Jerusalén del departamento de La Paz		
Sectores: Urbano y rural		
2. Características del Proyecto.		
Nombre del proyecto: Unidad de cuenca		
Objetivo: Fortalecimiento de la unidad de cuencas micro regional.		
Número de titulares de derecho en el proyecto: 5615		

Descripción del Problema: No existen estructuras organizativas que conozcan y analicen las acciones recurrentes en el manejo de la Microcuenca para su gestión		
Breve descripción del Proyecto: Estructura operativa, técnica y financiera conformada por habitantes y actores locales de la cuenca, para viabilizar el plan de manejo y de gestión		
Valor estimado del proyecto:		
	Detalle	Valor \$
	Inversión	50.000,00
	Equipo técnico	50.000,00
Tiempo de ejecución: 3 años		
Propuesta de financiamiento: FODES		
Ejecución: Libre gestión		
3. Resultados del proyecto.		
Ámbito del proyecto: MIJIBOA		
Programa: Fortalecimiento de las capacidades regionales en Medio Ambiente.		
Meta: Unidad de gestión establecida		
Indicador: Unidad de gestión capacitada y funcionando.		

Fuente, Análisis de hallazgos al realizar consultas con actores de MIJIBOA. 2014

5.4 Plan Operativo Anual.

Para establecer la planificación de los ingresos y egresos para cada uno de los años comprendidos en el periodo 2014-2019, se han considerado las siguientes variables:

5.4.1 Estimación de ingresos.

Con base a la información de ingresos percibidos y la tendencia histórica que ocurre con respecto al FODES 2013 se presenta los criterios de estimación de ingresos proyectados para el período 2014-2019: Para la proyección de ingresos de impuestos, tasas y derechos, se considera para esta estrategia que quedara a discreción de cada municipio el uso de los mismos para la inversión por ser muy desiguales en términos de recaudación en los 11 municipios. Para la proyección de ingresos corrientes del FODES 25% y transferencias de capital 75% FODES provenientes del gobierno central, se estima la designación para financiar el Plan estratégico micro regional a destinar el **5% anual** para proyectos territoriales, con respecto al 75% que perciben para la administración y ejecución de los proyectos a medida se obtengan recursos frescos de la gestión que establezca la UTI.

Tabla No 14. Aporte del FODES por Municipio. 2013

No	Departamento	Municipio	Funcionamiento 25%		Inversión		Propuesta de Inversión 5% Anual
			Mensual	Ene - Nov.	75% Mensual	Ene - Nov.	
1	LA PAZ	JERUSALEN		9.231,69		27.695,07	16.617,04
2		MERCEDES LA CEIBA		7.091,20		21.273,58	12.764,15
3	SAN VICENTE	SAN VICENTE		51.694,56		155.083,66	93.050,20
4		APASTEPEQUE		33.306,42		99.919,24	59.951,54
5		SAN ESTEBAN CATARINA		11.855,41		35.566,21	21.339,73
6		SANTA CLARA		14.283,74		42.851,23	25.710,74
7		SAN LORENZO		15.349,36		46.048,08	27.628,85
8		VERAPAZ		15.287,20		45.861,58	27.516,95
9		GUADALUPE		14.260,31		42.780,94	25.668,56
10		SAN CAYETANO ISTEPEQUE		13.744,15		41.232,44	24.739,46
11		NUEVO TEPETITAN		11.629,13		34.887,37	20.932,42
Gran Total				197.733,17		593.199,40	355.919,64

5.4.2 Medidas de Ingresos:

Mejorar con respecto a la recaudación del año anterior, en un 0.05% la recaudación de ingresos propios provenientes de impuestos y tasas que se cobran en el municipio.

Administrar eficientemente los fondos de las transferencias del FODES 75% para proyectos.

5.4.3 Medidas de egresos:

Asignar las disponibilidades del FODES 75%, para inversión pública.

Racionalizar la ejecución del gasto corriente.

Gestión de recursos financieros para apalancar la inversión priorizada de proyectos.

Ingresos obtenidos de los proyectos en base a estrategias de recuperación a establecer.

Tabla No 15. Plan Operativo Anual 2015-2019.

Diseño de Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Sostenible en la Microrregión de MIJBOA, San Vicente, El Salvador". Marzo-agosto 2014				
Programa	Proyecto.	Cronograma (Distribución de las metas)		
		Años		
		1	2	3
Desarrollo Institucional.	1. Establecer la unidad técnica intermunicipal, en materia operativa de implementación (manuales de procedimientos, reglamentos, estatutos y otros).	24,598.17		
	2. Fortalecer las capacidades del recurso técnico y administrativo en gestión territorial.	7,500.00	7,500.00	
Programa	Proyecto.	Cronograma (Distribución de las metas)		
		Años		
		1	2	3
Participación ciudadana	1. Generar espacios de participación ciudadana en el ámbito local y territorial con la población y los actores locales en la toma de decisiones.	7,500.00	7,500.00	
	2. Establecer espacios de planificación estratégica y operativa con las organizaciones que conforman el tejido social de la microrregión.	10,000.00	10,000.00	
Inserción socio laboral para la	1. Apoyo al sector agropecuario para la diversificación	100,000.00	100,000.00	100,000.00

diversificación económica	productiva con enfoque de género y juventud.			
	2. Fomento de micro emprendimientos para fortalecer el desarrollo económico local con enfoque de género y juventud	100,000.00	100,000.00	100,000.00
Programa		Cronograma (Distribución de las metas)		
	Proyecto.	Años		
		1	2	3
Promoción del empleo, a través del apoyo a la micro y pequeña empresa y Asociatividad local mancomunada	1. Centro de incubación de empresas en el territorio para jóvenes emprendedores.	20,000.00	20,000.00	20,000.00
	2. Fondo rotatorio para iniciativas productivas que fomenten el proceso de incubación.	20,000.00	20,000.00	20,000.00
Incidencia política en la implementación de servicios básicos mancomunados	1. Elaborar plan de incidencia intermunicipal, para la gestión de los recursos financieros mancomunados.	1,000.00	1,000.00	1,000.00
	2. propuesta de perfiles de proyectos que respondan a la demanda de servicios básicos mancomunados (agua, salud, accesos, emergencias y otros)	50,000.00	50000	
Programa		Cronograma (Distribución de las metas)		
	Proyecto.	Años		
		1	2	3
Mecanismos adecuados para la incidencia	1. Establecer los procedimientos de participación por municipio en los	20,000.00		

política en servicios básicos mancomunados	servicios básicos mancomunados.			
	2. Establecer los compromisos y responsabilidades al participar en los servicios básicos mancomunados en el territorio.	2,000.00		
Promoción de la Identidad Cultural	1. Rescate de los valores culturales locales y micro regionales.	12,500.00	12,500.00	
	2. Fortalecimiento de la identidad cultural.	12,500.00	12,500.00	
Programa		Cronograma (Distribución de las metas)		
	Proyecto.	Años		
		1	2	3
Mecanismos de promoción turístico y cultural	1. Elaborar y ejecutar plan de desarrollo turístico del territorio 2015-2018.	10,000.00		
	2. Identificar y desarrollar el potencial turístico de la microrregión para el fomento de la economía local.	8,000.00	8,000.00	8,000.00
Uso adecuado de los recursos naturales para el desarrollo de actividades productivas en el territorio	1. Plan de manejo de la Microcuenca	50,000.00	50,000.00	
	2. Plan de gestión de la Microcuenca del	33,333.33	33,333.33	33,333.33
Fortalecimiento de las capacidades regionales en Medio Ambiente.	1. Plan de educación ambiental	25,000.00	25,000.00	
	2. Fortalecimiento de la unidad de cuencas microrregional.	16,666.67	16,666.67	16,666.67
		506,004.00	474,008.00	299,012.00

	Financiamiento para la gestión	- 150,084.36	- 118,088.36	56,907.64
--	---------------------------------------	-----------------	-----------------	-----------

Tabla No 16. Plan Operativo Anual 2015-2019.

Diseño de Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Sostenible en la Microrregión de MIJIBOA, San Vicente, El Salvador”. Marzo-agosto 2014				
Programa	Proyecto.	Cronograma (Distribución de las metas)		Presupuest o 5 años (US\$)
		Años		
		4	5	
Desarrollo Institucional.	1. Establecer la unidad técnica intermunicipal, en materia operativa de implementación (manuales de procedimientos, reglamentos, estatutos y otros).			24,598.17
	2. Fortalecer las capacidades del recurso técnico y administrativo en gestión territorial.			15,000.00
Programa	Proyecto.	Cronograma (Distribución de las metas)		Presupuest o 5 años (US\$)
		Años		
		4	5	
Participación ciudadana	1. Generar espacios de participación ciudadana en el ámbito local y territorial con la población y los actores locales en la toma de decisiones.			15,000.00
	2. Establecer espacios de planificación estratégica y operativa			20,000.00

	con las organizaciones que conforman el tejido social de la microrregión.			
Inserción socio laboral para la diversificación económica	1. Apoyo al sector agropecuario para la diversificación productiva con enfoque de género y juventud.	100,000.00	100,000.00	500,000.00
	2. Fomento de micro emprendimientos para fortalecer el desarrollo económico local con enfoque de género y juventud	100,000.00	100,000.00	500,000.00
Programa		Cronograma (Distribución de las metas)		Presupuest o 5 años (US\$)
	Proyecto.	Años		
		4	5	
Promoción del empleo, a través del apoyo a la micro y pequeña empresa y asociatividad local mancomunada	1. Centro de incubación de empresas en el territorio para jóvenes emprendedores.	20,000.00	20,000.00	100,000.00
	2. Fondo rotatorio para iniciativas productivas que fomenten el proceso de incubación.	20,000.00	20,000.00	100,000.00
Incidencia política en la implementación de servicios básicos mancomunados	1. Elaborar plan de incidencia intermunicipal, para la gestión de los recursos financieros mancomunados.			3,000.00
	2. propuesta de perfiles de proyectos que respondan a la demanda de servicios básicos mancomunados (agua, salud, accesos, emergencias y otros)			100,000.00
Programa		Cronograma (Distribución de las metas)		Presupuest o 5 años (US\$)
	Proyecto.	Años		

		4	5	
Mecanismos adecuados para la incidencia política en servicios básicos mancomunados	1. Establecer los procedimientos de participación por municipio en los servicios básicos mancomunados.			20,000.00
	2. Establecer los compromisos y responsabilidades al participar en los servicios básicos mancomunados en el territorio.			2,000.00
Promoción de la Identidad Cultural	1. Rescate de los valores culturales locales y micro regionales.			25,000.00
	2. Fortalecimiento de la identidad cultural.			25,000.00
Programa		Cronograma (Distribución de las metas)		Presupuest o 5 años
	Proyecto.	Años		(US\$)
		4	5	
Mecanismos de promoción turístico y cultural	1. Elaborar y ejecutar plan de desarrollo turístico del territorio 2015-2018.			10,000.00
	2. Identificar y desarrollar el potencial turístico de la microrregión para el fomento de la economía local.	8,000.00	8,000.00	40,000.00
Uso adecuado de los recursos naturales para el desarrollo de actividades productivas en el territorio	1. Plan de manejo de la Microcuenca			100,000.00
	2. Plan de gestión de la Microcuenca del			100,000.00
Fortalecimiento de las	1. Plan de educación ambiental			50,000.00

capacidades regionales en Medio Ambiente.	2. Fortalecimiento de la unidad de cuencas microrregional.			50,000.00
		248,016.00	248,020.00	1775,000.00
Financiamiento para la gestión		-248,016.00	-248,020.00	

Fuente, Análisis de hallazgos al realizar consultas con actores de MIJIBOA. 2014

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

6.1 Conclusiones.

- La planificación estratégica se vuelve determinante para los tomadores de decisión a efecto de hacer una focalización más oportuna y eficiente en relación a las necesidades de las mayorías pues estas son orientadas a resolver macro problemas, lo que favorecerá beneficiar a una mayor cantidad de población vulnerable.
- Para las organizaciones de desarrollo intermunicipal, la planificación se vuelve de vital importancia al dimensionar su horizonte y así definir las líneas estratégicas claves a desarrollar a efecto de hacer un uso eficiente de los recursos disponibles (materiales, humanos y financieros). Por ello es importante definir el papel de la unidad técnica intermunicipal a efecto de fortalecer la capacidad técnica, planificación y gestión en la toma de decisiones al nivel territorial para el fortalecimiento de los gobiernos locales miembros de MIJIBOA.
- Para resolver los grandes proyectos en los ámbitos de la salud, educación, empleo y otros se requiere inversiones que de forma individualizada será muy complejo su abordaje, pero si se asocian los actores miembros tendrán una mayor cobertura y los recursos necesarios para poder operar si hacen proyectos por segmento para una mejor atención.
- La gran potencialidad de desarrollo de la MIJIBOA, está en que representan una estrategia diferente para el desarrollo y consenso político territorial a potenciar a mediano y corto plazo, a través del uso de instrumentos de gestión articulados a nuevas formas de hacer política estratégica con visión de desarrollo sostenible estratégico.

- Resulta interesante los niveles de aceptación que tienen estos espacios de planificación territorial, ya que ubica no solo la participación de un municipio, sino más bien a un grupo de ellos y se dan cuenta que haciendo un uso eficiente de los recursos, aplicando las leyes disponibles para su gestión, y con un poco de esfuerzo por parte de ellos, sus intervenciones resultaran a futuro más eficientes y con una mayor cobertura al unir esfuerzos financieros enfocados a resolver los problemas más sensibles de la población en el área urbana y rural.
- Se identifica una carencia de información documental en aspectos de planificación municipal en gestión y ejecución de proyectos, limitante generalizada en los diferentes gobiernos municipales consultados, lo cual no abona al hacer un esfuerzo de asociatividad intermunicipal, por la visión limitada de desarrollo local hacia una transición territorial.
- La población muestra una aptitud para la creación de mecanismos claros de participación para el abordaje de los problemas sociales que más afectan a la población vulnerable y de mejores oportunidades de integración, y de cómo estos procesos permitirán tener un mejor acceso a servicios básicos de calidad, vistos estos como una ampliación de cobertura y visión de desarrollo el sector urbano y rural.
- El Gobierno Central tiene una visión más orientada a los grandes problemas sociales que afecta la población en general, espacio que facilita el proceso de incidencia de la MIJIBOA hacia el abordaje del estado de derecho, donde el gobierno central debe ser garante de facilitar servicios de calidad y de dotar de recursos necesarios para resolver los grandes problemas sociales que solo generan pobreza y marginalidad.
- Los procesos electorales dificultan y retrasan el desarrollo de estas estructuras por la visión y las necesidades concretas de ubicarse en el marco del desarrollo sostenible, provocadas por cambio de nuevos gobernantes, o por desconocimientos de los mimos de la asociatividad intermunicipal que demandan responsabilidad y trabajo permanente a nivel local y microrregional.

6.2 Recomendaciones.

La MIJIBOA:

- Iniciar el proceso de implementación del Plan estratégico participativo de Desarrollo Sostenible en la MIJIBOA, con recursos provenientes del FODES o de recursos financieros que cada actor defina a efecto de ganar confianza, capacidades y buena gestión ante los cooperantes locales e internacionales, para la promoción de programas y proyectos.
- En un futuro se sugiere que se desarrollen los programas propuestos a efecto de tener presencia en el territorio, primero con recursos propios, posteriormente establecer un plan de gestión oportuno para la atracción de capital fresco, lo que fortalecerá el proceso, así como la cobertura.
- Establecer a nivel local y microrregional las mesas técnicas (locales e intersectoriales), con todos los actores que tienen trabajo en el territorio, a efecto de interiorizar, institucionalizar y como producto hacer una mejor cobertura especializada, con recursos individuales y mancomunados.

Gobierno Central sobre la Ley FODES.

- Realizar una revisión de los POA a nivel local e integrar acciones similares en el POA Territorial de la microrregión. Y como una herramienta a exigir antes de transferir los recursos financieros proveniente del FODES, para el desarrollo.

Gobierno Local.

- A los tomadores de decisiones a que tomen conciencia de su papel, en la gestión territorial y generar nuevas expectativas a la vista de la cooperación, tomando como base los procesos de planificación estratégica participativa, con un enfoque multidimensional y multinivel.

Población en general

- Empoderar a la población para generar responsabilidad y conciencia en la utilización de fondos públicos y de la cooperación a manejarlos como capital semilla, para nuevas intervenciones para mejorar cobertura y calidad y calidez en la atención.

Faculta Multidisciplinaria Paracentral

- Para la Facultad Multidisciplinaria Paracentral UES, a futuro como un proceso de enseñanza aprendizaje en el campo del desarrollo local sostenible, y como una herramienta que orienta la planificación estratégica de desarrollo al nivel territorial. Así mismo el aporte a la sociedad en general como un espacio para la reflexión y acceso al conocimiento y apoyo técnico a los gobiernos locales.
- En el campo educativo potenciar la gestión del conocimiento con una dirección planificada, continua de procesos y actividades donde se incremente la competitividad a través del mejor uso y creación de recursos del conocimiento individual y colectivo a capacitar y especializar para consensar la atención de la población vulnerable a nivel territorial.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Abad, L. (2010). *Gobernanza y desarrollo territorial*. Madrid: GEDEUR.
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. (2006). *Situación y análisis de la cooperación intermunicipal en El Salvador*. San Salvador: USAID.
- Albuquerque, F, et al. (2088). *Las estrategias de Desarrollo Económico Territorial*. . Sevilla: Graficas Santa María.
- Arrayán, M. (2000). *Participación Ciudadana en el Desarrollo Local*. Obtenido de <http://dhl.hegoa.info/recursos/formacion> .
- Boisier, S. (1999). *Desarrollo Local de que estamos hablando*. Cali, Colomba: Cámara de comercio de Manizales.
- Carvajal, A. (2011). *Desarrollo local manual básico para Agentes de desarrollo local y otros actores*. Malaga, españa: eumed.net.
- Comisión de Mitigación San Vicente. (2003). *Plan Mitigación y Uso de Tierras San Vicente*. San Vicente: aird.org.
- Comisión Europea-Europe Aid,. (2001). *Manual de Gestión del Ciclo de Proyectos*. Bruselas: Europe-Aid.
- Corporación de municipalidades de la Republica de El Salvador. (2002). *Desarrollo Local y Descentralización en Centro América*. San Salvador: COMURES.
- Europea, Unión. (2014). *RESOLUCIÓN Comité de Regiones*. Bruxelles/Brussel: COR-2014-01728-00-00-RES-TRA EN-PBC/GL/gf .
- Farinós, F. (2008). *Gobernanza para una renovada planificación territorial*. Obtenido de [https://www.google.com.sv/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Farin%C3%B3s,+F.+\(2008\).+Gobernanza+Para+una+Renovada+planificaci%C3%B3n+Territorial.+Valencia,+Espa%C3%B1a.:redeteg.org/livros/ARTIGO16.pdf](https://www.google.com.sv/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Farin%C3%B3s,+F.+(2008).+Gobernanza+Para+una+Renovada+planificaci%C3%B3n+Territorial.+Valencia,+Espa%C3%B1a.:redeteg.org/livros/ARTIGO16.pdf)
- Farinós, J. (2005). *Nuevas formas de gobernanza para el desarrollo sostenible del espacio relacional*. Obtenido de [https://www.google.com.sv/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Farin%C3%B3s.+J.+\(2005\).+Nuevas+formas+de+gobernanza+para+el+des](https://www.google.com.sv/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Farin%C3%B3s.+J.+(2005).+Nuevas+formas+de+gobernanza+para+el+des)

arrollo+sostenible+del+espacio+relacional.+Valencia.:
redeteg.org/livros/ARTIGO14.pdf

Farinós, J. (2009). *Cooperación para la cohesión territorial: Una interpretación multinivel desde el SO Europeo*. Obtenido de Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares. Colección Ponencias del XI Coloquio Ibérico de Geografía, pp. 117-148.:

https://www.researchgate.net/profile/Joaquin_Farinos_Dasi2/publication/282804524_COOPERACION_PARA_LA_COHESION_TERRITORIAL_UNA_INTERPRETACION_MULTINIVEL_DESDE_EL_S.O._EUROPEO/links/561cbf9c08ae6d17308c34a2.pdf

Federación de Mujeres Progresistas. (2008). *Participación Ciudadana*. España:
<http://www.fmujeresprogresistas.org/feminismo.htm>.

Fernández, A; Pedregal, B; Rodríguez, J; Pita, F & Zoidp, F. (26 y 27 de Enero de 2009). El concepto de Cohesión territorial. *Boletín de la A.G.E. N.º 50*, pág. 16.

Fundación Nacional para el Desarrollo. (2013). *Lineamientos para una Estrategia de Desarrollo Integral y Atención de la Vulnerabilidad de El Salvador*. San Salvador: Grupo Renderos.

Girardot, J. (2014). *Inteligencia Territorial y Transición Socio-Ecológica*. Obtenido de <http://uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/trabajo/article/view/956>.

Goodland, R. (1992). *Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Mas alla del Informe Brundtland*. Madrid: Trota.

Guillen, R., Samper, M., & Gómez, M. (2010). *Estrategia Centro Americana de Desarrollo Rural Territorial*. San José Costa Rica: IICA.

Jiménez, A. (2010). *Construir Políticas públicas realizables con el consenso ciudadno*. Guatemala: FLACSO.

Londoño, V. (2009). *Formulación de proyectos*. Medellín Colombia: Tragaluz editores S.A.

Martínez, H. (2011). *Levantamiento de información de base sobre el estado de las asociaciones de municipios de El Salvador*. San Salvador: Proyecto; ARTELS, ID00073247.

Melara, G; Clercx, L; Vásquez, A; Goitía, R; Leon, M; Martínez, F. (2004). *Plan General de Desarrollo del Departamento de San Vicente*. San Vicente: COMURES.

- Ministerio de Economía & Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2009). *IV Censo Agropecuario*. San Salvador: Equipo Metodológico y Dirección del Proyecto.
- Morales, M. (2006). El desarrollo local sostenible. *Economía y desarrollo No. 2 / Vol. 140 / Jul.-Dic. / 2006*, 12.
- Oscar, M. (2005). *El Desarrollo Local*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Homosapiens . Obtenido de http://www.dachary.edu.ar/materias/sociologia/docs/Desarrollo_Local.pdf.
- Ospina, D. (2004). *Diseño de proyecto con metodología de Marco Lógico*. Medellín, Colombia.
- Pleitez, W., Córdova, R., Quiñónez, L. V., Rodríguez, G., & Huevo, M. (2009). *Estado del Desarrollo humano en los municipios de El Salvador, Almanaque 262*. San Salvador: PNUD.
- Quiteño, G & Vega, L. (2008). *Políticas e instituciones para el Desarrollo Económico Territorial, El Caso de El Salvador*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Repetto, F & Fernández, F. (2011). *Coordinación de políticas, programas y proyectos sociales*. Argentina: VERLAP S.A.
- Rish, E. (2005). *El Valor de la cultura en los procesos de desarrollo urbano*. Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya: Generalitat de Catalunya.
- Romero, J; Fárinos, J. (2011). *Redescubriendo La Gobernanza más allá del buen gobierno*. Obtenido de <http://titulaciongeografia-sevilla.es/master/archivos/recursos/GOBERNANZA%20Y%20DESARROLLO%20TERRITORIAL.pdf>.
- Seller, E. (2004). *La participación ciudadana en el ámbito local*. Murcia: Univeridad de Murcia.
- Sepulveda, S. (2008). *Gestión del Desarrollo Sostenible en Territorios Rurales en Brasil*. San José Costa Rica: IICA.
- Unión Internacional de Autoridades Locales (IULA). (2010). *La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible*. Obtenido de <http://www.agenda21culture.net/index.php/es/docman/-1/395-zzculture4pillarsdes/file>.

- Vasconez, J. (2004). *Manual de planificación estratégica participativa del desarrollo local*. Quito, Ecuador: Aretes Gráficas Señal.
- Vega, L. (2013). *Dimensión ambiental, desarrollo sostenible y sostenibilidad ambiental del desarrollo*. Bogota, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Virgilio, M & Solano, R. (2012). *Monitoreo y evaluación de políticas, programas sociales*. Buenos Aires, Argentina: VERLAP S.A.
- Vives, A. (2011). *Responsabilidad social de la empresa*. Washington, D.C: Publicación del Banco Interamericano de Desarrollo.

8. ANEXOS.

8.1. Marco filosófico institucional.



Universidad de El Salvador.
Facultad Multidisciplinaria Paracentral.
Maestría en Desarrollo Local Sostenible

Diseño de Plan Estratégico participativo de Desarrollo Sostenible en la Microrregión del , (MIJIBOA), San Vicente, El Salvador, octubre 2013 marzo de 2014.

Miembros de la asamblea general de la Microrregión del (MIJIBOA).

Lugar	Fecha	Hora	Quien aplica el instrumento
Firma	A quien es aplicado el instrumento		

Misión	• Razón de ser de la organización
Visión	• A donde queremos llegar
Valores	• Principios de desempeño
Objetivos Estrategicos	• Que queremos lograr a largo plazo
Estrategias de desarrollo	• Líneas de acción por la que se regira el territorio
Programa	• Diseño de alternativas de desarrollo de amplia acción
Proyectos	• Acciones especificos apara resolver problemas comunies identificados

8.3. Construcción de la Visión



Universidad de El Salvador.

Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Maestría en Desarrollo Local Sostenible

Diseño de Plan Estratégico participativo de Desarrollo Sostenible en la Microrregión del , **(MIJIBOA)**, San Vicente, El Salvador, octubre 2013 marzo de 2014.

Miembros de la asamblea general de la Microrregión del (MIJIBOA).

Lugar Fecha Hora Quien aplica el instrumento

Firma A quien es aplicado el instrumento.

Pregunta	Respuesta
¿Que tratamos de conseguir?	
¿Cuáles son nuestros valores?	
¿Cómo produciremos resultados?	
¿Cómo nos enfrentaremos al cambio?	
¿Cómo conseguiremos ser competitivos?	

8.4. Construcción de Valores.



Universidad de El Salvador.

Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Maestría en Desarrollo Local Sostenible

Diseño de Plan Estratégico participativo de Desarrollo Sostenible en la Microrregión del , **(MIJIBOA)**, San Vicente, El Salvador, octubre 2013 marzo de 2014.

Miembros de la asamblea general de la Microrregión del (MIJIBOA).

Lugar Fecha Hora Quien aplica el instrumento

Firma A quien es aplicado el instrumento

Valores	Descripción del significado del valor

8.5. La construcción de los objetivos estratégicos.



Universidad de El Salvador.

Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Maestría en Desarrollo Local Sostenible

Diseño de Plan Estratégico participativo de Desarrollo Sostenible en la Microrregión del , **(MIJIBOA)**, San Vicente, El Salvador, octubre 2013 marzo de 2014.

Miembros de la asamblea general de la Microrregión del (MIJIBOA).

Lugar Fecha Hora Quien aplica el instrumento

Firma A quien es aplicado el instrumento

Unidad de análisis	Requisito
Objetivo estratégico	Que logro se esperan a largo plazo
	Porque es importante lograrlo

8.7 El programa y proyectos de desarrollo



Universidad de El Salvador.

Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Maestría en Desarrollo Local Sostenible

Diseño de Plan Estratégico participativo de Desarrollo Sostenible en la Microrregión del , **(MIJIBOA)**, San Vicente, El Salvador, octubre 2013 marzo de 2014.

Miembros de la asamblea general de la Microrregión del (MIJIBOA).

Lugar Fecha Hora Quien aplica el instrumento

Firma A quien es aplicado el instrumento.

Estrategia de desarrollo	Objetivo estratégico	Programa estratégico	Proyecto	Actividad	Presupuesto

8.8 Con que se cuenta y que hace falta en programas y proyectos de desarrollo.



Universidad de El Salvador.

Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Maestría en Desarrollo Local Sostenible

Diseño de Plan Estratégico participativo de Desarrollo Sostenible en la Microrregión del , **(MIJIBOA)**, San Vicente, El Salvador, octubre 2013 marzo de 2014.

Miembros de la asamblea general de la Microrregión del (MIJIBOA).

Lugar

Fecha

Hora

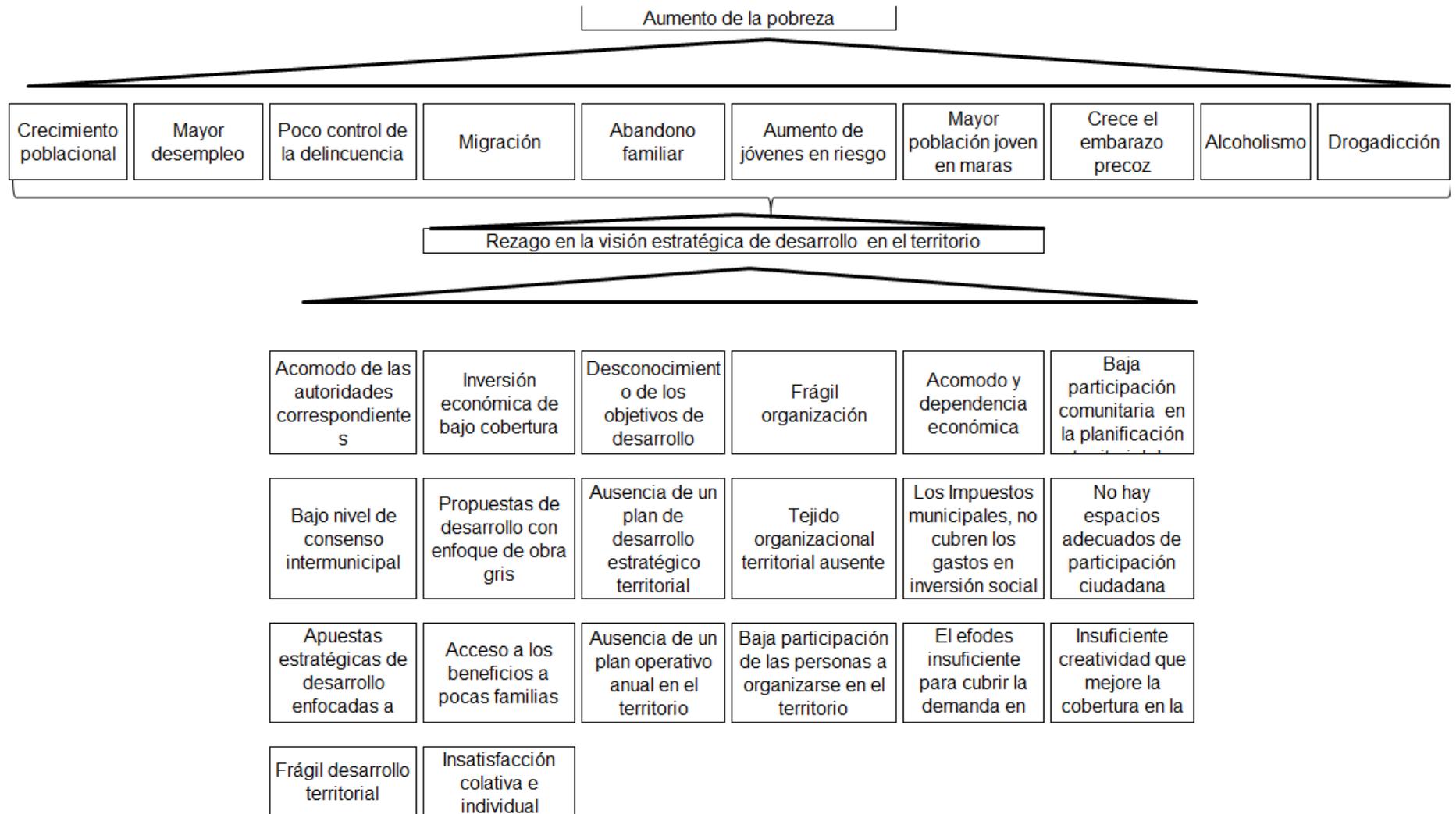
Quien aplica el instrumento

Firma

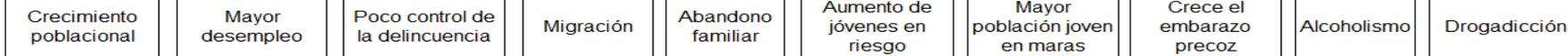
A quien es aplicado el instrumento

Problemas	Causas	Alternativas de solución	Que tenemos para competir	Que nos hace falta para competir	Acciones inmediatas	Objetivo del sector	Líneas estratégicas	Programas	Proyectos

8.9. Árbol de problemas.



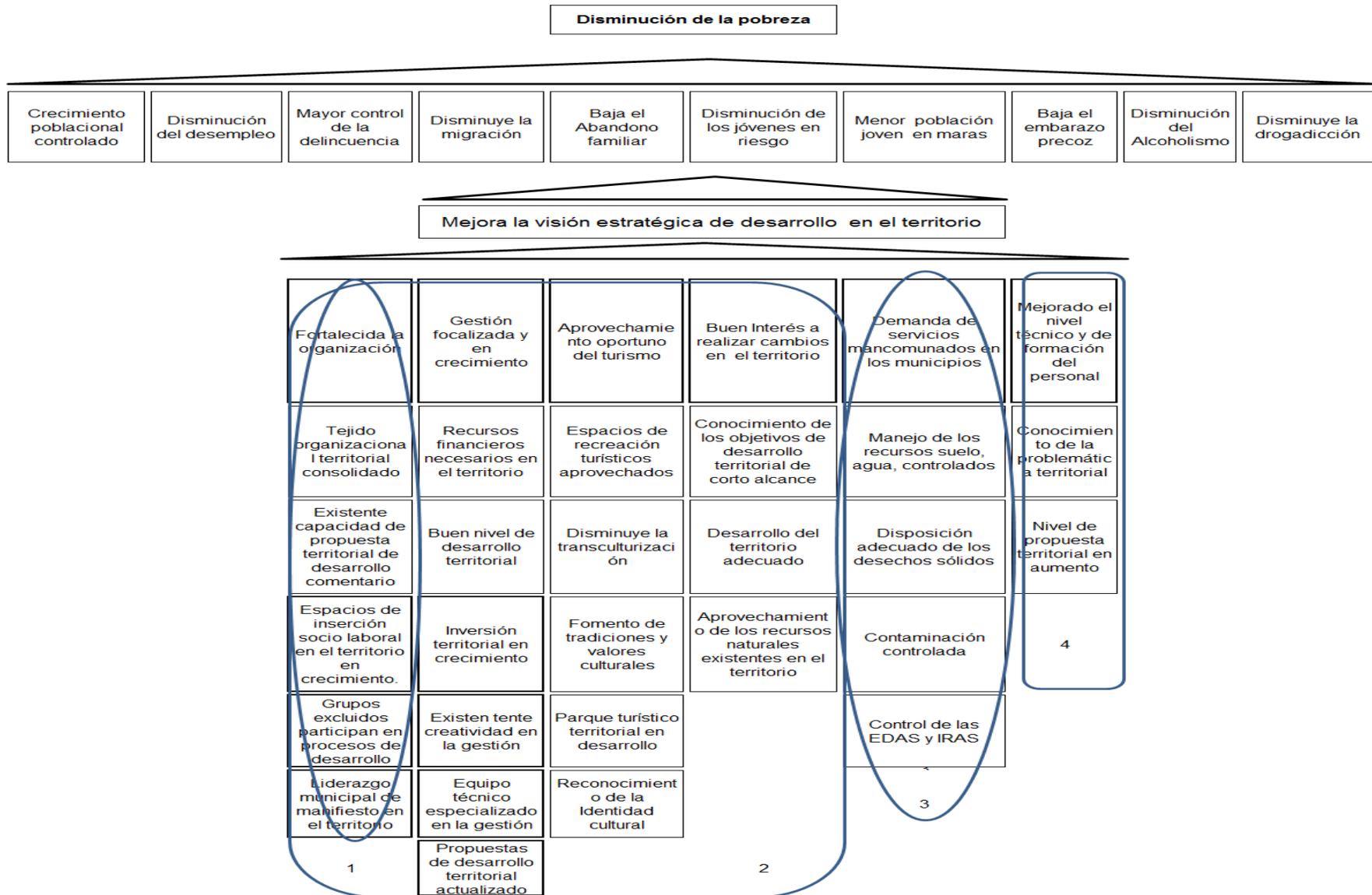
Aumento de la pobreza



Rezago en la visión estratégica de desarrollo en el territorio



8.10. Árbol de Objetivos.



Disminución de la pobreza

Crecimiento poblacional controlado	Disminución del desempleo	Mayor control de la delincuencia	Disminuye la migración	Baja el Abandono familiar	Disminución de los jóvenes en riesgo	Menor población joven en maras	Baja el embarazo precoz	Disminución del Alcoholismo	Disminuye la drogadicción
------------------------------------	---------------------------	----------------------------------	------------------------	---------------------------	--------------------------------------	--------------------------------	-------------------------	-----------------------------	---------------------------

Mejorada la visión estratégica de desarrollo en el territorio

Reacomodo de las autoridades correspondientes en la toma de decisiones	Inversión económica focalizada mejora la cobertura	Conocimiento de los objetivos de desarrollo	Organización comunitaria fortalecida	Reacomodo e independencia económica	Participación comunitaria en la planificación territorial de desarrollo
Aumento del nivel de consenso intermunicipal	Propuestas de desarrollo con enfoque comunitario	Plan de desarrollo estratégico territorial en desarrollo	Tejido organizacional territorial presente	Los Impuestos municipales, cubren los gastos en inversión social	Apertura de espacios de participación ciudadana
Apuestas estratégicas de desarrollo enfocadas a nivel municipal y territorial	Acceso a los beneficia a mas familias	Plan operativo anual en el territorio en desarrollo	Aumenta la participación de las personas a organizarse en el territorio	El efodes suficiente para cubrir la demanda en proyectos sociales	Mayor creatividad que mejore la cobertura en la inversión pública
Desarrollo territorial con enfoque multidimensional	Satisfacción colativa e individual			5	
4					

8.11. Proceso fotográfico de la investigación, 2014.

	<p>Taller de construcción del Marco filosófico de la MIJIBOA, desarrollado en Guatemala, con Gobiernos locales y redes de jóvenes, mujeres agricultores, acompañados por FMP, UES y FUNDE, diciembre 2013</p>
<p>Taller y consulta en la construcción de árbol de problemas, objetivos para elaborar matriz de Programas con referentes de gobiernos locales de MIJIBOA, mayo de 2014</p>	
	<p>Taller y consulta en la construcción de árbol de problemas, objetivos para elaborar matriz de Programas con redes de jóvenes, mujeres y agricultores de MIJIBOA, mayo de 2014</p>
<p>Entrevistas con Alcaldes para conocer línea de estrategias municipales de atención a la ciudadanía, con enfoque multidimensional</p>	
	<p>Recorrido por territorio o para conocer el tipo de infraestructura disponible en la zona para planes de desarrollo turístico y culturales, junio de 2014</p>